

INFORME DEL AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y Accionistas de
Financiera Desyfin, S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Financiera Desyfin, S.A. (“la Financiera”), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, y los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondiente al año que terminó en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen información sobre las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Financiera al 31 de diciembre de 2023, así como su desempeño financiero y flujos de efectivo correspondiente al año que terminó en esa fecha de conformidad con las disposiciones legales, reglamentarias, los formatos, normas de divulgación y regulaciones emitidas dispuestas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), que se describen en la Nota 1.b a los estados financieros.

Fundamentos de la Opinión

Llevamos a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Financiera, de conformidad con las disposiciones del Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) y del Reglamento de Auditores Externos Aplicable a los Sujetos Fiscalizados por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), la Superintendencia de Pensiones (SUPEN) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Énfasis en un Asunto

Base Contable - Sin calificar nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención de que la Financiera prepara sus estados financieros de conformidad con las disposiciones legales, reglamentarias, los formatos, normas de divulgación y regulaciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), tal y como se describen en la Nota 1.b a los estados financieros, las cuales difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) y cuyas principales diferencias se incluyen

en la Nota 36. Por lo tanto, los estados financieros que se acompañan son para su presentación al ente regulador y como resultado de esto, no tienen como propósito presentar la posición financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo de la Financiera de conformidad con las NIIF, por lo cual podrían no ser apropiados para otros propósitos.

Énfasis en Otro Asunto

Opinión de Auditor Predecesor – Los estados financieros de la Financiera al 31 de diciembre de 2022 y para el año terminado en esa fecha, fueron auditados por otros auditores independientes, quienes en su informe con fecha al 24 de febrero de 2023 expresaron una opinión limpia.

Cuestiones Clave de la Auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre los estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Asuntos Claves de Auditoría	Cómo Nuestra Auditoría Abordó los Asuntos Claves de Auditoría
<p><u>Estimación por Deterioro e Incobrabilidad de la Cartera de Crédito de Grupo 1 según Normativa SUGEF 0105</u> - La cartera de crédito de los clientes ubicados en el grupo 1 según lo establecido en la normativa SUGEF 1-05, que al 31 de diciembre de 2023 equivale a un 60% del total de activos, es un asunto relevante en nuestra auditoría, por cuanto su registro contable requiere una evaluación por parte de la Administración de la Financiera y análisis específicos de dichos deudores para determinar su clasificación y determinación de reserva con base a lo establecido por el ente regulador.</p> <p>Para estos deudores, la clasificación y posterior medición de la estimación depende de 3 factores de riesgos fundamentales a evaluar: Capacidad de Pago, Comportamiento de Pago Histórico y Mora, de acuerdo con lo establecido en la normativa SUGEF 1-05.</p> <p>Refiérase a la Nota 32.c.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Obtuvimos un entendimiento sobre las políticas crediticias de la Financiera y realizamos pruebas de diseño e implementación de los controles manuales, verificando que cuente con la información mínima requerida por el ente regulador.• Probamos el diseño e implementación y eficacia operativa de los controles manuales relacionados con procesos de análisis de información financiera y evaluación de cartera de crediticia realizada por la Financiera con base a los factores de riesgos fundamentales para evaluación del crédito de Grupo 1 de acuerdo a la normativa emitida por la SUGEF.• La determinación de la estimación de créditos fue auditada como sigue: 1) Solicitamos la integración de clientes considerados como grupo 1, probando la integridad y exactitud de dicho reporte. 2) Seleccionamos clientes mediante muestreo estadístico representativo, solicitamos su expediente y verificamos que el mismo cuente con la información establecida por la SUGEF, realizamos el análisis de los 3 factores de riesgo que indica la normativa, con

Asuntos Claves de Auditoría	Cómo Nuestra Auditoría Abordó los Asuntos Claves de Auditoría
-----------------------------	---

el fin de realizar una clasificación independiente y la comparamos con la clasificación de la Financiera. Finalmente, con base a la clasificación y porcentajes establecidos por la SUGEF, se recalcula la estimación requerida y se determina si es razonable o no.

- De las muestras seleccionadas, observamos las garantías otorgadas de los clientes, con el fin de revisar que la formalización de la misma esté a favor de la Financiera, el registro y control de las garantías posean la documentación original, así como su admisibilidad y valoración con base a valuadores certificados y esté acorde a la normativa de la SUGEF.

Procesamiento Electrónico de Datos - La actividad de la Financiera tiene una gran dependencia de los sistemas de tecnología de información (TI), por lo que un adecuado control sobre los mismos es clave para garantizar el correcto procesamiento de la información financiera. Nuestro enfoque de auditoría se basa fundamentalmente en la información procesada por los sistemas y los controles automatizados alrededor de estos sistemas.

Abordar este asunto implicó probar el diseño e implementación de los controles sobre segregación de funciones, control de cambios y accesos a los sistemas, así como realizar procedimientos de auditoría ampliados teniendo un mayor alcance de las pruebas, como los que se detallan a continuación:

- Probamos otros controles, incluyendo controles mitigantes en los principales procesos de negocios, que impactan el procesamiento de transacciones registradas en los estados financieros.
- Se requirió una evaluación de la estrategia de auditoría para diseñar y ejecutar los procedimientos incrementales y para evaluar la suficiencia de estos procedimientos y la evidencia de auditoría obtenida.

Durante la auditoría del periodo se identificaron hallazgos sobre los controles generales de tecnología de la información (CGTI), por lo tanto, al efectuar los procedimientos de auditoría de mitigación de los hallazgos sobre la segregación de funciones, control de cambios, derechos de acceso del personal a los sistemas operativos y los datos utilizados en el proceso de información financiera, los consideramos como un asunto clave de auditoría.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del Gobierno de la Financiera en relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones legales, reglamentarias, los formatos, normas de divulgación y regulaciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero

(CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), que se describen en la Nota 1.b, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación la capacidad de la Financiera para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Financiera en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Financiera o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Financiera son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Financiera.

Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener la seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIAs siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIAs, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Financiera.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización por la Administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Financiera para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los

estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Financiera deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la Financiera en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Financiera una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente, que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicaciones con los responsables del gobierno de la Financiera, determinamos que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en este informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Lic. José Ant. Amador Zamora - C.P.A. No.2760

Póliza No.0116 FIG 7

Vence: 30 de setiembre de 2024

Timbre de Ley No.6663, ¢1.000

Adherido y cancelado en el original

La Ribera de Belén, Heredia, Costa Rica

Nombre del CPA: JOSE A
AMADOR ZAMORA
Carné: 2760
Cédula: 801500161
Nombre del Cliente:
Financiera Deloitte S.A.
Identificación del cliente:
3101155871
Dirigido a:
Junta Directiva y Accionistas
Fecha:
23-02-2024 02:47:23 PM
Tipo de trabajo:
Informe de Auditoría
Timbre de ¢1000 de la Ley
6663 adherido y cancelado en
el original.



Código de Timbre: CPA-1000-9685

26 de febrero de 2024

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Información Financiera requerida por la
Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En colones sin céntimos)

	Notas	2023	2022
ACTIVOS			
DISPONIBILIDADES	4	21.960.001.528	26.685.017.695
Efectivo		266.396.449	263.320.477
Banco Central de Costa Rica		17.847.193.892	23.188.344.150
Entidades financieras del país		697.113.209	330.321.979
Entidades financieras del exterior		284.528.346	266.932.348
Disponibilidades restringidas		2.864.301.593	2.620.559.344
Cuentas y productos por cobrar		468.039	15.539.397
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	5	49.442.765.658	41.856.467.925
Al valor razonable con cambios en resultados		112.725.997	125.251.659
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		27.145.445.988	25.520.443.361
Al costo amortizado		21.424.381.266	15.504.180.826
Productos por cobrar		771.648.117	758.755.845
(Estimación por deterioro)		(11.435.710)	(52.163.766)
CARTERA DE CRÉDITOS	6	124.617.093.781	127.337.548.411
Créditos vigentes		120.050.462.751	116.824.428.598
Créditos vencidos		7.191.193.907	10.131.546.971
Créditos en cobro judicial		1.283.173.021	1.359.638.570
Costos directos incrementales asociados a créditos		1.126.558.147	706.351.017
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		(625.915.251)	(512.000.273)
Productos por cobrar		2.495.405.387	3.193.747.522
(Estimación por deterioro)	6-a	(6.903.784.181)	(4.366.163.994)
CUENTAS Y COMISIONES POR COBRAR	7	716.043.002	622.104.622
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		-	54.695.971
Impuesto sobre la renta diferido	17	364.861.717	412.185.572
Otras cuentas por cobrar		351.253.785	207.485.204
(Estimación por deterioro)		(72.500)	(52.262.125)
BIENES MANTENIDOS PARA LA VENTA	8	925.757.224	1.927.609.564
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		1.489.687.792	2.745.637.844
(Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial)		(563.930.568)	(818.028.280)
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO, VEHICULOS Y DERECHO USO (neto)	9	4.030.348.973	4.055.675.396
OTROS ACTIVOS	10	4.939.132.366	3.112.175.408
Cargos diferidos		119.601	5.316.406
Activos intangibles, neto		817.989.567	889.812.088
Otros activos		4.121.023.198	2.217.046.914
TOTAL DE ACTIVOS		<u>206.631.142.532</u>	<u>205.596.599.021</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS			
Obligaciones con el público	11	109.591.226.887	107.480.928.510
A la vista		24.711.852.066	24.625.667.344
A Plazo		82.817.795.234	81.150.452.551
Cargos financieros por pagar		2.061.579.587	1.704.808.615
Obligaciones con entidades	13	71.392.230.853	73.765.916.556
A plazo		46.231.405.558	39.187.797.604
Otras obligaciones con entidades		24.529.949.654	34.067.250.027
Cargos financieros por pagar		630.875.641	510.868.925
Otras cuentas por pagar y provisiones		3.022.219.681	1.484.782.356
Provisiones	14	211.862.532	221.776.893
Impuesto sobre la renta diferido	17	20.594.541	-
Otras cuentas por pagar	15	2.789.762.608	1.263.005.463
Obligaciones subordinadas		8.561.186.543	8.525.360.082
Obligaciones subordinadas	16	8.430.080.000	8.427.860.000
Cargos financieros por pagar		131.106.543	97.500.082
Obligaciones preferentes	18-b	539.740.000	
Obligaciones preferentes a plazo		539.740.000	
TOTAL DE PASIVOS		<u>193.106.603.964</u>	<u>191.256.987.504</u>
PATRIMONIO			
Capital social	18-a	14.123.596.150	14.123.596.150
Capital pagado		8.418.762.000	8.418.762.000
Capital preferente		5.704.834.150	5.704.834.150
Aportes patrimoniales no capitalizados	18-b	-	257.446.000
Ajustes al patrimonio - Otros resultados integrales	18-c	(73.537.558)	(685.151.247)
Reserva legal	18-d	204.467.255	204.467.255
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		147.525.316	-
Resultado del año		(877.512.595)	439.253.359
TOTAL DEL PATRIMONIO		<u>13.524.538.568</u>	<u>14.339.611.517</u>
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>206.631.142.532</u>	<u>205.596.599.021</u>
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	20	<u>21.105.893.513</u>	<u>18.361.189.324</u>
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	21	<u>310.262.290.986</u>	<u>235.469.162.078</u>

M.B.A. Silvio Lacayo B.
Gerente General

Lic. Johnny José Gonzalez A.
Auditor Interno

Lic. Milton Hincapié Vargas
Contador

Timbre de Ley No.6614 adherido
y cancelado en el original

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Céd. 3-101-135871
FINANCIERA DESYFIN, S.A.
Atención:
Registro Profesional: 37643
Contador: HINCAPIE VARGAS
MILTON ALBERTO
Estado de Situación Financiera
2024-02-21 15:27:19 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: VKkb1aV1
<https://timbres.comptador.co.cr>

FINANCIERA DESYFIN, S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
 (En colones sin céntimos)

	Notas	2023	2022
Ingresos financieros			
Ingresos financieros por disponibilidades		127.069.966	179.120.400
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros	22	2.571.005.009	2.377.999.013
Ingresos por cartera de créditos	23	14.998.512.156	14.002.875.263
Por ganancia en instrumentos financieros valor razonable resultados		150.002.102	326.397.190
Por ganancia en instrumentos financieros valor razonable con cambios en otro resultado		488.517.219	957.128.252
Otros ingresos financieros		480.791.951	438.949.260
Total de ingresos financieros		18.815.898.403	18.282.469.378
Gastos financieros			
Gastos financieros por obligaciones con el público	24	6.359.178.601	4.651.062.621
Gastos financieros por obligaciones con entidades financieras y no Financ.	25	5.137.615.014	5.429.805.018
Por obligaciones subordinadas, convertibles y preferentes	25	677.836.049	840.643.823
Pérdidas por diferencias de cambio y UD, neto	27-a	1.047.392.902	218.921.622
Por pérdidas por instrumentos financieros valor razonable resultados		152.298.498	164.246.529
Por pérdidas en instrumentos financieros valor razonable con cambios en otro resultado		-	346.441.353
Por otros gastos financieros		290.056.609	190.981.786
Total de gastos financieros		13.664.377.673	11.842.102.752
Por estimación de deterioro de activos	6-b y 7	3.419.856.716	1.958.053.176
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones		385.932.302	199.672.835
RESULTADO FINANCIERO		2.117.596.316	4.681.986.285
Otros ingresos de operación			
Por comisiones por servicios	26	1.995.977.676	1.816.064.436
Por bienes mantenidos para la venta		71.610.834	145.494.242
Por cambio y arbitraje de divisas	27-b	2.185.786.031	1.626.817.331
Otros ingresos partes relacionadas	3	393.797.176	402.194.040
Otros ingresos operativos	28	1.025.695.378	1.061.055.787
Total otros ingresos de operación		5.672.867.095	5.051.625.836
Otros gastos de operación			
Por comisiones por servicios		94.186.765	84.795.384
Por bienes mantenidos para la venta		917.823.933	1.011.021.532
Gastos por provisiones		27.814.143	19.416.925
Gasto por cambio y arbitraje de divisas	27-b	670.709.748	293.460.269
Otros gastos operativos	29	873.187.120	1.168.181.974
Total otros gastos de operación		2.583.721.709	2.576.876.084
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		5.206.741.702	7.156.736.037
Gastos administrativos			
Gastos de personal	31	3.898.386.697	3.735.942.876
Otros gastos de administración	30	2.449.863.791	2.745.750.060
Total gastos administrativos		6.348.250.488	6.481.692.936
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS SOBRE LA UTILIDAD		(1.141.508.786)	675.043.101
Impuesto sobre la renta	17	(263.996.191)	212.671.144
RESULTADO DEL AÑO		(877.512.595)	462.371.957
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO			
Partidas que se reclasifican o pueden reclasificarse posteriormente al estado de resultados			
Ganancia neta realizada en valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales		(474.714.019)	(610.686.899)
Ajuste por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral, neto de impuesto sobre la renta diferido		1.086.327.708	(144.601.697)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL AÑO, NETO DE IMPUESTO		611.613.689	(755.288.596)
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL AÑO		(265.898.906)	(292.916.639)

M.B.A. Silvio Lacayo B.
Gerente General

Lic. Johnny José Gonzalez A.
Auditor Interno

Lic. Milton Hincapié Vargas
Contador

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Céd. 3-101-135871
FINANCIERA DESYFIN, S.A.
Atención:
Registro Profesional: 37643
Contador: HINCAPIE VARGAS
MILTON ALBERTO
Estado de Resultados Integral
2024-02-21 15:27:19 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: VVKb1aV1
<https://timbres.contador.co.cr>

FINANCIERA DESYFIN, S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
 (En colones sin céntimos)

Capital social								
Notas	Acciones comunes	Acciones preferentes	Total	Aportes patrimoniales no capitalizados	Ajustes al patrimonio -Otros resultados integrales	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2022	8.418.762.000	5.704.834.150	14.123.596.150	257.446.000	(685.151.247)	204.467.255	439.253.359	14.339.611.517
<i>Transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio</i>								
Aportes de capital para emisión de acciones preferentes	18-b	-	-	282.294.000	-	-	-	282.294.000
Dividendos pagados sobre acciones preferentes	18-c	-	-	(539.740.000)	-	-	(291.728.043)	(831.468.043)
Total de transacciones con los accionistas registradas directamente el patrimonio								
	8.418.762.000	5.704.834.150	14.123.596.150	-	(685.151.247)	204.467.255	147.525.316	13.790.437.474
<i>Resultado integral del año</i>								
Resultado del año							(877.512.595)	(877.512.595)
<i>Otros resultados integrales:</i>								
Ganancias netas realizadas en la valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales					(474.714.019)	-	-	(474.714.019)
Ajuste por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales neto de impuesto sobre la renta diferido					1.086.327.708	-	-	1.086.327.708
Resultados integrales del año					611.613.689	-	(877.512.595)	(265.898.906)
Saldos al 30 de diciembre de 2023	8.418.762.000	5.704.834.150	14.123.596.150	-	(73.537.558)	204.467.255	(729.987.279)	13.524.538.568

M.B.A. Silvio Lacayo B.
Gerente General

Lic. Johnny José Gonzalez A.
Auditor Interno

Lic. Milton Hincapié Vargas
Contador

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Céd. 3-101-135871
 FINANCIERA DESYFIN, S.A.
 Atención:
 Registro Profesional: 37843
 Contador: HINCAPIÉ VARGAS
 MILTON ALBERTO
 Estado de Cambios en el Patrimonio
 2024-02-21 15:27:09 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: VVKb1aV1
<https://timbres.contador.co.cr>

FINANCIERA DESYFIN, S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
 (En colones sin céntimos)

	Notas	2023	2022
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Resultados del año		(877.512.595)	462.371.957
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos:			
Gasto por estimación por deterioro cartera de créditos	6-a	3.286.923.616	1.804.613.626
Gasto por estimación de cuentas por cobrar	7	66.299.181	96.658.678
Gasto por estimación de deterioro e incobrabilidad de créditos contingentes	6-a	36.353.005	76.644.159
Ganancia en valoración de instrumentos financieros con cambios en resultados		(486.220.823)	
Gasto por estimación para bienes mantenidos para la venta	8	542.984.784	742.746.183
Ingreso por estimación para bienes mantenidos para la venta	8	(800.782.496)	(787.197.908)
Baja de activos fijos		28.719.982	(159.513.734)
Depreciaciones y amortizaciones		500.667.108	910.939.596
Incremento en provisiones	14	44.523.616	262.420.404
Pérdidas por diferencias de cambio, neto		(1.047.392.902)	260.899.546
Gastos financieros	13	11.496.793.615	10.080.867.639
Gastos financieros subordinadas	16	677.836.049	840.643.823
Ingresos financieros		(17.569.517.165)	(16.380.874.276)
Impuesto sobre la renta	17	(263.996.191)	212.671.144
Variación en los activos (aumento) disminución:			
Créditos y avances de efectivo		9.697.898.218	6.493.526.863
Bienes mantenidos para la venta		2.548.571.969	3.210.391.467
Cuentas y comisiones por cobrar		(136.610.682)	(32.999.684)
Otros activos		(1.898.779.479)	(846.629.643)
Variación en los pasivos aumento (disminución):			
Otras cuentas por pagar		1.301.411.403	(241.486.963)
Provisiones		(54.437.977)	(266.901.277)
Obligaciones con el público		(6.179.273.081)	(1.623.314.017)
		<u>914.459.155</u>	<u>5.116.477.583</u>
Intereses pagados	13	(11.020.015.927)	(10.503.580.741)
Intereses pagados subordinada	16	(644.229.588)	(865.196.140)
Intereses cobrados		18.254.967.028	16.499.699.197
Flujo neto de efectivo provistos por (usado en) las actividades de operación		<u>7.505.180.668</u>	<u>10.247.399.899</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Aumento en instrumentos financieros		(786.574.260.853)	(270.988.289.259)
Disminución en instrumentos financieros		781.624.008.287	284.282.202.145
Adiciones propiedad, mobiliario y equipo		(154.270.851)	(3.328.040.201)
Adquisición de intangibles	10	(81.115.667)	(122.653.323)
Flujo neto de efectivo provisto por (usados en) las actividades de inversión		<u>(5.185.639.084)</u>	<u>9.843.219.362</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Nuevas operaciones con entidades financieras	13	21.004.412.700	11.485.860.000
Pago de operaciones con entidades financieras	13	(28.304.288.271)	(30.153.236.912)
Pago derechos de uso	9 y 13	(206.137.106)	(781.446.208)
Nuevas obligaciones subordinadas	16	1.580.640.000	1.932.510.000
Pago de obligaciones subordinadas	16	(1.540.236.342)	(2.024.990.057)
Dividendos pagados sobre acciones comunes	18-c	-	(666.346.204)
Dividendos pagados sobre acciones preferentes	18-c	(291.728.043)	(600.000.000)
Aportes patrimoniales no capitalizados	18-b	282.294.000	882.144.000
Flujo neto de efectivo (usados en) provisto por las actividades de financiamiento		<u>(7.475.043.062)</u>	<u>(19.925.505.381)</u>
Efectos de las ganancias o pérdidas de cambio en el efectivo		<u>430.485.311</u>	<u>250.576.703</u>
Aumento neto en efectivo		<u>(5.155.501.478)</u>	<u>165.113.880</u>
Efectivo al inicio del año		<u>26.685.017.695</u>	<u>26.269.327.112</u>
Efectivo al final del año	4	<u><u>21.960.001.528</u></u>	<u><u>26.685.017.695</u></u>

M.B.A. Silvio Lacayo B.

Lic. Johnny José Gonzalez A.
Auditor Interno

Lic. Milton Hincapié Vargas
Contador

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Céd. 3-101-135871
FINANCIERA DESYFIN, S.A.
Atención:
Registro Profesional: 27942
Contador: HINCAPIÉ VARGAS
MILTON ALBERTO
Estado de Flujos de Efectivo
2024-02-01 15:27:20 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: VYKb11
<https://timbre.contador.co.cr>

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(1) Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

(a) Entidad que reporta

Financiera Desyfin, S.A. (en adelante “la Financiera”) fue autorizada por el Consejo Directivo de la Superintendencia General de Entidades Financieras, en la Sesión 87-98, Artículo No.11, celebrada el 24 de febrero de 1998, para funcionar como entidad financiera no bancaria e inició operaciones como tal el 1° de junio de 1998, de conformidad con la resolución No. 275 del 29 de mayo de 1998, de esa dependencia.

Las actividades de Financiera Desyfin, S.A., como entidad financiera no bancaria, constituida bajo las leyes de la República de Costa Rica, se encuentran reguladas por la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica y por la Ley Reguladora de Empresas Financieras no Bancarias, y además está sujeta a la fiscalización del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (en adelante “CONASSIF”) y de la Superintendencia General de Entidades Financieras (en adelante “SUGEF”). Sus operaciones consisten en el otorgamiento de préstamos, descuento de facturas, emisión de garantías, captación de recursos por medio de certificados de inversión y otras captaciones a la vista, cartas de crédito, compra y venta de moneda extranjera y demás operaciones.

Financiera Desyfin, S.A. completó los requisitos para participar en el mercado cambiario, según fue comunicado por el Banco Central de Costa Rica mediante Nota DOF-30-2007 del 25 de enero de 2007.

Financiera Desyfin, S.A. se encuentra constituida como una sociedad anónima domiciliada en la República de Costa Rica. Sus oficinas centrales se ubican en San Rafael de Escazú, Centro 27, en la provincia de San José.

Al 31 de diciembre de 2023, la Financiera cuenta con una agencia central y seis sucursales, tiene dos cajeros automáticos bajo su control (una agencia central y seis sucursales en el 2022).

Al 31 de diciembre de 2023, la Financiera cuenta con 169 empleados, (169 empleados en el 2022).

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(b) Bases para la preparación de los estados financieros

i. *Declaración de conformidad*

Los estados financieros adjuntos de la Financiera han sido preparados de conformidad con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

El CONASSIF aprobó el 11 de setiembre de 2018 el Acuerdo SUGEF 30-18 “*Reglamento de Información Financiera*” (RIF), con fecha efectiva a partir del 1° de enero de 2020, excepto por lo indicado en la disposición final I que entró a regir el 1° de enero de 2019. El reglamento tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

ii. *Bases de medición*

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de los activos clasificados como al valor razonable con cambios en resultados y con cambios en otro resultado integral, los cuales son reconocidos a su valor razonable y los bienes mantenidos para la venta, que se presentan al menor del valor en libros y el valor estimado de realización.

(a) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimados y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos.

Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones los estimados y los supuestos asociados se revisan periódicamente sobre una base recurrente. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en los resultados del año en el que el estimado es revisado y en cualquier período futuro que se afecte.

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

i) Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- Nota 1 (e) - Inversiones en instrumentos financieros.
- Nota 32 - Administración de riesgos.
- Nota 1 (h) - Arrendamientos.

ii) Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

En particular, las siguientes notas describen la información concerniente a las áreas significativas que producen incertidumbre en las estimaciones y juicios adoptados al aplicar las políticas contables, que tienen el efecto más significativo en el monto reconocido en los estados financieros.

- Valor razonable - Nota 33.
- Deterioro de activos no financieros - Nota 1.j.
- Estimación para la cartera de crédito - 1.n.
- Medición de las PCE de las inversiones - Nota 1.e (v).
- Estimación de la vida útil de activos por derecho de uso arrendados.
- Arrendamientos por pagar: determinación de las tasas de descuento.

iii) Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Financiera requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Financiera cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valorización que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de nivel 3.

La Administración revisa regularmente las variables no observables significativas y los ajustes de valorización.

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, la Gerencia evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

Los asuntos de valoración significativos son informados a la Gerencia de la Financiera.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Financiera utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Financiera reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del año sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio. La Nota 33 valor razonable de los instrumentos financieros, incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables.

(c) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, y moneda funcional de la Financiera, establecidas por las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(d) Moneda extranjera

i. Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del estado de situación financiera, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del año.

ii. Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

La paridad del colón con el dólar de los Estados Unidos de América se determina en un mercado cambiario libre, bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica, mediante la utilización de un régimen de flotación administrada. Al 31 de diciembre de 2023, ese tipo de cambio se estableció en ¢519,21 y ¢526,88 por US\$1.00 para la compra y venta de divisas, respectivamente (¢594,17 y ¢ 601,99 en el 2022).

iii. Método de valuación de activos y pasivos

Al 31 de diciembre de 2023, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de venta de ¢526,88 por US\$1.00 (601,99 por US\$1.00 en el 2022).

(e) Instrumentos financieros

i. Reconocimiento

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Financiera se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos financieros y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

ii. Clasificación

De acuerdo con la NIIF 9 y al modelo de negocios definido, la Financiera clasifica sus activos y pasivos financieros en el momento del reconocimiento inicial en las categorías de activos financieros y pasivos financieros que se analizan a continuación.

- Disponibilidades

Las disponibilidades y equivalentes de efectivo incluyen documentos y dinero disponible, saldos disponibles mantenidos con bancos centrales y activos financieros altamente líquidos con vencimientos originales de menos de dos meses, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable, y es usado por la Financiera en la administración de sus compromisos de corto plazo.

Las disponibilidades y equivalentes de efectivo se reconocen en el estado de situación financiera al costo amortizado.

- Cartera de crédito

La cartera de crédito incluye préstamos, los cuales son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo y generalmente originando fondos a un deudor en calidad de préstamos. Los préstamos son inicialmente medidos al valor razonable más los costos de originación.

Los préstamos reestructurados consisten en activos financieros cuyas condiciones originales de plazo, interés, mensualidad o garantías han sido modificadas por dificultades de pago del deudor.

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, según la regulación vigente la Financiera no puede acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días.

Los préstamos en no acumulación de intereses se presentan a su valor estimado de recuperación aplicando la política de deterioro.

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Inversiones en instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los principales instrumentos financieros incluyen: inversiones, cartera de crédito, cuentas por cobrar, depósitos, obligaciones financieras, subordinadas y cuentas por pagar.

i. Clasificación y reconocimiento

La Financiera clasifica las inversiones, en las siguientes categorías:

- Medidas al costo amortizado (CA).
- Medidas al valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCOUI).
- Medidas al valor razonable con cambios en resultados (VRRCR).

Una inversión es medida al costo amortizado y no a valor razonable si cumple con las siguientes condiciones:

- La inversión es mantenida dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de caja contractuales.
- Los términos contractuales de la inversión establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos al principal e intereses sobre el saldo vigente.

Una inversión es medida a VRCOUI solo si cumple con las siguientes condiciones y no ha sido designado como VRRCR:

- La inversión es mantenida dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es logrado al cobrar flujos de efectivo contractuales y al vender estos activos financieros.
- Los términos contractuales de la inversión establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Todas las inversiones que no sean clasificadas como medidas al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otros resultados integrales, como se describe anteriormente, son medidas al valor razonable con cambios en resultados.

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La cartera de crédito y las cuentas por cobrar se clasifican como instrumentos originados por La Financiera, puesto que se establecieron con el fin de proveer fondos a un deudor y no para generar utilidades a corto plazo.

La Financiera clasifica sus pasivos financieros como medidos a costo amortizado.

ii. Evaluación del modelo de negocio

La Financiera realizó una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el cual se mantienen las inversiones a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que se gestiona el negocio y en que se proporciona la información a la gerencia. La información que fue considerada incluyó:

- Las políticas y los objetivos señalados para las inversiones y la operación de esas políticas en la práctica que incluyen la estrategia de la gerencia:
 - i. el cobro de ingresos por intereses contractuales.
 - ii. mantener un perfil de rendimiento de interés definido.
 - iii. mantener un rango de duración específico.
 - iv. poder vender en cualquier momento por necesidades de liquidez o con el fin de optimizar el perfil de riesgo/retorno de un portafolio con base en las tasas de interés, los márgenes de riesgo, la duración actual y la meta definida.
- La forma en que se reporta a la Alta Gerencia de la Financiera sobre el comportamiento de los distintos portafolios.
- Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos.
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de caja contractuales obtenidos).
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en períodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las inversiones que son mantenidas para negociar o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable, son medidas a valor razonable con cambios en resultados debido a que estos no son mantenidas para cobrar flujos de caja contractuales ni para obtener flujos de caja contractuales y vender estos activos financieros.

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

iii. Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses (SPPI).

Para el propósito de esta evaluación, “principal” es definido como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. “Interés” es definido como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente a un período de tiempo particular y por otros riesgos básicos de un acuerdo de préstamos y otros costos asociados (ej. riesgo de liquidez y costos administrativos), al igual que el margen de rentabilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses, La Financiera considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el período o monto de los flujos de caja contractuales de tal modo que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación La Financiera considera:

- Eventos contingentes que cambiarán el monto y periodicidad de los flujos de caja.
- Condiciones de apalancamiento.
- Términos de pagos anticipados y extensión.
- Términos que limitan a la Financiera para obtener flujos de caja de activos específicos.
- Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo.

iv. Deterioro de inversiones

Para la determinación del deterioro se aplicó un juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan la pérdida crediticia esperada, lo que se determinó sobre una base promedio ponderada.

Este modelo de deterioro, desarrollado por la Financiera, se aplica a las inversiones que no son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

No se reconocen las pérdidas por deterioro sobre inversiones en instrumentos de patrimonio.

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La Financiera reconoce una estimación para pérdidas por un monto equivalente a las pérdidas esperadas dentro de los siguientes 12 meses o de por vida. Las pérdidas esperadas de por vida corresponden a la suma de estas pérdidas que resultan de los posibles eventos de incumplimiento durante toda la vida esperada del instrumento financiero. Las pérdidas esperadas a 12 meses corresponden a la porción de las pérdidas de la inversión esperadas de por vida, que resultan de eventos de incumplimiento posibles dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de reporte.

Por lo anterior se definen 3 etapas para la aplicación del análisis de pérdida:

- Etapa 1: Está conformada por inversiones sin incremento significativo en su riesgo y su pérdida esperada se calcula sobre 12 meses.
- Etapa 2: Son inversiones con incremento significativo en el riesgo y su pérdida esperada se calcula durante toda la vida del instrumento.
- Etapa 3: Son inversiones deterioradas que entran en incumplimiento (más de 90 días de atraso) y sus pérdidas esperadas se calculan durante toda la vida de la inversión.

Las reservas para pérdidas se reconocen por un monto equivalente a las pérdidas de las inversiones esperadas de por vida, excepto en los siguientes casos, en que el monto reconocido es equivalente a las pérdidas de las inversiones esperadas dentro de los siguientes 12 meses a la fecha de reporte:

- Inversiones en instrumentos de deuda en los que se determine que tienen un riesgo de crédito bajo a la fecha de reporte.
- Otros instrumentos financieros (distintos a arrendamientos por cobrar) sobre los cuales el riesgo no se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

Este análisis de deterioro es complejo y requiere de juicios profesionales, estimaciones y supuestos que serán detallados más adelante, principalmente en los siguientes aspectos:

- Evaluar si se ha producido un incremento significativo en el riesgo de la inversión.
- Incorporar en el análisis de estimación de las pérdidas espera de la inversión, información futura.

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

v. *Medición de la pérdida crediticia esperada (“PCE”)*

La pérdida crediticia esperada es la probabilidad ponderada estimada de pérdida crediticia y es medida de la siguiente manera:

- Inversiones que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte: Valor presente de todos los atrasos de pagos contractuales de efectivo (la diferencia entre los flujos de caja adeudados a la Financiera de acuerdo con el contrato y los flujos de caja que la Financiera espera recibir).
- Inversiones que están deteriorados a la fecha de reporte: La diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de caja futuros estimados.

vi. *Incumplimiento*

La Financiera considerará una inversión en incumplimiento cuando:

- Es poco probable que el emisor pague completamente sus obligaciones de la Financiera, sin acudir a acciones por parte de la Financiera para adjudicarse el colateral (en el caso que tenga).
- El emisor presenta una mora superior a los 90 días en cualquier obligación material.

Al evaluar si un emisor se encuentra en incumplimiento, la Financiera considera indicadores principalmente de naturaleza cuantitativa (como, por ejemplo: mora e impago sobre otra obligación con la Financiera), y los indicadores de naturaleza cualitativa.

Los insumos utilizados en la evaluación de si los instrumentos financieros se encuentran en incumplimiento y su importancia pueden variar a través del tiempo, para reflejar cambios en circunstancias.

vii. *Generando la estructura de probabilidad de incumplimiento (“default”)*

La Financiera tiene la intención de obtener información sobre el desempeño y pérdida sobre las exposiciones al riesgo de crédito analizadas por jurisdicción o región, tipo de producto y emisor.

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La Financiera diseñó y probó modelos estadísticos para analizar los datos recolectados y generar estimaciones de la probabilidad de incumplimiento (“PI”, por sus siglas en español) sobre la vida remanente de las exposiciones y como se espera que estas cambien en el transcurso del tiempo.

Este análisis incluye la identificación y calibración de las relaciones entre los cambios en las probabilidades de incumplimiento y los cambios en las variables macroeconómicas claves, al igual que un análisis profundo del impacto de otros factores sobre el riesgo de pérdida. Para la mayoría de las exposiciones, los indicadores macroeconómicos clave generalmente incluyen: crecimiento del PIB y tasa de desempleo.

La Financiera formula una visión “caso a caso” de las proyecciones futuras de las variables económicas relevantes, así como un rango representativo de otros escenarios de proyección basados en las recomendaciones del Comité de Riesgo de Mercado de la Financiera, tomando en consideración una variedad de información externa actual y proyectada. La Financiera planea utilizar estas proyecciones para ajustar sus estimados de la PI.

viii. Determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente

Los criterios para determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente varían dependiendo del portafolio e incluyen principalmente factores cualitativos, incluyendo límites basados en morosidad.

En ciertas instancias, utilizando su juicio experto y, en la medida de lo posible, experiencia histórica relevante, la Financiera puede determinar que una exposición ha incrementado significativamente su riesgo de crédito basado en indicadores cualitativos particulares que considera son indicativos de esto y cuyo efecto no se reflejaría completamente de otra forma por medio de un análisis cuantitativo oportuno.

Cuando la Financiera determina que el riesgo de crédito de una inversión se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, considera información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, basados en la experiencia histórica y evaluación experta la Financiera incluyendo información cuantitativa con proyección a futuro.

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Como límite, la Financiera considera presuntamente que un incremento significativo en riesgo de crédito ocurre a más tardar cuando una inversión presenta morosidad por más de 30 días. La Financiera determina el período de morosidad contando el número de días desde la fecha de pago más reciente en la cual el pago completo no ha sido recibido.

La Financiera monitorea la efectividad de los criterios utilizados para identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito por medio de revisiones regulares que confirmen:

- Los criterios son capaces de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito antes de que una exposición se encuentre en estado de incumplimiento,
- Los criterios no están alineados a un punto en el tiempo cuando el activo presente morosidad de 30 días,
- No hay volatilidad imprevista en la reserva de las pérdidas crediticias esperadas de las inversiones en instrumentos financieros derivada de transferencias entre la probabilidad de incumplimiento (PI) a 12 meses (etapa 1) y PI durante la vida del instrumento (etapa 2).

ix. Estimación de las pérdidas crediticias esperadas

Los insumos utilizados en la estimación de las pérdidas crediticias esperadas son las estructuras de términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI);
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI); y
- Exposición ante el incumplimiento (EI).

La Financiera define estos parámetros haciendo uso de modelos estadísticos desarrollados internamente, utilizando datos históricos y supuestos basados en el negocio; y serán ajustados para reflejar información proyectada según se describe a continuación.

Probabilidad de incumplimiento (“PI”): Corresponde a la probabilidad de que, dado un perfil de riesgo, una operación entre en estado de incumplimiento en un período de tiempo predefinido. Los estimados de la PI son realizados a cierta fecha, en la cual la Financiera calcula mediante un análisis de información histórica, así como el empleo de modelos estadísticos.

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Pérdida dado el incumplimiento (“PDI”): Es la magnitud de la pérdida efectiva esperada dado un evento de incumplimiento. La Financiera estima los parámetros de la PDI basándose en un análisis histórico de las tasas de recuperación de las operaciones que han entrado en incumplimiento. El modelo desarrollado para el cálculo de la PDI considera la estructura, el colateral y costos de recuperación. Es calculada sobre una base de flujos de caja descontados utilizando la tasa de interés efectiva original de los préstamos como factor de descuento. La PDI puede diferir de las cifras utilizadas para propósitos regulatorios. Las diferencias principales se relacionan a la eliminación de imposiciones regulatorias, supuestos de calibración, inclusión de información con proyección a futuro y la tasa de descuento utilizada.

Exposición ante el incumplimiento (“EP”): Mide la exposición actual y exposiciones futuras durante la vida de la inversión, en el evento de incumplimiento. La PDI de una inversión será el valor en libros bruto al momento del incumplimiento.

Según lo descrito anteriormente, y sujeto a utilizar un máximo de 12 meses de PI para inversiones cuyo riesgo de crédito no ha incrementado significativamente, La Financiera mide la PDI considerando el riesgo de incumplimiento sobre el período máximo contractual (incluyendo cualquier opción de extensión del emisor) sobre el cual se expone al riesgo de crédito, aun cuando, para propósitos de administración de riesgo, La Financiera considera un período más largo. El período contractual máximo se extiende a la fecha a la cual la Financiera tiene el derecho para requerir el pago de un adelanto o terminar el compromiso.

Información proyectada

Bajo NIIF 9, la Financiera incorpora información proyectada en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento que se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial y en la medición de sus pérdidas crediticias esperadas. La Financiera formula un caso base de la dirección futura de las variables económicas relevantes, con base en la asesoría del Comité de Riesgo, el Comité de Activos y Pasivos y en las consideraciones sobre información externa y de pronósticos. Este proceso conlleva a desarrollar dos o más escenarios económicos adicionales y considera las probabilidades relativas de cada resultado.

Se espera que el escenario base represente el resultado más probable, el cual está en línea con la información utilizada por La Financiera para propósitos estratégicos y de presupuesto. El otro escenario representa los resultados más optimistas o pesimistas. La Financiera realiza pruebas de estrés periódicamente, para considerar los impactos más fuertes y calibrar su determinación de otros escenarios representativos.

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La Financiera ha implementado un proceso de identificación y ha documentado las guías claves de riesgo de crédito y pérdidas de crédito para cada portafolio de instrumentos financieros - inversiones, usando un análisis de datos históricos, y estimando las relaciones entre variables macroeconómicas, riesgo de crédito y pérdidas crediticias.

Los escenarios económicos utilizados fueron aprobados por el comité de Activos y Pasivos.

iii. Dar de baja

Un activo financiero se da de baja cuando la Financiera pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se des reconocen cuando se liquidan.

iv. Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros, cuando la Financiera tiene el derecho legal de compensar estos saldos y cuando se tiene la intención de liquidarlos en una base neta.

v. Valorización del costo amortizado

El costo amortizado de un activo o pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar originados, se miden al costo (amortizado), menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso o gasto financiero.

vi. Medición de valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La determinación de valor razonable para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y los precios son poco transparentes, el valor razonable es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, comparación con instrumentos similares, para los cuales si existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación. Para cada tipo de instrumento y dependiendo de la complejidad de cada tipo, la Financiera determina el modelo apropiado para que refleje el valor razonable para cada tipo de instrumento. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito. Los modelos utilizados son revisados periódicamente a fin de actualizar los factores y poder obtener una valoración justa.

La administración de la Financiera considera que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los estados financieros.

vii. Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos clasificados al valor razonable con cambios en otro resultado integral se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados integral. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada reconocida en el patrimonio se transfiere al estado de resultados integral.

(f) Bienes mantenidos para la venta

Los bienes mantenidos para la venta comprenden los bienes recibidos como cancelación parcial o total de préstamos que no se recuperan según los términos de pago establecidos. Los bienes mantenidos para la venta se registran al valor menor que resulta de la comparación de:

- El saldo contable correspondiente al capital, así como los intereses corrientes y los moratorios, los seguros y los gastos de administración derivados del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.

Para los bienes mantenidos para la venta el registro contable de la estimación se debe constituir gradualmente a razón de un cuarentaiochoavo mensual hasta completar el cien por ciento del valor contable del bien.

(g) Propiedades, mobiliario y equipo en uso, vehículos

i. Activos propios

Las propiedades, vehículos, mobiliario y equipo en uso se registran al costo, neto de la depreciación y amortización acumuladas. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extiendan la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

Los inmuebles son objeto de ajustes por revaluación cada cinco años mediante, un avalúo hecho por un profesional independiente.

ii. Desembolsos posteriores

Los desembolsos incurridos para reponer componentes de inmuebles, mobiliario y equipo son capitalizados y contabilizados separadamente. Los ítems reemplazados son dados de baja. Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, si no se reconocen en el estado de resultados integral conforme se incurren.

iii. Depreciación

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como a continuación se señala:

Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años
Edificios	50 años

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(h) Arrendamientos

Al inicio de un contrato, la Financiera evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, la Financiera evalúa si:

- El contrato implica el uso de un activo identificado: esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no se identifica.
- La Financiera tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante el período de uso.
- La Financiera tiene el derecho de dirigir el uso del activo. La Financiera tiene este derecho cuando tiene los derechos de tomar decisiones que son más relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En raras ocasiones, cuando la decisión sobre cómo y para qué propósito se utiliza el activo está predeterminada, La Financiera tiene el derecho de decidir el uso del activo si:
 - i. La Financiera tiene el derecho de operar el activo.
 - ii. La Financiera diseñó el activo de forma que predetermina cómo y para qué propósito se utilizará.

Al inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Financiera asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes. Sin embargo, para los arrendamientos de terrenos y edificios, la Financiera ha optado por no separar los componentes de no arrendamiento y tener en cuenta los componentes de arrendamiento y los componentes de no arrendamiento como un solo componente del arrendamiento.

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Como arrendatario

La Financiera reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y eliminar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos, de existir.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del período de vida útil del activo por derecho de uso o el final del plazo de arrendamiento. Las vidas útiles estimadas de los activos por derecho de uso se determinan sobre la misma base que las de propiedad y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro del valor, si las hubiera, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa incremental de endeudamiento de la Financiera. La Financiera utiliza su tasa incremental de endeudamiento como la tasa de descuento.

El pasivo por arrendamiento se incrementa posteriormente por el costo de interés sobre el pasivo por arrendamiento y disminuye por el pago del canon de arrendamiento realizado. Se vuelve a medir cuando se produce un cambio en los futuros pagos de arrendamiento de un cambio en un índice o tasa, un cambio en la estimación de la cantidad que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o sea apropiado, cambios en la evaluación de la opción de compra o extensión si es razonablemente segura de ejercer o si una opción de terminación anticipada es razonablemente seguro de no ser ejercida.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos.
- Pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio.
- Montos que se espera sean pagaderos bajo una garantía de valor residual.

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- El precio de ejercicio bajo una opción de compra que la Financiera puede razonablemente ejercer, pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si la Financiera está razonablemente segura de ejercer una opción de extensión, y multas por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que la Financiera esté razonablemente segura de no realizar una finalización anticipada.
- Los activos por derecho de uso se deprecian entre 1 y 3 años.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se realiza una remediación cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la Financiera del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o si la Financiera cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en utilidad o pérdida si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Financiera ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento para arrendamientos que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor igual o menor a US\$5,000 o su equivalente en colones al tipo de cambio a la fecha de evaluación. La Financiera reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

(i) Activos intangibles

Programas informáticos

Los programas informáticos adquiridos por la Financiera son contabilizados al costo menos la amortización acumulada y el monto acumulado de las pérdidas por deterioro.

El gasto posterior en activos de programas es capitalizado solo cuando aumentan los beneficios económicos futuros integrados en el activo específico con el que se relaciona. Todos los otros gastos son registrados como gastos a medida que se incurren.

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La amortización es reconocida en resultados con base en el método de amortización lineal según la vida útil estimada de los programas informáticos, desde la fecha en que se encuentran disponibles para su uso, puesto que estas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. La vida útil estimada de los programas informáticos es de diez años.

Los métodos de amortización, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio financiero y se ajustan si es necesario.

(j) Deterioro de activos no financieros

El monto en libros de un activo no financiero se revisa en la fecha de cada estado de situación financiera, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados integral para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se ajusta a través del estado de resultados integral o de patrimonio según sea el caso.

(k) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(l) Provisiones

Una provisión es reconocida en el estado de situación financiera, cuando la Financiera adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del estado de situación financiera afectando directamente el estado de resultados integrales.

(m) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el año en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de la estimación por deterioro de la cartera de crédito, la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros y la determinación de las vidas útiles y el método de depreciación de los inmuebles, mobiliario y equipo en uso.

(n) Estimación por deterioro de la cartera de crédito

La SUGEF define crédito como toda aquella operación formalizada por un intermediario financiero, cualquiera que sea la modalidad, y en la cual la Financiera asume un riesgo. Se consideran como créditos los préstamos, el descuento de documentos, las garantías en general, los anticipos, y los intereses acumulados.

La cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas en el Acuerdo SUGEF 1-05. Las disposiciones más relevantes del acuerdo se resumen en la Nota 32.

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(o) Ingresos y gastos por intereses

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de resultados integral sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento.

La Financiera tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días.

(p) Ingreso y gasto por comisiones

Las comisiones se originan por servicios que presta la Financiera y son reconocidas cuando el servicio es brindado. Los ingresos por honorarios, comisiones y los gastos directos incrementales se consideran parte de la tasa de interés efectiva de los créditos y las obligaciones financieras, y se difieren en el plazo del activo o pasivo financiero según corresponda, bajo el método de tasa de interés efectiva. Los ingresos diferidos se reconocen en el pasivo y se difieren dentro del ingreso por comisiones. Los gastos se reconocen como otros activos y se amortizan en la cuenta de gasto correspondiente según su naturaleza.

(q) Impuesto sobre la renta

i. Corriente:

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del estado de situación financiera y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

ii. Diferido:

El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo con el método del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros del activo y pasivo para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles).

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando exista una probabilidad razonable de su realización.

(r) Reserva legal

De conformidad con la Ley Reguladora de Empresas Financieras no Bancarias (Ley No. 5044), la Financiera asigna el 5% de las utilidades después del impuesto sobre la renta para la constitución de una reserva especial, hasta alcanzar el 20% del capital acciones.

(s) Acciones comunes

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio.

(t) Acciones preferentes

El capital social preferente se clasifica como patrimonio si las acciones no son redimibles o si la redención es opción del emisor (la Financiera) y cualquier dividendo es discrecional. Los dividendos correspondientes son reconocidos como distribución de utilidades con base en la aprobación de los accionistas.

Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes y preferentes son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

(u) Utilidad básica por acción

La utilidad básica por acción mide el desempeño de una entidad sobre el período reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad disponible para los accionistas comunes y preferentes entre el promedio ponderado de acciones comunes y preferentes en circulación durante el año.

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(v) Beneficios a empleados

(i) *Beneficios por despido o de terminación*

De conformidad con la legislación costarricense, se requiere el pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa o al momento de su muerte o jubilación, de acuerdo con una tabla establecida en la Ley de Protección al Trabajador con base en la cantidad de años laborados, con un máximo de 8 años.

De acuerdo con la Ley de Protección al Trabajador, todo patrono, aportará un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores al Régimen de Pensiones Complementarias, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual será recaudado por la Caja Costarricense de Seguro Social (C.C.S.S.) y los respectivos aportes serán trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

A partir del 12 de febrero de 2016 la Financiera sigue la práctica de transferir mensualmente a la Asociación Solidarista de Empleados de Financiera Desyfin y Afines (ASODESYFIN), el equivalente al 5,33% de los salarios devengados durante el año. Los montos transferidos al fondo de Pensiones Complementarias y lo transferido a la Asociación Solidarista se consideran adelantos de cesantía.

(ii) *Beneficios a empleados a corto plazo*

Aguinaldo

La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no. La Financiera registra mensualmente un gasto acumulado por pagar para cubrir los desembolsos futuros por ese concepto.

Vacaciones

La legislación costarricense establece que por cada año laborado los trabajadores tienen derecho a un número determinado de días de vacaciones. La Financiera tiene la política de acumular los días de vacaciones sobre la base de devengado. Por tal concepto se establece un gasto acumulado por pagar para el pago de vacaciones a sus empleados.

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(c) Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y modificadas (“NIIF” o “IAS”) que son obligatorias para el año en curso

En el año, la Financiera ha aplicado enmiendas a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) que son obligatorias para períodos contables que comiencen en o después del 1 de enero de 2023. Su adopción no ha tenido un impacto material en las revelaciones o en los montos reportados en estos estados financieros.

Enmiendas a la NIC 1 <i>Presentación de los estados financieros</i> y Documento de Práctica 2 <i>Realizando juicios sobre materialidad</i> - Revelaciones de políticas contables	La Financiera ha adoptado las enmiendas de la NIC 1 por primera vez en este año. La enmienda cambia los requerimientos en NIC 1 con respecto a las revelaciones de políticas contables. La enmienda reemplaza todas las menciones del término “políticas contables significativas” con “información de políticas contables materiales”.
--	---

La información sobre políticas contables es material si, cuando se considera en conjunto con otra información incluida en los estados financieros, puede razonablemente esperarse que sea de influencia en las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros de propósito general hacen, basados en dichos estados financieros.

Los párrafos de soporte en NIC 1 también se enmiendan para aclarar que la información relacionada con políticas contables de transacciones, otros eventos o condiciones inmatrimales, no necesita ser revelada.

La información de políticas contables puede ser material por la naturaleza de las transacciones relacionadas, otros eventos o condiciones, aún si el monto de los mismos es inmaterial. Sin embargo, no toda la información relacionada con políticas contables de transacciones materiales otros eventos o condiciones es por sí misma material.

El IASB ha desarrollado guías y ejemplos para explicar y demostrar la aplicación del proceso de cuatro pasos descrito en la Documento de Práctica 2.

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Enmiendas a la NIC 12 Impuestos a la utilidad - Impuestos diferidos a activos y pasivos que surgen de una sola transacción.

La Financiera ha adoptado las enmiendas a la NIC 12 por primera vez en este año. Las enmiendas introducen una excepción adicional a la excepción de reconocimiento inicial. De acuerdo con las enmiendas, una entidad no aplica la exención de reconocimiento inicial para transacciones que dan lugar a diferencias temporales acumulables y deducibles iguales, para efectos fiscales. Dependiendo de la ley fiscal aplicable, las diferencias temporales acumulables y deducibles pueden surgir en el reconocimiento inicial de activos y pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y no afecta el resultado contable o fiscal. Las enmiendas a la NIC 12 establecen que se requiere que una entidad reconozca los impuestos diferidos activos y pasivos relativos, considerando que el reconocimiento de cualquier impuesto diferido activo está sujeto a los criterios de recuperabilidad de NIC 12.

Enmiendas a la NIC 12 Impuestos a la utilidad - Reforma fiscal internacional - Pilar 2

La Financiera ha adoptado las enmiendas a la NIC 12 por primera vez en este año. El IASB enmendó el alcance de la NIC 12 para aclarar que el estándar aplica a impuestos que surgen de leyes fiscales promulgadas o sustancialmente promulgadas para implementar las reglas del modelo Pilar 2 publicadas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (“OCDE”), incluyendo leyes fiscales que implementen impuestos domésticos calificados adicionales mínimos como se describen en dichas reglas.

Las enmiendas introducen una excepción temporal a los requerimientos para impuestos diferidos en NIC 12, para que una entidad no reconozca o revele información sobre impuestos diferidos activos y pasivos relacionados con impuestos que surgen por la aplicación del Pilar 2.

Continuando con las enmiendas, se requiere que la Financiera revele que ha aplicado la excepción y revele en forma separada su gasto o ingreso por impuesto corriente relacionado con la aplicación de Pilar 2.

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Enmiendas a NIC 8 Cambios en políticas contables, estimados y errores - Definición de estimación contable.	La Financiera ha adoptado las enmiendas a la NIC 8 por primera vez en este año. Las enmiendas reemplazan la definición de un “cambio en estimación contable” con la definición de “estimación contable”. Bajo la nueva definición, las estimaciones contables son montos monetarios en los estados financieros que no están sujetos a una certeza en su medición. La definición de un cambio en estimación contable fue eliminada.
--	--

Normas NIIF emitidas que aún no son efectivas

A la fecha de autorización de estos estados financieros, la Financiera no ha aplicado las siguientes NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero no son aún efectivas.

En la fecha de autorización de estos estados financieros, la Financiera no ha aplicado las siguientes Normas NIIF nuevas y modificadas que se han emitido pero que aún no están vigentes:

Enmiendas a NIIF 10 e NIC 28 (enmiendas)	<i>Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.</i>
Enmiendas a NIC 1	<i>Clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.</i>
Enmiendas a NIC 1	<i>Pasivos no corrientes con obligaciones de hacer y no hacer (covenants).</i>
Enmiendas a NIC 7	<i>Acuerdos de proveedores de financiamiento.</i>
Enmiendas a NIIF 16	<i>Pasivos por arrendamiento en una transacción de venta y arrendamiento en vía de regreso.</i>

La Administración no espera que la adopción de los estándares antes mencionados tenga un impacto importante en los estados financieros de la Financiera en períodos futuros, excepto como se indica a continuación:

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Enmiendas a NIIF 10 e NIC 28 Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto

Las enmiendas a la NIIF 10 y la NIC 28 tratan situaciones donde hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las enmiendas establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que es contabilizada utilizando el método de participación, se reconocen en los resultados de la controladora sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o empresa conjunta. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación de las inversiones retenidas en cualquier antigua subsidiaria (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de participación) al valor razonable, se reconocen en los resultados de la controladora anterior, sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha de entrada en vigor de las enmiendas aún no ha sido fijada por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada. La administración de la Financiera prevé que la aplicación de estas enmiendas puede tener un impacto en los estados financieros de la Financiera en períodos futuros en caso de que tales transacciones surjan.

Enmiendas a NIC 1 Presentación de estados financieros - Clasificación de Pasivos como Circulantes y No-Circulantes

Las enmiendas a NIC 1 publicadas en enero del 2020, afectan solo a la presentación de los pasivos como circulantes y no circulantes en el estado de posición financiera y no el monto o momento en el cual se reconoce cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o la información revelada acerca de esas partidas

Las enmiendas aclaran que la clasificación de los pasivos como circulantes y no circulantes se basa en si los derechos en existencia al final del período de reporte, especifican que la clasificación no se ve afectada por las expectativas acerca de si la Financiera ejercerá su derecho de aplazar la liquidación de un pasivo, explica que los derechos existen si las obligaciones contractuales (covenants) se cumplen al final del período de reporte e introduce la definición de “liquidación” para dejar claro que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de capital, otros activos u otros servicios.

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las enmiendas son aplicadas retrospectivamente para períodos anuales que inician en o después del 1° de enero de 2024, con la aplicación anticipada permitida. El IASB ha alineado la fecha efectiva con las enmiendas de 2022 a la NIC 1. Si una entidad aplica las enmiendas de 2020 en forma anticipada, se requiere también que aplique las enmiendas de 2022 en forma anticipada.

La administración de la Financiera anticipa que la aplicación de estas enmiendas puede tener un impacto en los estados financieros de la Financiera en períodos futuros.

Enmiendas a NIC 1 Presentación de estados financieros - Pasivos no corrientes con obligaciones de hacer y no hacer (covenants)

Las enmiendas especifican que solo los covenants que a una entidad se le requiera cumplir en o antes del final del período de reporte, afectan a el derecho de la Financiera de diferir el pago del pasivo al menos por doce meses después de la fecha de reporte (y por lo tanto deben ser considerados en evaluar la clasificación de un pasivo como corriente y no corriente). Dichos covenants afectan si los derechos existen al final del período de reporte, incluso si el cumplimiento con el covenants es evaluado solo después de la fecha de reporte (por ejemplo, un covenants basado en la posición financiera de la Financiera a la fecha de reporte que está evaluada para cumplimiento solo después de la fecha de reporte).

El IASB también especifica que el derecho de diferir el pago de un pasivo al menos por doce meses después de la fecha de reporte no es afectado si la Financiera solo tiene que cumplir con un covenants después del período de reporte. Sin embargo, si el derecho de la Financiera a diferir el pago de un pasivo esta sujeto al cumplimiento de covenants dentro de doce meses después de la fecha de reporte, dicha entidad revela la información que haga que los usuarios de los estados financieros entiendan el riesgo de que los pasivos sean pagados dentro de los doce meses después del período de reporte. Esto incluiría información acerca de los covenants (incluyendo la naturaleza de los covenants y cuando la Financiera requiere cumplirlos), el valor en libros de los pasivos relacionados y los hechos y circunstancias, si hay alguna, eso indica que la Financiera puede tener dificultad para cumplir con los covenants.

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las enmiendas son aplicadas de manera retrospectiva por períodos de reporte anual que comiencen en o después del 1° de enero de 2024. La aplicación anticipada de las enmiendas es permitida. Si una entidad aplica las enmiendas por un período previo, es también requerido que aplique las enmiendas de 2020 también de manera anticipada.

Los directores de la compañía tenedora anticipan que la aplicación de estas enmiendas puede tener un impacto en los estados financieros de la Financiera para períodos futuros.

Enmiendas a NIC 7 estado de flujos de efectivo e NIIF 7 Estados financieros: Revelaciones - Acuerdos de proveedores de financiamiento

Las enmiendas adicionan una revelación en NIC 7 estableciendo que, una entidad requiere revelar información sobre acuerdos de proveedores de financiamiento, que permitan al usuario de los estados financieros evaluar los efectos de dichos acuerdos en los pasivos y flujos del efectivo de **la Financiera**. En adición, NIIF 7 fue enmendada para adicionar los acuerdos de financiamiento de proveedores como un ejemplo dentro de los requerimientos para revelar información sobre la exposición de **la Financiera** a riesgos de concentración y de liquidez.

El término “acuerdos de proveedores de financiamiento” no está definido. En su lugar, las enmiendas describen las características de un acuerdo por el cual a una entidad se le requeriría proveer información.

Para cumplir el objetivo de la revelación, se requiere que una entidad revele en forma agregada para sus acuerdos de proveedores de financiamiento:

- Los términos y condiciones de los acuerdos.
- El valor en libros y otras líneas en los estados de posición financiera de la Financiera en las que se presenten los pasivos relativos a los acuerdos.
- El valor en libros y otras líneas por las que los proveedores han recibido pago de los proveedores de financiamiento.
- Rangos de días de pago para ambos, los pasivos financieros que son parte del acuerdo de proveedores de financiamiento y las cuentas por pagar comparables que no son parte de los acuerdos de proveedores de financiamiento.
- Información de riesgo de liquidez.

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las enmiendas contienen consideraciones de transición específicas para el primer período anual de reporte en el que la Financiera aplique las enmiendas. Es aplicable para períodos de reporte que comiencen en o después del 1° de enero de 2024.

Enmiendas a NIIF 16 Arrendamientos - Pasivo por arrendamiento en una venta y arrendamiento en vía de regreso

Las enmiendas a NIIF 16 adicionan requerimientos subsecuentes de medición para transacciones de venta y arrendamiento en vía de regreso que satisfacen los requerimientos de la NIIF 15 para que sean registrados como una venta. Las enmiendas requieren que el vendedor-arrendatario determine pagos de arrendamiento o pagos de arrendamiento revisados tales que el vendedor-arrendatario no reconozca una ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso retenido por el vendedor-arrendatario después de la fecha de comienzo del arrendamiento.

Las enmiendas no afectan la ganancia o pérdida reconocida por el vendedor-arrendatario relativos a la terminación parcial o total de un arrendamiento. Sin estos nuevos requerimientos, un vendedor -arrendatario podría haber reconocido una ganancia en el derecho de uso que retiene, solamente por la remediación del pasivo por arrendamiento (por ejemplo, después de una modificación a un arrendamiento o cambio en el término de un arrendamiento) aplicando los requerimientos generales en NIIF 16. Esto podría haber ocurrido particularmente en el caso de arrendamientos en vía de regreso que incluyan pagos de arrendamiento que no dependen de un índice o tasa.

Como parte de las enmiendas, el IASB modificó un ejemplo ilustrativo en NIIF 16 y adicionó un nuevo ejemplo para ilustrar la medición subsecuente de un activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento en una transacción de venta y arrendamiento en vía de regreso con pagos variables que no dependen de un índice o tasa. Los ejemplos ilustrativos también aclaran que el pasivo que surge de una transacción de venta y arrendamiento en vía de regreso que califica como una venta conforme a NIIF 15, es un pasivo por arrendamiento.

La aplicación anticipada es permitida. Si un vendedor-arrendatario aplica las enmiendas en forma anticipada se debe revelar este hecho.

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Un vendedor-arrendatario aplica las enmiendas retrospectivamente de acuerdo con la NIC 8 para transacciones de venta y arrendamiento en vía de regreso en las que, entre después de la fecha inicial de aplicación, que es definida como el comienzo del período de reporte anual en el que la Financiera aplicó inicialmente la NIIF 16.

La administración de la Financiera anticipa que la aplicación de estas enmiendas puede tener un impacto en los estados financieros de la Financiera en períodos futuros si dichas transacciones surgen.

(2) Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Al 31 de diciembre, los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones se detallan como sigue:

<u>Activo restringido</u>	<u>Nota</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>Causa de la restricción</u>
Disponibilidades		¢ 21.173.884.490	¢ 20.109.820.817	Encaje mínimo legal.
Fondo garantía de depósito	4	2.864.301.593	2.620.559.344	Fondo garantía de depósito.
Inversiones en instrumentos financieros	5	1.451.086.397	3.479.764.255	Garantía de línea de crédito y obligaciones por reporto tripartito.
Cartera de créditos	6	9.828.374.658	10.667.115.766	Fideicomiso de Garantía de cartera con entidades financieras.
Otros activos restringidos	10	442.118.260	432.943.730	Depósitos en garantía.
		¢ <u>35.759.765.398</u>	¢ <u>37.310.203.912</u>	

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(3) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los estados financieros incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, las cuales se detallan como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldos		
Activos:		
Cartera de crédito		
Personas físicas directores y socios	¢ 61.464.341	¢ 40.724.768
Personas físicas relacionadas	90.286.256	65.617.003
Personas jurídicas compañías relacionadas	<u>1.600.232.228</u>	<u>2.001.413.404</u>
Total cartera de crédito	<u>1.751.982.825</u>	<u>2.107.755.175</u>
Cuentas por cobrar a Arrendadora Desyfin, S.A.	-	52.285.225
Cuentas por cobrar por dietas a directores	-	2.410.746
Cuentas y productos por cobrar personas físicas directores y ejecutivos	2.103.171	1.408.440
Cuentas y productos por cobrar personas jurídicas directores y ejecutivos	<u>149.363.026</u>	<u>146.070.824</u>
Total de activos	<u>¢ 151.466.197</u>	<u>¢ 149.890.010</u>
Pasivos:		
Captaciones a plazo directores y socios	¢ 94.648.022	¢ 12.039.800
Captaciones a plazo	1.162.976.656	965.590.148
Otras captaciones a la vista	<u>994.140.029</u>	<u>724.826.969</u>
Total pasivos	<u>¢ 2.251.764.707</u>	<u>¢ 1.702.456.917</u>
<u>Transacciones:</u>		
Ingresos:		
Por intereses personas físicas relacionadas	¢ 1.771.524	¢ 568.684
Por intereses personas jurídicas relacionadas	92.993.557	183.888.983
Por gestión de cartera de arrendamientos	391.235.535	402.194.040
Por arrendamientos	-	15.433.848
Por otros servicios	<u>38.517.855</u>	<u>59.008.000</u>
Total ingresos	<u>¢ 524.518.471</u>	<u>¢ 661.093.555</u>
Gastos:		
Por intereses sobre captaciones a plazo directores y socios	¢ 4.418.293	¢ 571.891
Por intereses sobre captaciones a plazo	83.807.123	30.174.899
Remuneraciones pagadas a principales ejecutivos y otros gastos asociados	<u>535.735.245</u>	<u>643.203.600</u>
Total gastos	<u>¢ 623.960.661</u>	<u>¢ 673.950.390</u>

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023, la cartera de créditos con partes relacionadas mantiene tasas de interés entre 14% y 38,06% anual (17,15% y 33,41% en el 2022), para los préstamos en colones y con vencimientos entre marzo del 2024 y setiembre del 2027; y para las operaciones en US dólares tasas de interés entre 5% y 30,17% anual (entre 8% y 27,72% en el 2022) con vencimientos entre marzo del 2024 y febrero del 2041.

Al 31 de diciembre de 2023, las tarjetas de crédito con partes relacionadas mantienen tasas de interés de 38,06% anual en colones (33,41% en el 2022) y 30,17% anual en dólares (27,72% en el 2022).

Al 31 de diciembre de 2023, las captaciones a plazo con partes relacionadas mantienen tasas de interés que oscilan entre 6,94% y 13,24% anual para los certificados de inversión en colones (entre 7,06% y 12,06% a diciembre del 2022); y entre 3,41% y 8,24% anual para los certificados de inversión en US dólares (entre 0,59% y 8,24% a diciembre del 2022).

El ingreso por alquiler corresponde a un contrato firmado con Arrendadora Desyfin, S.A. y Sociedad Agencia de Seguros Desyfin, S.A., por el alquiler y mantenimiento del espacio de oficinas de las compañías, las cuales se encuentran en el edificio arrendado por Financiera Desyfin, S.A.

Los ingresos por otros servicios corresponden a servicios ofrecidos por departamentos y personal de la Financiera a la Arrendadora Desyfin, S.A., por conceptos de soporte técnico, uso de servidores y mercadeo del Contact Center.

Adicional a lo anterior, el 26 de diciembre de 2022, Financiera Desyfin, S.A. y Arrendadora Desyfin, S.A, firman un contrato por prestación de servicios de gestión de cartera por arrendamiento financiero, tales como labores de análisis de crédito para los deudores, gestión de colocación de cartera de crédito, apoyo en ventas, consecución de negocios y apoyo general en las carteras de arrendamiento financiero; producto de la cantidad de préstamos formalizados y analizados de la Arrendadora por parte de Financiera Desyfin, S.A. y cuyos costos de servicios se desglosan por rangos en dicho contrato y un estudio técnico interno que se realizó para tales efectos que respalda dichos costos. El contrato establece un plazo de 2 años contado a partir del 2 de enero de 2022, de forma retroactiva para el año 2022 y con posibilidad de prorrogarse para los siguientes años.

Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía no mantiene cuentas por cobrar con partes relacionadas (¢52.285.225 en el 2022).

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023, la cartera de crédito de Financiera, que es originada por medio de la Arrendadora Desyfin, S.A., asciende a ¢34.605.326.658 (¢33.294.287.565 en el 2022) y corresponde específicamente a créditos Leasing (véase Nota 6).

Al 31 de diciembre de 2023, las cuentas contingentes deudoras ascienden a ¢130.229.262 (¢164.221.016 en el 2022).

(4) Disponibilidades

Al 31 de diciembre, las disponibilidades se detallan como sigue:

	2023	2022
Efectivo en bóveda	¢ 266.396.450	¢ 263.320.477
Banco Central de Costa Rica	17.847.193.892	23.188.344.150
Entidades financieras del Estado	384.732.194	173.964.180
Entidades financieras del país	312.381.014	156.357.799
Entidades financieras del exterior	284.528.346	266.932.348
Disponibilidades restringidas	2.864.301.593	2.620.559.344
Productos por cobrar asociados a disponibilidades	468.039	15.539.397
	¢ <u>21.960.001.528</u>	¢ <u>26.685.017.695</u>

Al 31 de diciembre de 2023, el porcentaje mínimo del encaje legal es del 15%. El monto correspondiente a dicho encaje legal debe ser depositado en efectivo en el Banco Central de Costa Rica según la legislación bancaria vigente. Tal encaje se calcula como un porcentaje de los recursos captados de terceros, el cual varía de acuerdo con el plazo y forma de captación que utilice la Financiera. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el monto requerido por concepto de encaje legal corresponde a ¢21.173.884.490 y ¢20.109.820.817 respectivamente (véase Nota 2).

(5) Inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de diciembre, las inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

	2023	2022
Al valor razonable con cambios en resultados	¢ 112.725.997	¢ 125.251.659
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral y restringidos	27.145.445.988	25.520.443.361
Al costo amortizado	21.424.381.266	15.504.180.826
Productos por cobrar	771.648.117	758.755.845
(Estimación por deterioro)	(11.435.710)	(52.163.766)
	¢ <u>49.442.765.658</u>	¢ <u>41.856.467.925</u>

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023, las inversiones en instrumentos financieros restringidos ascienden a ¢1.451.086.397 (¢3.479.764.255 a diciembre del 2022) y garantizan líneas de crédito (obligaciones por reporto tripartito en 2023) (véase Nota 2). Al 31 de diciembre de 2023, la Financiera mantiene la totalidad de sus inversiones en Costa Rica.

Al 31 de diciembre, las inversiones al valor razonable con cambios en resultados, las inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados y las inversiones al costo amortizado se encuentran invertidas en emisores del país, las cuales se detallan como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<i><u>Al valor razonable con cambios en resultados</u></i>		
Fondo de inversión Público INS emitido por INS SAFI con un rendimiento aproximado del 2,10% anual en el 2023 y con un rendimiento aproximado de 2%, en el 2022.	¢ <u>112.725.997</u>	¢ <u>125.251.659</u>
	<u>112.725.997</u>	<u>125.251.659</u>
<i><u>Al valor razonable con cambios en otros resultados integrales</u></i>		
Títulos de propiedad emitidos por el Gobierno de Costa Rica, con tasa de interés que oscila entre 4,08% y 9,66% anual y vencimiento entre febrero 2024 y abril 2034, con tasa de interés que oscila entre 4,08% y 9,66% anual y vencimiento entre setiembre 2023 y febrero 2036, en el 2022.	10.930.883.879	16.739.031.688
Títulos de propiedad emitidos por NACION, en colones, con tasa de interés entre 7,45% y 7,78% anual y vencimiento entre marzo 2024 y abril 2025, con tasa de interés entre 8,03% y 8,29% anual y vencimiento entre marzo 2024, en el 2022.	493.567.644	486.960.947
Bonos de estabilización monetaria emitidos por el Banco Central de Costa Rica, con tasas de interés que oscilan entre 5,53% y 9,35% anual, con vencimiento entre marzo 2024 y julio 2031, con tasas de intereses que oscilan entre 5,86% y 8,25% anual con vencimiento entre enero 2023 y julio 2031, en el 2022.	12.640.494.850	2.218.153.825
Títulos emitidos por el Instituto Costarricense de Electricidad con tasa facial de 6,75% anual y con vencimiento en octubre 2031, con tasa facial de 6,75% anual, en el 2022.	-	1.732.583.976
Fondo de inversión Multifondos emitidos por Mercado de Valores con un rendimiento aproximado del 5,35% anual y con un rendimiento aproximado del 4,50% anual en el 2022.	1.746.834.615	2.213.571.310
Fondo de inversión cerrado emitido por PRIVAL SAFI con un rendimiento aproximado del 4,70% anual y con un rendimiento aproximado del 5,25% anual en el 2022.	<u>1.333.665.000</u>	<u>2.130.141.615</u>
	¢ <u>27.145.445.988</u>	¢ <u>25.520.443.361</u>

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Al costo amortizado</u>		
Certificados de depósito a plazo emitidos por bancos comerciales del país, con tasa de interés facial en 5,75% anual y vencimiento en junio 2024, con tasa de interés facial que oscila en 3,63% anual y vencimiento entre junio y setiembre 2022, en el 2022.	¢ 384.912.121	¢ 516.742.882
Títulos de propiedad emitidos por el Gobierno de Costa Rica, con tasa de interés que oscila entre 6,46% y 11,27% anual y vencimiento entre enero 2024 y febrero 2036, tasa de interés que oscila entre 7,16% y 11,27% anual y vencimiento entre febrero 2027 y marzo 2045, en el 2022.	18.676.091.712	14.101.461.262
Títulos emitidos por el Instituto Costarricense de Electricidad con tasa facial de 6,38% y 6,75% anual y con vencimiento entre octubre 2031 y mayo 2043, tasa de interés facial 6,38% anual, con vencimiento con mayo 2043, en el 2022.	<u>2.363.377.433</u>	<u>885.976.682</u>
	<u>21.424.381.266</u>	<u>15.504.180.826</u>
Total de inversiones en instrumentos financieros	<u>48.682.553.251</u>	<u>41.149.875.846</u>
Productos por cobrar sobre inversiones	771.648.117	758.755.845
Estimación por deterioro	<u>(11.435.710)</u>	<u>(52.163.766)</u>
	<u>¢ 49.442.765.658</u>	<u>¢ 41.856.467.925</u>

Inversiones por calificación

Al 31 de diciembre, un detalle de las inversiones por calificación de riesgo asociado se presenta a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
AAA	¢ 42.639.242.306	¢ 34.382.882.212
BB	3.182.295.394	3.506.438.435
BB+	2.363.377.433	2.618.560.657
1+Ba3+Aa3	<u>497.638.118</u>	<u>641.994.542</u>
	<u>48.682.553.251</u>	<u>41.149.875.846</u>
Productos por cobrar	771.648.117	758.755.845
(Estimación por deterioro)	<u>(11.435.710)</u>	<u>(52.163.766)</u>
Valor en libros	<u>¢ 49.442.765.658</u>	<u>¢ 41.856.467.925</u>

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre, el detalle de las inversiones por etapa se presenta a continuación:

	2023		
	Etapa 1	Etapa 2	Total
<u>Inversiones a valor razonable con cambio en resultados</u>			
Grado2: Satisfactorio	¢ 112.725.997	-	¢ 112.725.997
Valor en Libros	<u>112.725.997</u>	<u>-</u>	<u>112.725.997</u>
<u>Inversiones a valor razonable con cambio en otros resultados integrales</u>			
Grado2: Satisfactorio	¢ 23.417.023.160	¢ 3.728.422.828	¢ 27.145.445.988
Valor en libros	<u>¢ 23.417.023.160</u>	<u>¢ 3.728.422.828</u>	<u>¢ 27.145.445.988</u>
<u>Inversiones al costo amortizado</u>			
Grado 2: Satisfactorio	21.424.381.266	-	21.424.381.266
Estimación por deterioro	(11.435.710)	-	(11.435.710)
Valor en libros	<u>¢ 21.412.945.556</u>	<u>-</u>	<u>¢ 21.412.945.556</u>
	2022		
	Etapa 1	Etapa 2	Total
<u>Inversiones a valor razonable con cambio en resultados</u>			
Grado2: Satisfactorio	¢ 125.251.659	-	¢ 125.251.659
Valor en Libros	<u>¢ 125.251.659</u>	<u>-</u>	<u>¢ 125.251.629</u>
<u>Inversiones a valor razonable con cambio en otros resultados integrales</u>			
Grado2: Satisfactorio	¢ 21.807.942.437	¢ 3.712.500.924	¢ 25.520.443.361
Valor en libros	<u>¢ 21.807.942.437</u>	<u>¢ 3.712.500.924</u>	<u>¢ 25.520.443.361</u>
<u>Inversiones al costo amortizado</u>			
Grado 2: Satisfactorio	15.504.180.826	-	15.504.180.826
Estimación por deterioro	(52.163.766)	-	(52.163.766)
Valor en libros	<u>¢ 15.452.017.060</u>	<u>-</u>	<u>¢ 15.452.017.060</u>

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre, el movimiento de estimaciones por deterioro de las inversiones con cambios en otro resultado integral y costo amortizado se presenta a continuación:

	2023		
	Etapa 1	Etapa 2	Total
<u>Inversiones a valor razonable con cambio en otros resultados integrales</u>			
Saldos al 31 de diciembre de 2022	¢ 18.381.703	¢ 281.855.490	¢ 300.237.193
Reclasificación de pérdida esperada		(160.000.000)	(160.000.000)
Estimaciones de inversiones nuevas	(1.080.187)	(241.460)	(1.321.647)
Estimaciones de inversiones canceladas	(935.902)	(596.132)	(1.532.034)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	¢ <u>16.365.614</u>	¢ <u>121.017.898</u>	¢ <u>137.383.512</u>
<u>Inversiones al costo amortizado</u>			
Saldos al 31 de diciembre de 2022	¢ 52.163.766	-	¢ 52.163.766
Reclasificación de pérdida esperada	(40.000.000)	-	(40.000.000)
Estimaciones de inversiones nuevas	(496.251)	-	(496.251)
Estimaciones de inversiones canceladas	(231.805)	-	(231.805)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	¢ <u>11.435.710</u>	-	¢ <u>11.435.710</u>
2022			
	Etapa 1	Etapa 2	Total
<u>Inversiones a valor razonable con cambio en otros resultados integrales</u>			
Saldos al 31 de diciembre de 2021	¢ 196.825.258	¢ 30.641.824	¢ 227.467.082
Reclasificación de pérdida esperada	78.591.516	(25.289.353)	53.302.163
Actualización de reserva	-	5.182.419	5.182.419
Transferencia entre etapas	(252.739.563)	-	(252.739.563)
Estimaciones de inversiones nuevas	-	364.179.188	364.179.188
Estimaciones de inversiones canceladas	(4.295.508)	(92.858.588)	(97.154.096)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	¢ <u>18.381.703</u>	¢ <u>281.855.490</u>	¢ <u>300.237.193</u>
<u>Inversiones al costo amortizado</u>			
Saldos al 31 de diciembre de 2021	79.770.574	165.575.198	245.345.772
Reclasificación de pérdida esperada	(62.028.525)	8.726.362	(53.302.163)
Actualización de reserva	34.421.717	(11.444.399)	22.977.318
Transferencia entre etapas	-	201.322.026	201.322.026
Estimaciones de inversiones canceladas	-	(364.179.187)	(364.179.187)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	¢ <u>52.163.766</u>	-	¢ <u>52.163.766</u>

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(6) Cartera de créditos

Al 31 de diciembre, el detalle de la cartera de créditos se presenta como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Cartera de créditos vigente	¢ 120.050.462.751	¢ 116.824.428.598
Cartera de créditos vencida y en cobro judicial	8.474.366.928	11.491.185.541
Subtotal	<u>128.524.829.679</u>	<u>128.315.614.139</u>
Costos directos incrementales	1.126.558.147	706.351.017
Ingresos diferidos cartera de crédito	(625.915.251)	(512.000.273)
Productos por cobrar	2.495.405.387	3.193.747.522
Estimación sobre la cartera de créditos	<u>(6.903.784.181)</u>	<u>(4.366.163.994)</u>
	<u>¢ 124.617.093.781</u>	<u>¢ 127.337.548.411</u>

Al 31 de diciembre de 2023, las tasas de interés anual que devengan los préstamos en colones oscilan entre 5% y 38,06% anual (5% y 33,41% en el 2022), y entre 1,65% y 30,17% anual (1,65% y 27,72% en el 2022) para las operaciones en US dólares.

Al 31 de diciembre de 2023, ¢94.222.883 de la cartera de créditos es originado por la Financiera y ¢34.605.326.658 es cartera adquirida a Arrendadora Desyfin, S.A. (¢95.021.326.574 y ¢33.294.287.565 respectivamente, en el 2022).

Al 31 de diciembre de 2023, la cartera de crédito por ¢9.828.374.658 (¢10.667.115.766 en el 2022) garantiza obligaciones con entidades financieras (véase Nota 2).

(a) Estimación por deterioro de la cartera de créditos

La estimación para cartera de créditos se basa en la evaluación periódica del nivel de cobrabilidad de los saldos que representan la cartera de préstamos, la cual se efectúa de conformidad con las normas emitidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras. Tal estimación refleja un saldo que, en opinión de la Administración, es adecuado para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden generar en la recuperación de esa cartera, según la regulación emitida por SUGEF.

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La evaluación considera varios factores, incluyendo la situación económica actual, experiencia previa de la estimación, la estructura de la cartera, la liquidez de los clientes, la calidad de garantías de los préstamos y las disposiciones emitidas por SUGEF.

Al 31 de diciembre, el movimiento de la estimación por deterioro de la cartera de créditos se detalla como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldo inicial	¢ (4.366.163.994)	¢ (4.255.462.207)
Gasto por estimación de deterioro e incobrabilidad de cartera de créditos	(3.286.923.616)	(1.804.613.626)
Gasto por estimación de deterioro e incobrabilidad de créditos contingentes	(36.353.005)	(76.644.159)
Cancelación de créditos contra la estimación	970.682.976	1.826.910.042
Disminución de reversión de estimación de créditos contingentes	35.391.686	71.138.927
Efecto por conversión de estimaciones en moneda extranjera	(220.418.228)	(127.492.971)
Saldo final	¢ <u>(6.903.784.181)</u>	¢ <u>(4.366.163.994)</u>

(7) Cuentas por cobrar y comisiones por cobrar

Al 31 de diciembre, las cuentas y productos por cobrar se detallan como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Cuentas por cobrar con partes relacionadas	¢ -	¢ 54.695.971
Otras cuentas por cobrar	351.253.785	207.485.204
Impuesto sobre la renta diferido - neto (Nota 17)	<u>364.861.717</u>	<u>412.185.572</u>
Total	716.115.502	674.366.747
Menos: Estimación por deterioro	<u>(72.500)</u>	<u>(52.262.125)</u>
Cuentas y productos por cobrar - neto	¢ <u>716.043.002</u>	¢ <u>622.104.622</u>

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 diciembre, el movimiento de la estimación por deterioro de las cuentas y comisiones por cobrar se detalla como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldo inicial	¢ (52.262.125)	¢ (974.826)
Gasto por estimación de deterioro de cuentas y comisiones por cobrar	(66.299.181)	(96.658.678)
Ingreso por disminución de estimación de cuentas y comisiones por cobrar	<u>118.488.806</u>	<u>45.371.379</u>
Saldo final	¢ <u>(72.500)</u>	¢ <u>(52.262.125)</u>

(8) Bienes mantenidos para la venta

Al 31 de diciembre, los bienes mantenidos para la venta se presentan netos de la estimación por deterioro y por disposición legal, según se detalla a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Bienes inmuebles	¢ 1.255.425.745	¢ 2.302.945.490
Bienes muebles	234.262.047	442.692.354
Menos: Estimación para valuación de bienes mantenidos para la venta	<u>(563.930.568)</u>	<u>(818.028.280)</u>
	¢ <u>925.757.224</u>	¢ <u>1.927.609.564</u>

Al 31 de diciembre, el movimiento del saldo del costo de bienes mantenidos para la venta se presenta como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldo inicial	¢ 2.745.637.844	¢ 3.011.464.741
Más: Bienes adjudicados durante el año	1.288.921.917	2.940.755.281
Menos: Venta bienes mantenidos para la venta	<u>(2.544.871.969)</u>	<u>(3.206.582.178)</u>
Saldo final	¢ <u>1.489.687.792</u>	¢ <u>2.745.637.844</u>

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre, el movimiento de la cuenta de estimación para bienes mantenidos para la venta, según el acuerdo CONASSIF 6-18, se presenta como sigue:

	2023	2022
Saldo al inicio	¢ (818.028.280)	¢ (858.670.716)
Gasto por estimación	(542.984.784)	(742.746.183)
Reversión por disposición de bienes realizables	800.782.496	787.197.908
Liquidación de bienes adjudicados	(3.700.000)	(3.809.289)
Saldo final	¢ <u>(563.930.568)</u>	¢ <u>(818.028.280)</u>

(9) Propiedades, mobiliario, equipo, vehículos y derecho de uso neto

Al 31 de diciembre de 2023, los vehículos, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

	Edificio	Vehículo	Equipo de cómputo	Mobiliario y equipo	Derechos de uso	Total
Costo:						
Saldos al 31 de diciembre de 2022	3.134.939.427	9.107.550	229.493.795	356.413.822	884.216.464	4.614.171.058
Adiciones	37.018.172	-	26.481.693	90.770.986	195.187.026	349.457.877
Ajuste en tasas de bienes de uso	-	-	-	-	1.664.602	1.664.602
Baja de activos	-	-	(104.029.065)	(44.405.858)	(109.807.086)	(258.242.009)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	<u>3.171.957.599</u>	<u>9.107.550</u>	<u>151.946.423</u>	<u>402.778.950</u>	<u>971.261.006</u>	<u>4.707.051.528</u>
Depreciación acumulada:						
Saldos al 31 de diciembre de 2022	10.449.798	3.567.124	122.462.259	172.510.892	249.505.589	558.495.662
Gastos por depreciación	63.439.152	910.755	35.996.847	37.829.592	236.258.418	374.434.764
Retiros-depreciación acumulada	-	-	(103.899.629)	(42.521.156)	(109.807.086)	(256.227.871)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	<u>73.888.950</u>	<u>4.477.879</u>	<u>54.559.477</u>	<u>167.819.328</u>	<u>375.956.921</u>	<u>676.702.555</u>
Saldos, netos:						
Saldos al 31 de diciembre de 2023	¢ <u>3.098.068.649</u>	¢ <u>4.629.671</u>	¢ <u>97.386.946</u>	¢ <u>234.959.622</u>	¢ <u>595.304.085</u>	¢ <u>4.030.348.973</u>

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022, los vehículos, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

	<u>Edificio</u>	<u>Vehículo</u>	<u>Equipo de cómputo</u>	<u>Mobiliario y equipo</u>	<u>Derechos de uso</u>	<u>Total</u>
Costo:						
Saldos al 31 de diciembre de 2021	¢ -	¢ 9.107.550	¢ 133.968.466	¢ 259.624.985	¢ 1.670.938.999	¢ 2.073.640.000
Adiciones	3.134.939.427	-	96.074.081	97.026.693	653.421.355	3.981.461.556
Ajuste en tasas de bienes de uso	-	-	-	-	13.432.201	13.432.201
Venta de activos	-	-	(455.752)	-	-	(455.752)
Baja de activos	-	-	(93.000)	(237.856)	(1.453.576.091)	(1.453.906.947)
Saldos al 31 diciembre de 2022	<u>3.134.939.427</u>	<u>9.107.550</u>	<u>229.493.795</u>	<u>356.413.822</u>	<u>884.216.464</u>	<u>4.614.171.058</u>
Depreciación acumulada:						
Saldos al 31 de diciembre de 2021	-	2.656.369	87.140.321	144.831.915	1.181.146.722	1.415.775.327
Gastos por depreciación	10.449.798	910.755	35.513.683	27.845.348	672.111.541	746.831.125
Retiros-depreciación acumulada	-	-	(191.745)	(166.371)	(1.603.752.674)	(1.604.110.790)
Saldos al 31 diciembre de 2022	<u>10.449.798</u>	<u>3.567.124</u>	<u>122.462.259</u>	<u>172.510.892</u>	<u>249.505.589</u>	<u>558.495.662</u>
Saldos, netos:						
Saldos al 31 de diciembre de 2022	¢ <u>3.124.489.629</u>	¢ <u>5.540.426</u>	¢ <u>107.031.536</u>	¢ <u>183.902.930</u>	¢ <u>634.710.875</u>	¢ <u>4.055.675.396</u>

Arrendamientos

La Financiera alquila varias sucursales y locales de oficinas. Los arrendamientos suelen durar un período de tres años, algunos de ellos con opción a renovar el contrato de arrendamiento después de esa fecha. Para algunos arrendamientos, los pagos son renegociados cada tres años para reflejar los alquileres del mercado. Algunos contratos de arrendamiento prevén un alquiler adicional pagos que se basan en cambios en los índices de precios locales. La Financiera no mantiene contratos de arrendamiento como arrendador.

La Financiera también arrienda equipos de TI con plazos de contrato de seis meses a tres años. Estos arrendamientos son arrendamientos a corto plazo y / o arrendamientos de artículos de bajo valor. La Financiera ha optado por no reconocer activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento para estos arrendamientos, ya que aplicó la exención de no reconocer los activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos con menos de 12 meses de vigencia y se excluyeron los contratos que presentan un activo subyacente igual o menor a US\$5,000. Al 31 de diciembre de 2023 el saldo del equipo de TI arrendado es de ¢3.305.380. (en el 2022 la Financiera no arrendó equipos).

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(i) *Activos por derecho de uso*

A continuación, se presenta información sobre arrendamientos en los que la Compañía es el arrendatario.

	Edificio	Equipo de computo	Vehículo	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2022	¢ 428.695.085	¢ 16.781.747	¢ 189.234.043	¢ 634.710.875
Adiciones	195.187.026	-	-	195.187.026
Baja de activos	(109.807.086)	-	-	(109.807.086)
Ajuste en tasas de interés	4.402.843	-	(2.738.241)	1.664.602
Retiro depreciación acumulada	109.807.086	-	-	109.807.086
Gasto por depreciación del año	(209.467.682)	-	(26.790.736)	(236.258.418)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	¢ 418.817.272	¢ 16.781.747	¢ 159.705.066	¢ 595.304.085

	Edificio	Equipo de computo	Vehículo	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2021	¢ 392.854.225	¢ 17.721.270	¢ 79.216.782	¢ 489.792.277
Adiciones	503.371.642	-	150.049.713	653.421.355
Baja de activos	(1.394.732.876)	(13.760.679)	(45.082.536)	(1.453.576.091)
Ajuste en tasas de interés	9.226.431	8.213	4.197.557	13.432.201
Retiro depreciación acumulada	1.559.042.463	15.186.239	29.523.972	1.603.752.674
Gasto por depreciación del año	(641.066.800)	(2.373.296)	(28.671.445)	(672.111.541)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	¢ 428.695.085	¢ 16.781.747	¢ 189.234.043	¢ 634.710.875

(ii) *Importes reconocidos en el estado de flujos de efectivo*

	2023	2022
Pago de obligaciones por derecho de uso	¢ 206.137.106	¢ 781.446.208
Gasto financiero por derechos de uso	47.445.058	51.453.601
Total de salidas de efectivo por arrendamientos	¢ 253.582.164	¢ 832.899.809

(iii) *Pasivos por arrendamientos*

Al 31 de diciembre de 2023, el saldo de los pasivos por arrendamiento es por la suma de ¢515.481.519 y corresponden a doce operaciones de arrendamiento denominadas en US dólares y una operación de arrendamiento denominada en colones, con tasas de interés entre el 7,5% y el 9% anual y con vencimientos entre el 2023 y 2030.

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022, el saldo de los pasivos por arrendamiento es por la suma de ¢600.965.011 y corresponden a once operaciones de arrendamiento denominadas en US dólares y una operación de arrendamiento denominada en colones, con tasas de interés entre el 7,5% y el 9% anual y con vencimientos entre el 2023 y 2030.

Un detalle de los pagos mínimos de arrendamiento a efectuar durante los próximos años es el siguiente:

		2023				
		Pago mínimo futuro de arrendamiento	Interés	Valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento		
Menos de un año	¢	244.419.263	¢	34.080.676	¢	210.338.587
Entre uno y cinco años		314.294.270		36.026.628		278.267.642
Más de cinco años		28.554.962		1.679.672		26.875.290
	¢	<u>587.268.495</u>	¢	<u>71.786.976</u>	¢	<u>515.481.519</u>
		2022				
		Pago mínimo futuro de arrendamiento	Interés	Valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento		
Menos de un año	¢	215.438.913	¢	39.312.533	¢	176.126.380
Entre uno y cinco años		431.804.203		57.503.596		374.300.607
Más de cinco años		55.463.729		4.925.705		50.538.024
	¢	<u>702.706.845</u>	¢	<u>101.741.834</u>	¢	<u>600.965.011</u>

Al 31 de diciembre, la conciliación de los pasivos por arrendamiento, con los flujos de efectivo surgidos de las actividades de financiamiento, se detalla a continuación:

	2023	2022
Saldo inicial	¢ 600.965.011	¢ 686.144.503
Cambios flujos de efectivo de financiamiento:		
Adiciones	195.187.026	653.421.355
Pago de obligaciones	(206.137.106)	(781.446.208)
Ajuste en cambio de tasas	1.664.602	13.432.201
Efecto por diferencial cambiario	(76.198.014)	29.413.160
Saldo final	¢ <u>515.481.519</u>	¢ <u>600.965.011</u>

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(10) Otros activos

Al 31 de diciembre, los otros activos se detallan como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Cargos diferidos</u>		
Mejoras a propiedades en arrendamiento operativo	¢ 208.491.254	¢ 208.491.254
Depreciación de bienes entregados en arrendamiento operativo	<u>(208.371.653)</u>	<u>(203.174.848)</u>
Subtotal cargos diferidos	<u>119.601</u>	<u>5.316.406</u>
<u>Activos intangibles</u>		
Software	1.542.447.882	2.356.533.713
Amortización de software	<u>(724.458.315)</u>	<u>(1.466.721.625)</u>
Subtotal activos intangibles	<u>817.989.567</u>	<u>889.812.088</u>
<u>Otros activos</u>		
Gastos pagados por anticipado	3.678.904.938	1.784.103.184
Otros activos restringidos (véase nota 2)	<u>442.118.260</u>	<u>432.943.730</u>
Subtotal de otros activos	<u>4.121.023.198</u>	<u>2.217.046.914</u>
Total de otros activos	<u>¢ 4.939.132.366</u>	<u>¢ 3.112.175.408</u>

Al 31 de diciembre, el movimiento del activo intangible se detalla como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Costo:</u>		
Saldo al inicio del año	¢ 2.356.533.713	¢ 2.233.880.390
Adiciones	81.115.667	122.653.323
Baja de activos	<u>(895.201.498)</u>	<u>-</u>
Saldo al final del año	<u>1.542.447.882</u>	<u>2.356.533.713</u>
<u>Amortización:</u>		
Saldo al inicio del año	(1.466.721.625)	(1.316.004.559)
Gasto por amortización	(126.232.344)	(150.717.066)
Baja amortizaciones acumuladas	<u>868.495.654</u>	<u>-</u>
Saldo al final del año	<u>(724.458.315)</u>	<u>(1.466.721.625)</u>
	<u>¢ 817.989.567</u>	<u>¢ 889.812.088</u>

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(11) Obligaciones con el público

Al 31 de diciembre, las obligaciones con el público se detallan a continuación:

	2023		
	A la vista	A plazo	Total
Con el público	¢ 24.711.852.066	¢ 82.817.795.234	¢ 107.529.647.300
Cargos financieros	-	2.061.579.587	2.061.579.587
pagar	¢ <u>24.711.852.066</u>	¢ <u>84.879.374.821</u>	¢ <u>109.591.226.887</u>
	2022		
	A la vista	A plazo	Total
Con el público	¢ 24.625.667.344	¢ 81.150.452.551	¢ 105.776.119.895
Cargos financieros	-	1.704.808.615	1.704.808.615
pagar	¢ <u>24.625.667.344</u>	¢ <u>82.855.261.166</u>	¢ <u>107.480.928.510</u>

Al 31 de diciembre de 2023, las obligaciones con el público a plazo generan intereses con tasas de interés que oscilan entre 3,50% y 13,24% anual para los certificados de inversión en colones (entre 1,94% y 13,06% anual en el 2022); y entre 2,94% y 8,24% anual para los certificados de inversión en US dólares (entre 0,59% y 9,41% en el 2022).

Al 31 de diciembre de 2023, la Financiera posee 14.553 clientes con depósitos a la vista y 922 clientes con certificados de depósito a plazo (7.752 clientes con depósitos a la vista y 903 clientes con certificados a plazo en el 2022).

(12) Otras obligaciones con el público

Las otras obligaciones con el público corresponden a reportos tripartitos. La Financiera recibe fondos mediante contratos de venta de instrumentos financieros, en los cuales se compromete a comprar los instrumentos financieros en fechas futuras a un precio y rendimiento previamente acordado (véase Notas 2 y 5).

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(13) Obligaciones con entidades

Al 31 de diciembre, las obligaciones con entidades se detallan como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Captaciones a plazo:		
Entidades financieras del país	¢ 32.388.447.360	¢ 22.815.920.000
Total captaciones a plazo	¢ 32.388.447.360	¢ 22.815.920.000
Préstamos por pagar a plazo:		
Entidades financieras del país	¢ 5.571.765.560	¢ 4.334.620.144
Entidades financieras del exterior	7.755.711.119	11.436.292.449
Entidades no financieras del exterior	24.844.052.213	34.498.356.843
Pasivos por arrendamientos	515.481.519	600.965.011
Gastos diferidos cartera propia	(314.102.559)	(431.106.816)
Total obligaciones a plazo	<u>38.372.907.852</u>	<u>50.439.127.631</u>
Cargos financieros por pagar	630.875.641	510.868.925
	<u>¢ 71.392.230.853</u>	<u>¢ 73.765.916.556</u>

Al 31 de diciembre de 2023, las obligaciones con entidades financieras del país en colones generan tasas de intereses entre 5,46% y 6,41% anual (entre 5,55% y 6,24% en 2022) y en US dólares generan tasas de intereses de 7,50% anual (en el 2022 no hubo operaciones en dólares)

Al 31 de diciembre de 2023, no hay obligaciones con entidades financieras del exterior que generen tasas de intereses en colones (en el 2022 no hubo operaciones en colones), y para las operaciones en US dólares oscilan entre 3,50% y 9,99% anual (entre 3,50% y 7,87% anual en 2022).

Al 31 de diciembre de 2023, las obligaciones con entidades no financieras generan tasas de interés de 8,00% y 11,25% para operaciones en colones (8,00% y 9,65% en 2022), y para las operaciones en US dólares entre 5,25% y 10,16% anual (entre 5,25% y 8,33% en 2022).

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Vencimiento de las obligaciones con entidades financieras

El vencimiento de las obligaciones con entidades financieras se detalla como sigue:

		2023				
		Entidades financieras del país	Entidades financieras del exterior	Entidades no financieras del exterior	Derechos de uso	Total
Menos de un año	¢	20.063.725.854	¢ 3.138.980.046	¢ 17.935.988.213	¢ 210.338.587	¢ 54.678.360.060
De uno a dos años		2.371.993.915	2.195.750.477	6.908.064.000	150.599.450	9.797.080.482
De dos a tres años		7.070.598.774	1.613.987.120	-	67.854.362	2.252.440.256
De tres a cinco años		6.666.680.739	806.993.476	-	59.813.830	
Más de cinco años		1.787.213.638	-	-	26.875.290	2.533.488.045
	¢	<u>37.960.212.920</u>	¢ <u>7.755.711.119</u>	¢ <u>24.844.052.213</u>	¢ <u>515.481.519</u>	¢ <u>71.075.457.771</u>
		2022				
		Entidades financieras del país	Entidades financieras del exterior	Entidades no financieras del exterior	Derechos de uso	Total
Menos de un año	¢	23.547.902.920	¢ 3.182.595.724	¢ 16.059.912.524	¢ 176.126.380	¢ 42.966.537.548
De uno a dos años		876.985.079	2.978.822.108	16.903.369.819	166.070.217	20.925.247.223
De dos a tres años		355.873.203	2.508.768.276	1.535.074.500	98.860.545	4.498.576.524
De tres a cinco años		763.441.380	2.766.106.341	-	109.369.845	
Más de cinco años		1.606.337.562	-	-	50.538.024	3.638.917.566
	¢	<u>27.150.540.144</u>	¢ <u>11.436.292.449</u>	¢ <u>34.498.356.843</u>	¢ <u>600.965.011</u>	¢ <u>73.686.154.447</u>

La conciliación entre las obligaciones financieras con entidades (sin derecho de uso) y los flujos de efectivo surgidos de las actividades de financiamiento, según lo requerido por la NIC 7:

	2023	2022
Saldo inicial	¢ 73.255.047.631	¢ 88.816.337.951
Cambios por flujos de efectivo de financiación		
Ajuste de tasas en obligaciones de derecho de uso	1.664.602	13.432.201
Nuevas obligaciones con entidades financieras	21.004.412.700	11.485.860.000
Nuevas obligaciones de derecho de uso	195.187.026	653.421.355
Pago de obligaciones con entidades financieras	(28.304.288.271)	(30.153.236.912)
Pago de obligaciones de derecho de uso	(206.137.106)	(781.446.208)
Efecto de conversión	4.815.468.630	3.220.679.244
Saldo final	¢ <u>70.761.355.212</u>	¢ <u>73.255.047.631</u>
Otros cambios relacionados con pasivo		
Gastos financieros por intereses	¢ 11.496.793.615	¢ 10.080.867.639
Intereses pagados	<u>(11.020.015.927)</u>	<u>(10.503.580.741)</u>
Total de otros cambios relacionados con pasivos	¢ <u>476.777.688</u>	¢ <u>(422.713.102)</u>

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(14) Provisiones

Por el período terminado al 31 de diciembre, el movimiento de la cuenta de provisiones se detalla a continuación:

	2023			
		Provisión litigios	Otras	Total
Saldo 31 diciembre de 2022	¢	208.853.310	¢ 12.923.583	¢ 221.776.893
Incremento provisiones		-	44.523.616	44.523.616
Provisiones utilizadas		-	(54.437.977)	(54.437.977)
Saldo 31 diciembre de 2023	¢	<u>208.853.310</u>	¢ <u>3.009.222</u>	¢ <u>211.862.532</u>

	2022			
	Aguinaldo	Provisión litigios	Otras	Total
Saldo 31 diciembre de 2021	¢ -	¢ 208.853.310	¢ 17.404.456	¢ 226.257.766
Incremento provisiones	212.704.998	-	49.715.406	262.420.404
Provisiones utilizadas	(212.704.998)	-	(54.196.279)	(266.901.277)
Saldo 31 diciembre de 2022	¢ <u>-</u>	¢ <u>208.853.310</u>	¢ <u>12.923.583</u>	¢ <u>221.776.893</u>

(15) Otras cuentas por pagar diversas

Al 31 de diciembre, las otras cuentas por pagar diversas se detallan como sigue:

	2023	2022
Aportaciones patronales	¢ 57.004.754	¢ 56.964.061
Impuestos retenidos	99.569.846	133.256.967
Aportaciones laborales retenidas	22.814.731	22.570.666
Depósitos por distribuir	2.259.263.654	710.870.949
Otros	351.109.623	339.342.820
	¢ <u>2.789.762.608</u>	¢ <u>1.263.005.463</u>

Los depósitos por distribuir corresponden a pagos recibidos de terceros para la cancelación de facturas que conforman las operaciones de factoraje, que, al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, no fueron imputados a las cuentas definitivas de la cartera, las cuales cuentan con una antigüedad de menos de un mes.

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(16) Obligaciones subordinadas

Al 31 de diciembre, el saldo de obligaciones subordinadas se detalla como sigue:

<u>Acreedor</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
The Norwegian Investment Fund for Developing Countries	¢ 1.580.640.000	¢ 1.805.970.000
Triple Jump	3.161.280.000	1.805.970.000
Triodos Investment Management	1.053.760.000	1.805.970.000
CCP INCOFIN	1.053.760.000	1.203.980.000
Nederlandse Financierings Maatschap Voor (FMO)	<u>1.580.640.000</u>	<u>1.805.970.000</u>
	¢ <u>8.430.080.000</u>	¢ <u>8.427.860.000</u>

La Financiera suscribió un contrato con el Fondo Noruego de Inversiones para Países en Vías de Desarrollo (Norfund), una compañía de capital privado, propiedad del Gobierno de Noruega, por un monto de US\$3,000,000, recursos que serán destinados al financiamiento de la pequeña y mediana empresa (PYMES) costarricense. Se trata de una deuda subordinada a nueve años plazo, tasa anual de 8,5% durante el plazo del préstamo. Los recursos quedaron disponibles una vez que el acuerdo se ratificó por parte de la Superintendencia General de Entidades Financieras, mediante oficio SUGEF 3831-20208961 del 28 de octubre de 2020. Al 31 de diciembre de 2023, el saldo corresponde a ¢1.580.640.000 (¢1.805.970.000 en el 2022).

En el mes de abril del 2016, se desembolsó la deuda subordinada por el fondo Triodos SICAV II - Triodos Microfinance Fund y Triodos Fair Share Fund administrado por Triodos Investment Management por un monto de US\$5,000,000 a un plazo de 9 años y a una tasa anual del 8,5%. Los recursos quedaron disponibles una vez que el acuerdo se ratificó por parte de la Superintendencia General de Entidades Financieras mediante oficio SUGEF-968-201601140 del 16 de marzo de 2016. Al 31 de diciembre de 2023, el saldo corresponde a ¢1.053.760.000 (¢1.805.970.000 en el 2022).

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

En el mes de marzo del 2017, la Financiera recibió un desembolso de deuda subordinada con Triple Jump mediante un contrato suscrito con el fondo ASN-Novib Microkredietfonds representado por su propietario legal Pettelaar Effectenbewaarbeprijf N.V., una empresa pública de responsabilidad limitada, constituida y existente bajo el régimen jurídico de los Países Bajos, por un monto de US\$3.000.000 a 5 años plazo y a una tasa del 8,50% anual, aprobado por la Superintendencia General de Entidades Financieras mediante oficio SGF-0684-2017 del 23 de febrero de 2017, momento en el cual los recursos quedaron disponibles. Además, en el mes de julio del 2023, la Financiera recibió otro desembolso de deuda subordinada con Triple Jump, por un monto de US\$3,000,000 a 7 años plazo y a una tasa del 8,50% anual, aprobado por la Superintendencia General de Entidades Financieras mediante oficio SGF-3190-2023 del 06 de diciembre de 2023, momento en el cual los recursos quedaron disponibles.

Al 31 de diciembre de 2023, la deuda subordina de las operaciones con Triple Jump corresponde a ¢3.161.280.000 (¢1.805.970.000 en el 2022).

En el mes de diciembre del 2018, la Financiera recibió un desembolso de deuda subordinada mediante un contrato suscrito con INCOFIN CVSO CVBA-SO, entidad constituida de conformidad con las leyes y registrada debidamente según Registro de Comercio de Gante, Bélgica, por un monto de US\$2,000,000, a 7 años plazo y a una tasa del 8,50% anual, aprobado por la Superintendencia General de Entidades Financieras mediante oficio SGF-0122-2019 del 17 de enero de 2019, momento en el cual los recursos pasaron de la cuenta de obligaciones financieras al cierre de diciembre 2018, a ser registrados en la cuenta de deuda subordinada hasta ese mes de recibida dicha aprobación. Al 31 de diciembre de 2023, el saldo corresponde a ¢1.053.760.000 (¢1.203.980.000 en el 2022).

En el mes de setiembre del 2021, la Financiera recibió un desembolso de deuda subordinada mediante un contrato suscrito con NEDERLANDSE FINANCIERINGS MAATSCHAPPIJ VOOR ONTWIKKELINGSLANDEN N V, entidad constituida y existente bajo el régimen jurídico de los Países Bajos, por un monto de US\$3,000,000, a 9 años plazo y a una tasa del 9,03% anual, aprobado por la Superintendencia General de Entidades Financieras mediante oficio SGF-0537-2022 del 15 de marzo de 2022, momento en el cual los recursos pasaron de la cuenta de obligaciones financieras al cierre de diciembre de 2021, a ser registrados en la cuenta de deuda subordinada hasta ese mes de recibida dicha aprobación. Al 31 de diciembre de 2023, el saldo corresponde a ¢1.580.640.000 (¢1.805.970.000 en el 2022).

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las deudas subordinadas corresponden a deudas a plazo que cumplen con las características establecidas en el Acuerdo SUGEF 3-06, artículo No.7, inciso k). Por tales motivos estas deudas subordinadas se reflejan como parte del capital secundario para el cálculo de la suficiencia patrimonial.

La conciliación entre las obligaciones financieras subordinadas y los flujos de efectivo surgidos de las actividades de financiamiento, según lo requerido por la NIC 7:

	2023	2022
Saldo inicial	¢ 8.427.860.000	¢ 8.517.300.000
Cambios por flujos de efectivo de financiación		
Nuevas obligaciones con entidades financieras	1.580.640.000	1.932.510.000
Pago de obligaciones con entidades financieras	(1.540.236.342)	(2.024.990.057)
Efecto de conversión	(38.183.658)	3.040.057
Saldo final	¢ <u>8.430.080.000</u>	¢ <u>8.427.860.000</u>
<i>Otros cambios relacionados con pasivo</i>		
Gastos financieros por intereses	¢ 677.836.049	¢ 840.643.823
Intereses pagados	(644.229.588)	(865.196.140)
Total de otros cambios relacionados con pasivos	¢ <u>33.606.461</u>	¢ <u>(24.552.317)</u>

(17) Impuesto sobre la renta

Al 31 de diciembre, el gasto por impuesto sobre la renta del año terminado en esa fecha es como sigue:

	2023	2022
Impuesto sobre la renta corriente	¢ -	¢ 202.547.385
Impuesto sobre la renta diferido	(263.996.191)	10.123.759
Total impuesto sobre la renta	¢ <u>(263.996.191)</u>	¢ <u>212.671.144</u>

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la renta, la Financiera debe presentar sus declaraciones anuales del impuesto sobre la renta, por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre, la diferencia entre el gasto del impuesto sobre la renta y el gasto que resultará de aplicar a las utilidades la tasa vigente del impuesto sobre la renta 30%, se concilia como sigue:

	Tasa	2023	2022
(Pérdida) Utilidad antes de impuestos sobre la renta		¢ (1.141.508.786)	¢ 664.919.342
Impuesto sobre la renta esperado	30%	(342.542.636)	199.475.803
Más:			
Gastos no deducibles	(22,91%)	78.456.445	13.195.341
Impuesto sobre la renta		¢ -	¢ 212.671.144
Impuesto sobre la renta diferido		¢ (263.996.191)	¢ -

Al 31 de diciembre de 2023, la Financiera al generar pérdidas fiscales, realizó el registro del impuesto de renta diferido según lo establecido en el inciso g) del artículo 8 “Gastos deducibles“ de la Ley 7092 “ Ley de Impuesto sobre la Renta“ y las modificaciones y adiciones al Reglamento de la Ley del Impuesto sobre la Renta Decreto ejecutivo No. 18445-H, según artículo 12 “ Costos y gastos deducibles” inciso i) que establece que la pérdidas originadas por la Entidad podrán deducirse en los tres periodos fiscales siguientes y consecutivos a aquel en que ocurrió la pérdida y que dicho derecho a deducir dichas pérdidas está sujeto a que se encuentren debidamente contabilizadas como “ Pérdidas diferidas” en cada periodo del impuesto en que hayan ocurrido

El 4 de diciembre de 2018, se publica en el diario oficial La Gaceta No.202, la Ley No. 9635 “ Fortalecimiento de las Finanzas Públicas” en la cual en su Título II “ Ley de Impuesto a los Ingresos y Utilidades” se reforma el artículo No.1, de la Ley No. 7092 “ Ley de Impuesto sobre la Renta” establece que los ingresos que estén sujetos a una retención que sea considerada como impuesto único y definitivo, el monto retenido se considerará como un pago a cuenta de este impuesto, por ende, la retenciones a los títulos de inversión al valor razonable con cambios en otro resultado integral que negocia la Financiera en el mercado financiero se considerarán como tales, y que serán aplicados al impuesto por pagar al cierre fiscal del presente año.

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre el impuesto de renta diferido pasivo es atribuible a la ganancia no realizada por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral. El impuesto de renta diferido activo es atribuible a la pérdida no realizada por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral. Los activos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal deducible. Los pasivos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal gravable.

Al 31 de diciembre, el impuesto de renta diferido es atribuible a lo siguiente:

	2023		
	Activo	Pasivo	Neto
Valuación de inversiones	¢ 100.865.526	¢ -	¢ 100.865.526
Pérdida diferida	263.996.191	-	263.996.191
Bienes y obligaciones por derecho de uso	-	(20.594.541)	(20.594.541)
	¢ <u>364.861.717</u>	¢ <u>(20.594.541)</u>	¢ <u>344.267.176</u>
2022			
	Activo	Pasivo	Neto
Valuación de inversiones	¢ 422.309.331	¢ -	¢ 422.309.331
Bienes y obligaciones por derecho de uso	-	(10.123.759)	(10.123.759)
	¢ <u>422.309.331</u>	¢ <u>(10.123.759)</u>	¢ <u>412.185.572</u>

Al 31 de diciembre, un detalle del movimiento del impuesto sobre la renta diferido activo y pasivo es como sigue:

	31 de diciembre de 2022	Incluido en el patrimonio	Incluidos en resultados	31 de diciembre de 2023
Valuación de inversiones	¢ 422.309.331	¢ (321.443.805)	¢ -	¢ 100.865.526
Pérdida diferida	-	-	263.996.191	263.996.191
Bienes y obligaciones por derechos de uso	(10.123.759)	(10.470.782)	-	(20.594.541)
	¢ <u>412.185.572</u>	¢ <u>(331.914.587)</u>	¢ <u>263.996.191</u>	¢ <u>344.267.176</u>
	31 de diciembre de 2021	Incluido en el patrimonio	31 de diciembre de 2022	
Valuación de inversiones	¢ 67.427.028	¢ 354.882.303	¢ 422.309.331	
Bienes y obligaciones por derechos de uso	-	(10.123.759)	(10.123.759)	
	¢ <u>67.427.028</u>	¢ <u>344.758.544</u>	¢ <u>412.185.572</u>	

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

A la fecha los estados financieros, se encuentran en proceso del estudio de precios de transferencia del período 2023, sin embargo, la Administración de la Financiera no espera ser objeto de posibles ajustes por precios de transferencia, por parte de la Administración Tributaria, dado a que en los estudios de períodos anteriores esta ha sido la conclusión de los especialistas. Como cualquier otra entidad en Costa Rica en caso que las autoridades tributarias realizaran una auditoría como consecuencia de la legislación establecida a través del decreto No.37898-H, si la entidad no lograra demostrar a satisfacción de la Administración Tributaria que los precios pactados se encontraban a precios de mercado y el método de determinación no fuera el idóneo, la entidad, tendría que enfrentar un ajuste en su base imponible, el cual lógicamente tendría que cumplir con los procedimientos establecidos en el marco tributario y la Financiera contaría con los mecanismos de defensa existentes.

(18) Patrimonio

(a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el capital social común autorizado de Financiera Desyfin, S.A. está representado por 8.418.762 acciones comunes y nominativas, las cuales están suscritas y pagadas en su totalidad, con un valor nominal de ¢1.000 cada acción, para un total de ¢8.418.762.000.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el capital preferente autorizado de Financiera Desyfin, S.A. está representado por 10.960 acciones preferentes, las cuales están suscritas y pagadas en su totalidad, con un valor nominal de US\$1,000 cada acción, para un total de US\$10,960,000 equivalentes a ¢5.704.834.150.

Las acciones preferentes se distribuyen de la siguiente manera: 2.000 acciones de la serie E, 1.904 acciones de la serie F, 2.000 acciones de la serie G, 376 acciones de la serie H, 4.000 acciones de la serie I y 680 acciones de la serie J, para un total de capital preferente de ¢5.704.834.150.

Las acciones preferentes son títulos seriados, con un valor nominal de US\$1,000 cada uno, con un dividendo discrecional, variable, pagadero vencido trimestralmente, no acumulativo, sujeto a las utilidades disponibles de la Financiera a la fecha.

La serie E de acciones es por todo el plazo social de la Financiera, sin vencimiento, cuyo dividendo no acumulativo equivale a la tasa de interés Prime a 6 meses aplicable más 400 puntos básicos, con una tasa mínima del 8% anual y una máxima del 10% anual. Los dividendos son pagaderos trimestralmente en los meses de enero, abril, julio y octubre de cada año.

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La serie F de acciones preferentes, también son por todo el plazo social de la Financiera, sin vencimiento, con un dividendo no acumulativo equivalente a la tasa de interés Prime a 6 meses aplicable, con una tasa mínima del 7% anual y una máxima del 9% anual. Los dividendos son pagaderos trimestralmente en los meses de agosto, noviembre, febrero y mayo de cada año.

La serie G de acciones preferentes fue emitida el 7 de julio de 2008, sus características son: emisión perpetua por todo el plazo social de la Financiera, sin vencimiento, tendrán un dividendo no acumulativo equivalente a la tasa de interés Prime a 6 meses aplicable, con una tasa mínima del 8% anual y una máxima del 10% anual; con posibilidad de redención anticipada después de dos años de compra a criterio de la Financiera. Los dividendos son pagaderos trimestralmente en los meses de enero, abril, julio y octubre de cada año.

La serie H de acciones preferentes fue emitida el 20 de noviembre de 2009, sus características son: emisión perpetua por todo el plazo social de la Financiera o redimibles a opción del emisor, con un dividendo preferente no acumulativo fijo del 10% anual, pagadero trimestralmente de forma vencida en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre de cada año.

La serie I de acciones preferentes fue emitida el 19 de setiembre de 2012, sus características son: emisión acción preferente nominativa y no acumulativa por todo el plazo social de la Financiera, con un dividendo preferente no acumulativo, pagadero trimestralmente de forma vencida, igual a la tasa de interés Prime +3, a seis meses vigente a dos días antes de la fecha de pago de los dividendos, variable conforme lo determine el mercado financiero, pero tendrá un dividendo máximo (techo) de un 10% anual, y un mínimo (piso) de 8% anual.

Sobre las acciones preferentes, la Financiera no tiene ninguna obligación contractual de liquidar estas acciones en efectivo ni entregar otro activo financiero para su liquidación. Además, no existe una obligación de entregar sus propias acciones para liquidar las acciones preferentes emitidas. Los dividendos y la redención de las acciones quedan a discreción de la Financiera.

Mediante Oficio SGF 1956-2023 del 8 de agosto de 2023, la Superintendencia General de Entidades Financieras realizó una revisión de las acciones preferentes registradas en el patrimonio de la Entidad, en la cual solicitó a la Financiera un plan de acción sujeto a la autorización de la Superintendencia, con la finalidad de mitigar los efectos de dicha revisión y los impactos que pueda traerle a la Entidad, en el que se establezcan las medidas concretas para que el nivel de suficiencia patrimonial se mantenga en los niveles de normalidad una vez cumplido el plazo definido en dicho plan debidamente revisado y aprobado por la Junta Directiva.

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Posteriormente, mediante Oficio SGF 0314-2024 del 31 de enero de 2024, la Superintendencia hace la revisión del plan de acción solicitado y al considerar las justificaciones y acciones concretas brindadas por la Entidad y la relevancia del fortalecimiento del capital social de la Financiera, la Superintendencia prorroga a más tardar el 31 de marzo de 2024, la ejecución del plan de fortalecimiento del capital social, así como los efectos e implicaciones de lo comunicado en oficio SGF-1956-2023 del 8 de agosto de 2023, mencionado anteriormente. Entre algunas acciones establecidas en el plan se encuentra la nueva emisión de acciones comunes, la permuta de las acciones preferentes por acciones comunes y venta de cartera de inversiones de Bonos de Gobierno de Costa Rica y carteras de crédito y arrendamientos.

(b) Movimientos del capital social

Mediante el oficio SGF-2692-2023 de 16 de octubre de 2023, se comunicó a la Financiera que el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), en el artículo 6 de su sesión 1819-2023 del 20 de setiembre de 2023, dispuso no autorizar el incremento de capital solicitado por Financiera Desyfin S.A., por la suma de ¢539.740.800 en la cuenta patrimonial “Aportes patrimoniales no capitalizados”. Por tanto, la Financiera reclasificó ese importe como un pasivo al cierre de diciembre del 2023.

Al 31 de diciembre de 2022, la Financiera ha recibido aportes patrimoniales en efectivo por ¢257.446.000 que forman parte del capital preferente, el cual se encuentra como aportes patrimoniales pendientes de capitalizar. En total existen aportes patrimoniales no capitalizados por ¢257.446.000.

Al 31 de diciembre de 2022, según oficio CNS 1767/13 del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, se aprueba el aumento de capital común de Financiera Desyfin, S.A. por ¢624.698.000, de conformidad a lo establecido en artículo 13 del Reglamento de la Ley Reguladora de las Empresas Financieras no Bancarias, Ley 5044.

Al 31 de diciembre de 2022, según oficio CNS 1755/12 del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, se aprueba el aumento de capital común de Financiera Desyfin, S.A. por ¢905.000.000, además se aprueba el aumento de capital preferente por ¢662.903.650 y la disminución de capital por ¢2.803.000.000, de conformidad a lo establecido en artículo 13 del Reglamento de la Ley Reguladora de las Empresas Financieras no Bancarias, Ley 5044.

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(c) Dividendos

Durante el año 2023, la Financiera ha distribuido dividendos sobre acciones preferentes por un monto de ¢291.728.043. Dicho acuerdo fue establecido en la sesión No.74 de Asamblea de socios del 27 de marzo de 2023.

Durante el año 2022, la Financiera ha distribuido dividendos sobre acciones preferentes por un monto de ¢600.000.000 y de comunes ¢666.345.596. Dicho acuerdo fue establecido en la sesión No.71 de Asamblea de socios del 17 de marzo de 2022.

A continuación, se detallan los pagos de dividendos sobre acciones preferentes del año 2023:

<u>Año 2023</u>	<u>Serie</u>	<u>Acciones pagadas</u>	<u>Dividendo promedio por acción</u>	<u>Total</u>
07 de enero	G	2.000	¢ 11.909 ¢	23.818.000
20 de enero	E	2.000	14.254	28.508.000
07 de febrero	F	1.904	11.270	21.458.080
20 de febrero	H	376	14.095	5.299.720
07 de marzo	J	1.080	13.240	14.299.200
19 de marzo	I	4.000	13.185	52.740.000
07 de abril	G	2.000	10.866	21.732.000
20 de abril	E	2.000	13.238	26.476.000
07 de mayo	F	1.904	11.314	21.541.856
20 de mayo	H	376	13.250	4.982.000
07 de junio	J	1.605	11.136	17.873.187
19 de junio	I	4.000	13.250	53.000.000
			¢	<u>291.728.043</u>

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

A continuación, se detallan los pagos de dividendos sobre acciones preferentes del año 2022:

<u>Año 2022</u>	<u>Serie</u>	<u>Acciones pagadas</u>	<u>Dividendo promedio por acción</u>	<u>Total</u>
07 de enero	G	2.000	12.893	25.785.200
20 de enero	E	2.000	12.258	24.515.600
07 de febrero	F	1.904	11.339	21.589.694
20 de febrero	H	376	16.071	6.042.602
07 de marzo	J	680	14.311	9.731.755
19 de marzo	I	4.000	13.024	52.097.600
07 de abril	G	2.000	13.905	27.810.400
20 de abril	E	2.000	13.160	26.319.600
07 de mayo	F	1.904	11.741	22.354.721
20 de mayo	H	376	16.935	6.367.466
07 de junio	J	680	17.809	12.110.384
19 de junio	I	4.000	13.889	55.556.000
07 de julio	G	2.000	13.905	27.810.400
20 de julio	E	2.000	13.570	27.139.200
07 de agosto	F	1.904	11.789	22.445.685
20 de agosto	H	376	16.499	6.203.718
07 de setiembre	J	680	17.809	12.110.384
20 de setiembre	I	4.000	13.239	52.956.000
07 de octubre	G	2.000	12.840	25.680.800
20 de octubre	E	2.000	15.917	31.834.000
07 de noviembre	F	1.904	10.993	20.930.958
20 de noviembre	H	376	15.379	5.782.504
07 de diciembre	J	680	19.546	13.291.300
19 de diciembre	I	4.000	15.884	63.535.744
				600.000.000

(d) Reserva legal

Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía no asignó reserva legal porque el resultado del año fue pérdida. El total de la reserva legal es de ¢204.467.255.

Al 31 de diciembre de 2022, se asignó reserva legal de ¢23.118.598. Esta asignación cesará cuando dicha reserva alcance el veinte por ciento (20%) del capital social. El total de la reserva legal es de ¢204.467.255.

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(19) Utilidad básica por acción

El cálculo de la utilidad básica por acción se basa en la utilidad neta atribuible a los accionistas. El detalle de la utilidad básica por acción es como sigue:

	<u>2023</u>		<u>2022</u>
(Pérdida) Utilidad neta	¢ (877.512.595)	¢	462.371.957
(Pérdida) Utilidad neta disponible para los accionistas comunes	(680.453.387)		275.619.924
Promedio ponderado de acciones	8.417.489		8.418.762
(Pérdida) Utilidad por acción común	¢ <u>(80,84)</u>	¢	<u>32,74</u>

(20) Cuentas contingentes

La Financiera mantiene compromisos y contingencias fuera del estado de situación financiera, con riesgo crediticio, que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez.

Al 31 de diciembre, la Financiera mantiene compromisos como sigue:

	<u>2023</u>		<u>2022</u>
Garantías emitidas por cuenta de la Financiera (avales)	¢ 3.309.743.999	¢	1.636.664.375
Garantías de cumplimiento	12.886.249.354		10.868.696.840
Garantías de participación	75.620.680		1.567.366.847
Líneas crédito para tarjetas de crédito	4.834.279.480		4.288.461.262
	¢ <u>21.105.893.513</u>	¢	<u>18.361.189.324</u>

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(21) Otras cuentas de orden

Al 31 de diciembre, las otras cuentas de orden se detallan como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Garantías recibidas en poder de la Financiera	¢ 251.702.919.522	¢ 178.132.447.523
Documentos por cobrar	31.185.904.571	31.185.904.571
Documentos de respaldo	9.895.895.130	9.895.895.130
Créditos castigados	13.813.419.009	13.462.800.973
Productos en suspenso	1.792.750.626	1.300.224.620
Acciones preferentes	952.369.768	1.088.135.964
Gastos financieros no deducibles	261.521.482	10.238.610
Otros ingresos no gravables	263.996.191	-
Bienes realizables para la venta	215.465.156	215.465.156
Incidentes de riesgo	178.049.531	178.049.531
	<u>¢ 310.262.290.986</u>	<u>¢ 235.469.162.078</u>

La Financiera al 31 de diciembre de 2023, mantiene operaciones relacionadas con el caso de la Trocha fronteriza “Ruta Nacional 1856” cuyo monto principal a cobrar es de ¢2.460.793.404 correspondientes a descuentos de facturas de Gobierno que han sido reestructuradas producto del atraso del pago por parte del Gobierno específicamente por el Consejo Nacional de Vialidad (CONAVI).

Debido a este aspecto y tomando en cuenta la legislación de nuestro país, según lo establecido en los artículos 123 al 124 del Código Procesal Contencioso Administrativo, la Alta Administración tiene conocimiento, con base en un informe emitido al Tribunal Contencioso Administrativo por parte de un perito actuarial matemático al 20 de febrero de 2019, sobre el acumulado en intereses corrientes de cinco facturas que inicialmente están en proceso de cobro en una primera parte del total de facturas a cobrar, por un total de ¢2.534.573.808 y moratorios de ¢338.395.588, desde diciembre de 2011 hasta el cierre del 20 de febrero de 2019. De este reporte emitido por el perito matemático al 20 de febrero de 2019, se valoró la metodología utilizada por el experto a la fecha de su informe y posteriormente por parte de la Administración se calculan los intereses corrientes de estas facturas y las demás que se encuentran en proceso de cobro y que están garantizando a cartera de crédito de la “Ruta Nacional 1856”, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el monto asciende a ¢28.716.864.693 de intereses corrientes más intereses moratorios de ¢2.469.039.878, para un total de ¢31.185.904.571.

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Cabe mencionar que dentro de este informe pericial también existen otros rubros relacionados con daño emergente y costo de oportunidad que se espera también cobrar al Estado, con base en el artículo 125 del Código mencionado anteriormente y que la Alta Administración espera en otras instancias recuperar y hacer efectivo el cobro, sumas que al cierre de diciembre del 2023 y 2022, con base en la metodología utilizada por el perito actuarial eran por daño emergente ¢2.221.435.744 y de costo de oportunidad ¢2.926.844.112, de la totalidad de las facturas que garantizan la cartera crediticia de la “Ruta Nacional 1856”.

(22) Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de diciembre, los ingresos por inversiones en valores y depósitos se detallan como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Productos inversiones en instrumentos financieros valor razonable con cambios en otro resultado integral	¢ 855.776.309	¢ 1.114.722.140
Productos inversiones en instrumentos financieros valor razonable con cambios en resultados	209.352.957	170.640.338
Productos inversiones en instrumentos financieros al costo amortizado	1.389.954.709	840.280.201
Productos inversiones en instrumentos financieros restringidos	115.921.034	252.356.334
	¢ <u>2.571.005.009</u>	¢ <u>2.377.999.013</u>

(23) Ingresos financieros por cartera de créditos

Al 31 de diciembre, los ingresos financieros sobre cartera de créditos se detallan como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Por préstamos con otros recursos	¢ 13.374.294.299	¢ 12.462.880.905
Productos por factoraje	1.624.217.857	1.539.994.358
	¢ <u>14.998.512.156</u>	¢ <u>14.002.875.263</u>

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(24) Gastos financieros por obligaciones con el público

Al 31 de diciembre, los gastos financieros por obligaciones con el público se detallan como sigue:

	<u>2023</u>		<u>2022</u>
Por captaciones a la vista	¢ 559.286.166	¢	316.260.730
Por captaciones a plazo	5.799.892.435		4.334.801.891
	¢ <u>6.359.178.601</u>	¢	<u>4.651.062.621</u>

(25) Gastos financieros por obligaciones con entidades financieras

Al 31 de diciembre, los gastos financieros por obligaciones con entidades financieras se detallan como sigue:

	<u>2023</u>		<u>2022</u>
Por obligaciones:			
Con entidades financieras a plazo	¢ 3.066.601.076	¢	2.571.041.505
Otros financiamientos	2.071.013.938		2.858.763.513
	¢ <u>5.137.615.014</u>	¢	<u>5.429.805.018</u>
Deudas subordinadas	677.836.049		840.643.823
	¢ <u>5.815.451.063</u>	¢	<u>6.270.448.841</u>

(26) Comisiones por servicios

Al 31 de diciembre, las comisiones por servicios se detallan como sigue:

	<u>2023</u>		<u>2022</u>
Comisiones por recargos administrativos	¢ 1.980.140.755	¢	1.797.826.518
Otras comisiones	15.836.921		18.237.918
	¢ <u>1.995.977.676</u>	¢	<u>1.816.064.436</u>

Las comisiones por recargos administrativos corresponden a los ingresos por formalización que se cobran a los clientes al inicio de la operación crediticia.

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(27) Ingresos y gastos por diferencial cambiario y cambio y arbitraje de divisas

(a) Ingresos y gastos por diferencial cambiario:

Como resultado de la conversión de los saldos y transacciones en moneda extranjera, en los estados financieros se originan ganancias o pérdidas, las cuales se presentan en el estado de resultados integral como diferencias de cambio netas.

Al 31 de diciembre, un detalle del resultado por diferencias de cambio es como sigue:

	<u>2023</u>		<u>2022</u>
Ingreso (gasto) neto por diferencias de cambio:			
Por disponibilidades	¢ (430.485.311)	¢	(250.576.703)
Por inversiones en instrumentos financieros	(1.152.675.740)		(1.611.427.218)
Por créditos vigentes	(12.434.315.606)		(6.267.262.742)
Por créditos vencidos y en cobro judicial	105.603.289		192.143.978
Por cuentas y comisiones por cobrar	(70.950.734)		(50.336.460)
Por obligaciones con el público	7.932.800.486		4.366.106.051
Por obligaciones financieras	4.815.468.630		3.220.679.244
Por deuda subordinada	(38.183.658)		3.040.057
Por otras cuentas por pagar y provisiones	225.345.742		178.712.171
Total ingreso (gasto) neto por diferencia	¢ <u>(1.047.392.902)</u>	¢	<u>(218.921.622)</u>

(b) Ingresos y gastos por cambio y arbitraje de divisas:

Como parte de las compras y ventas de divisas, se generan ingresos y gastos por los tipos de cambio de la negociación y el tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción.

Un detalle de los ingresos y gastos por cambio y arbitraje es como sigue:

	<u>2023</u>		<u>2022</u>
Ingreso por cambio y arbitraje de divisas	¢ 2.185.786.031	¢	1.626.817.331
Gasto por cambio y arbitraje de divisas	<u>(670.709.748)</u>		<u>(293.460.269)</u>
	¢ <u>1.515.076.283</u>	¢	<u>1.333.357.062</u>

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(28) Otros ingresos operativos

Al 31 de diciembre, los otros ingresos operativos se detallan como sigue:

	<u>2023</u>		<u>2022</u>
Honorarios	¢ 73.668.943	¢	75.153.398
Timbres	264.302.122		211.184.291
Transferencias	62.476.748		69.872.527
Otros ingresos	599.839.474		698.086.716
Transferencias al exterior	25.408.091		6.758.856
	¢ <u>1.025.695.378</u>	¢	<u>1.061.055.787</u>

(29) Otros gastos operativos

Al 31 de diciembre los otros gastos operativos se detallan como sigue:

	<u>2023</u>		<u>2022</u>
Impuesto al valor agregado	¢ 222.889.724	¢	295.571.465
Impuesto de renta por remesas al exterior	148.888.798		141.468.544
Impuesto territorial sobre bienes inmuebles	104.092		104.092
Patentes municipales	85.422.371		52.649.439
Servicios bancarios	415.148.983		597.471.506
Otros	733.152		80.916.928
	¢ <u>873.187.120</u>	¢	<u>1.168.181.974</u>

(30) Otros gastos de administración

Al 31 de diciembre, los otros gastos de administración se detallan como sigue:

	<u>2023</u>		<u>2022</u>
Por servicios externos	¢ 991.547.560	¢	1.018.471.666
Por movilidad y comunicaciones	93.578.334		115.634.541
Por infraestructura	657.717.879		914.678.973
Generales	707.020.018		696.964.880
	¢ <u>2.449.863.791</u>	¢	<u>2.745.750.060</u>

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(31) Gastos de personal

Al 31 de diciembre, los gastos de personal se detallan como sigue:

	<u>2023</u>		<u>2022</u>
Sueldos, vacaciones y bonificaciones del personal	¢ 2.571.524.885	¢	2.486.264.203
Cargas sociales patronales	689.528.458		658.615.838
Décimo tercer sueldo	219.496.543		210.584.388
Tiempo extraordinario	14.044.447		8.375.039
Preaviso y cesantía	152.592.819		173.579.776
Seguros para el personal	58.713.310		58.527.837
Capacitación	6.574.023		5.776.806
Remuneraciones a directores y fiscales	121.622.567		60.443.242
Refrigerios	23.370.262		33.806.142
Otros	40.919.383		39.969.605
	¢ <u>3.898.386.697</u>	¢	<u>3.735.942.876</u>

(32) Administración de riesgos

La Financiera está expuesta a los siguientes riesgos por el uso de instrumentos financieros y por las actividades propias de intermediación y de servicios financieros:

- (a) Riesgo de liquidez
- (b) Riesgo de mercado, que incluye
 - (i) Riesgo de tasas de interés y
 - (ii) Riesgo cambiario
- (c) Riesgo de crédito.

Adicionalmente, la Financiera está expuesta a los siguientes riesgos operativos y regulatorios:

- (d) Riesgo operacional
- (e) Riesgo de capital
- (f) Riesgo de legitimación de capitales
- (g) Riesgo legal.

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina a su vez un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra entidad. El estado de situación financiera de la Financiera se compone principalmente de instrumentos financieros.

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La Junta Directiva de la Financiera tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgo de los instrumentos financieros. A tal efecto, han establecido ciertos comités para la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesta la Financiera, por ejemplo, el Comité de Riesgo, el Comité de Cumplimiento, el Comité de Tecnologías de Información, el Comité de Crédito, Comité de Activos y Pasivos y el Comité de Auditoría, entre otros.

La Financiera también está sujeta a las disposiciones del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), con respecto a la concentración de riesgo, la liquidez y la estructura de capital, entre otros.

(a) Riesgos de liquidez

El Acuerdo SUGEF 24-00 denominado Reglamento para Juzgar la Situación Económica-Financiera de las Entidades Fiscalizadas, establece que el indicador de calce de plazos a uno y tres meses es la metodología mediante la cual se evalúa el riesgo de liquidez de las entidades supervisadas. Este riesgo se origina cuando una entidad financiera no cuenta con los recursos líquidos necesarios para hacer frente a sus obligaciones adquiridas con terceros en el corto plazo. El indicador de calce de plazos consiste en una razón que compara los activos líquidos con las obligaciones de acuerdo con un plazo determinado.

Durante los años 2023 y 2022, los indicadores de plazos, tanto a uno como a tres meses, se mantuvieron en niveles bastante sanos respecto al mínimo permitido para que la Financiera sea calificada dentro del nivel normal de riesgo de liquidez. De acuerdo a los datos al 31 de diciembre de 2023, a un mes plazo moneda nacional ¢35.364.955.511 y moneda extranjera ¢26.010.787.466 en recuperaciones de activos (¢24.793.674.674 y ¢33.621.704.342 respectivamente en el 2022), y vencimientos de obligaciones moneda nacional de ¢17.298.324.689 y moneda extranjera de ¢19.281.930.004 (¢15.637.482.395 y ¢26.077.063.720 respectivamente en el 2022), para una razón de 2,04 veces en colones y US dólares de 1,35 veces (1,59 veces y 1,29 veces respectivamente en el 2022).

Al 31 de diciembre de 2023, a tres meses plazo moneda nacional ¢42.773.259.041 y moneda extranjera ¢31.958.371.715 en recuperaciones de activos (¢27.471.767.295 y ¢40.949.869.186 respectivamente en el 2022) y vencimientos de obligaciones moneda nacional de ¢25.139.438.572 y moneda extranjera de ¢32.236.160.883 (¢25.087.782.301 y ¢41.040.902.515 respectivamente en el 2022), para una razón de 1,70 veces en colones y dólares de 0,99 veces (1,10 veces y 1,00 veces respectivamente en el 2022).

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La Financiera revisa su posición de liquidez diariamente y mantiene una cantidad de activos líquidos superior a la de pasivos líquidos. Además, la Financiera revisa su calce de plazos mensualmente y busca minimizar las brechas existentes al establecer estrategias de captación, financiamiento e inversión. El Comité de Riesgos toma las decisiones que se relacionan con la liquidez; por lo tanto, la Financiera cuenta con políticas definidas para el riesgo de liquidez y el riesgo de inversión. Además, se dispone de reservas de liquidez, adicionales a los encajes mínimos legales, principalmente en inversiones en títulos valores.

Cabe mencionar que mediante artículo 3, numeral 1, del acta de la sesión 5834-2018, del 20 de julio de 2018, publicado en el Alcance a la Gaceta 150 del 20 de agosto de 2018, la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica aprueba el Reglamento para las Operaciones de Crédito en moneda nacional del Banco Central de Costa Rica, mediante el cual las Entidades Financieras Solventes autorizadas por el B.C.C.R, pueden optar por créditos de apoyo de liquidez, redescuentos y otras facilidades crediticias, en caso de que sea necesario mejorar los indicadores de liquidez y que a su vez serán supervisados por la Superintendencia General de Entidades Financieras.

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

A1 31 de diciembre de 2023, el calce de plazos de los activos y pasivos de la Financiera es como sigue:

	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	A más de 365 días	Vencidos a más de 30 días	Total
Activos:									
Disponibilidades en colones	2.046.429.625	-	-	-	-	-	-	-	2.046.429.625
Disponibilidades en moneda extranjera	2.066.378.011	-	-	-	-	-	-	-	2.066.378.011
Depósitos en BCCR en colones	2.979.545.293	1.005.771.515	845.571.428	1.081.296.735	1.140.343.061	2.313.541.515	1.526.395.090	-	10.892.464.637
Depósitos en BCCR en moneda extranjera	132.000.280	400.973.001	1.047.341.187	347.694.831	1.391.845.075	1.933.647.038	1.701.227.843	-	6.954.729.255
Inversiones en instrumentos financieros en colones	997.329.000	10.397.826.621	311.872.922	933.936.935	2.559.776.872	-	27.051.755.638	-	42.252.497.988
Inversiones en instrumentos financieros en moneda extranjera	2.195.896.612	-	546.750.268	-	427.129.018	-	4.031.927.482	-	7.201.703.380
Cartera de crédito en colones	69.370.919	3.295.343.150	1.730.249.533	3.263.877.169	8.363.526.637	2.457.238.202	10.341.792.123	1.833.874.655	31.355.272.388
Cartera de crédito en moneda extranjera	76.680.445	18.082.369.943	2.117.153.920	3.969.694.909	8.473.792.886	10.406.040.188	53.503.644.784	3.536.228.499	100.165.605.574
Total activos	10.563.630.185	33.182.284.230	6.598.939.258	9.596.500.579	22.356.413.549	17.110.466.943	98.156.742.960	5.370.103.154	202.935.080.858
Pasivos:									
Obligaciones con el público en colones	11.336.280.619	4.001.109.152	3.363.809.304	4.301.559.746	4.536.454.841	9.203.613.337	6.072.227.409	-	42.815.054.408
Obligaciones con el público en moneda extranjera	13.375.571.448	4.664.618.306	7.861.721.930	3.513.002.127	10.003.019.269	13.370.641.932	11.926.017.880	-	64.714.592.892
Otras obligaciones financieras en colones	-	414.534.608	52.412.661	123.332.172	6.659.608.286	15.043.122.547	17.070.266.817	-	39.363.277.091
Otras obligaciones financieras en moneda extranjera	-	95.685.332	575.733.358	1.003.773.464	5.763.110.878	7.934.416.737	16.339.460.911	-	31.712.180.680
Cargos financieros por pagar en colones	-	1.546.400.310	-	-	-	-	-	-	1.546.400.310
Cargos financieros por pagar en moneda extranjera	-	1.146.054.918	-	-	-	-	-	-	1.146.054.918
Total pasivos	24.711.852.067	11.868.402.626	11.853.677.253	8.941.667.509	26.962.193.274	45.551.794.553	51.407.973.017	-	181.297.560.299
Brecha de activos y pasivos	(14.148.221.882)	21.313.881.604	(5.254.737.995)	654.833.070	(4.605.779.725)	(28.441.327.610)	46.748.769.943	5.370.103.154	21.637.520.559

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

A1 31 de diciembre de 2022, el calce de plazos de los activos y pasivos de la Financiera es como sigue:

	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	A más de 365 días	Vencidos a más de 30 días	Total
Activos:									
Disponibilidades en colones	1.450.834.441	-	-	-	-	-	-	-	1.450.834.441
Disponibilidades en moneda extranjera	2.045.839.102	-	-	-	-	-	-	-	2.045.839.102
Depósitos en BCCR en colones	299.357.928	1.231.618.661	779.041.498	1.216.134.655	1.370.193.474	1.847.104.516	611.515.312	-	7.354.966.044
Depósitos en BCCR en moneda extranjera	7.430.046.227	1.405.947.031	963.262.478	1.056.305.252	1.490.388.066	2.116.182.838	1.371.246.215	-	15.833.378.107
Inversiones en instrumentos financieros en colones	977.382.420	1.880.306.748	313.889.311	110.648.336	52.021.403	851.086.572	27.488.082.716	-	31.673.417.50
Inversiones en instrumentos financieros en moneda extranjera	3.491.582.165	-	33.519.134	13.046.827	572.066.967	-	6.124.999.092	-	10.235.214.185
Cartera de crédito en colones	48.880.473	5.397.201.424	1.420.386.653	1.481.733.238	9.350.223.245	3.709.995.647	11.282.697.254	1.344.064.858	34.035.182.792
Cartera de crédito en moneda extranjera	283.809.552	14.538.488.781	3.236.732.525	4.752.282.504	7.759.872.582	7.688.820.746	56.487.429.813	2.921.093.110	97.668.529.613
Total activos	16.027.732.308	24.453.562.645	6.746.831.599	8.630.150.812	20.594.765.737	16.213.190.319	103.365.970.402	4.265.157.968	200.297.361.790
Pasivos:									
Obligaciones con el público en colones	8.692.432.498	5.370.167.394	3.396.817.038	5.302.653.233	5.974.388.467	8.053.840.661	2.666.360.697	-	39.456.659.988
Obligaciones con el público en moneda extranjera	15.933.234.846	8.430.032.817	5.775.704.292	6.333.587.074	8.936.339.727	12.688.593.795	8.221.967.356	-	66.319.459.907
Otras obligaciones financieras en colones	-	404.827.773	637.205.317	113.624.319	561.176.557	1.122.410.571	26.188.196.356	-	29.027.440.893
Otras obligaciones financieras en moneda extranjera	-	668.173.247	1.249.422.227	1.605.125.202	9.840.925.100	5.411.639.502	25.883.428.276	-	44.658.713.554
Cargos financieros por pagar en colones	-	1.170.054.730	-	-	-	-	-	-	1.170.054.730
Cargos financieros por pagar en moneda extranjera	-	1.045.622.810	-	-	-	-	-	-	1.045.622.810
Total pasivos	24.625.667.344	17.088.878.771	11.059.148.874	13.354.989.828	25.312.829.851	27.276.484.529	62.959.952.685	-	181.677.951.882
Brecha de activos y pasivos	(8.597.935.036)	7.364.638.874	(4.312.317.275)	(4.724.839.016)	(4.718.064.114)	(11.063.294.210)	40.406.017.717	4.265.157.968	18.619.409.908

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Vencimiento residual contractual de los pasivos financieros

Al 31 de diciembre, el flujo nominal de los pasivos financieros en miles de colones costarricenses, para cada uno de los períodos es el siguiente:

		2023							
		Saldo	Flujo nominal	1	2	3	4	5	Mas de 5 años
Captaciones a la vista	¢	24.711.852.066	¢ 25.393.899.183	¢ 25.393.899.183	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -
Captaciones a plazo		82.817.795.234	88.330.411.827	68.961.960.258	18.258.579.335	588.967.270	370.303.405	150.601.559	-
Obligaciones con entidades financieras		70.761.355.212	73.598.948.145	48.597.403.877	13.189.198.945	160.175.981	6.207.360.979	-	5.444.808.363
Obligaciones subordinadas		8.430.080.000	9.163.391.584	1.714.994.400	2.286.659.200	1.714.994.400	-	-	3.446.743.584
	¢	<u>186.721.082.512</u>	¢ <u>196.486.650.739</u>	¢ <u>144.668.257.718</u>	¢ <u>33.734.437.480</u>	¢ <u>2.464.137.651</u>	¢ <u>6.577.664.384</u>	¢ <u>150.601.559</u>	¢ <u>8.891.551.947</u>
		2022							
		Saldo	Flujo nominal	1	2	3	4	5	Mas de 5 años
Captaciones a la vista	¢	24.625.667.344	¢ 25.305.335.763	¢ 25.305.335.763	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -
Captaciones a plazo		81.150.452.551	86.499.364.428	74.779.979.103	10.803.046.766	615.315.892	13.099.860	287.922.807	-
Obligaciones con entidades financieras		73.765.916.557	76.974.568.542	33.028.362.862	23.283.509.207	7.870.319.955	26.284.765	9.061.694.923	3.704.396.830
Obligaciones subordinadas		8.427.860.000	9.153.799.741	-	1.959.477.450	3.265.975.750	1.959.477.450	-	1.969.049.091
	¢	<u>187.969.896.452</u>	¢ <u>197.933.068.474</u>	¢ <u>133.113.677.728</u>	¢ <u>36.046.033.423</u>	¢ <u>11.751.431.597</u>	¢ <u>1.998.862.075</u>	¢ <u>9.349.617.730</u>	¢ <u>5.673.445.921</u>

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(b) Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero de la Financiera se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, las tasas de cambio, los precios de acciones y otras variables financieras, así como de la reacción de los participantes de los mercados ante eventos políticos y económicos debido a pérdidas y ganancias latentes. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y vigilar las exposiciones al riesgo y mantenerlas dentro de los parámetros aceptables.

La Financiera utiliza el modelo de Valor en Riesgo (VeR) para la gestión de los riesgos de mercado de su cartera de inversiones propias. La metodología utilizada corresponde a la modalidad histórica, donde se utiliza la información de precios de mercado para un período anterior y el cálculo refleja el riesgo de mercado ya observado. Apegándose a lo establecido en el Acuerdo 3-06 de SUGEF, se aplica la modalidad histórica con las últimas 521 observaciones, a un nivel de confianza de 95% y sobre un período de 21 días. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el valor en riesgo calculado por el área de Riesgo de Financiera Desyfin, S.A. es de ¢116.097.117 y ¢313.056.672 respectivamente.

(i) *Riesgos de tasas de interés*

El riesgo por variaciones en las tasas de interés es la exposición a pérdidas debido a fluctuaciones en las tasas cuando se presentan descalces en los plazos de las carteras activas y pasivas, sin contarse con la flexibilidad para un ajuste oportuno. La Financiera calcula el indicador establecido por SUGEF, el cual mide el cambio en el valor de los pasivos y activos ante variaciones en las tasas de interés, específicamente de la Tasa Básica del Banco Central de Costa Rica en colones y las tasas New York Prime Rate y Libor en dólares estadounidenses.

Para controlar este riesgo, la Financiera ha establecido tasas ajustables en los préstamos, con el propósito de reducir las brechas en la duración de la amortización de activos y pasivos.

Medición de la brecha de tasa de interés

La medición de la brecha de tasa de interés se utiliza para analizar el riesgo de tasa de interés de las actividades de financiamiento y de inversión.

Una brecha simple es la diferencia entre el monto de activos, pasivos e instrumentos fuera del estado de situación financiera, cuyas tasas de interés se espera varíen dentro de un período específico.

Una brecha acumulada es el monto neto de todas las brechas simples hasta la fecha final (inclusive) del período que se reporta. Los límites de tasa de interés se aplican con el fin de controlar el riesgo de tasa de interés estructural a nivel de la Financiera, de unidad y de moneda.

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos de la Financiera, presentado a la Superintendencia de Entidades Financieras (SUGEF), se detalla como sigue:

	Total	0-30 días	31-90 días	91-180 días	181-360 días	361-720 días	Más de 720 días
Moneda Nacional							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones en instrumentos financieros	¢ 41.540.570.892	¢ 11.207.739.267	¢ 799.471.004	¢ 2.494.092.900	¢ -	¢ 1.243.071.995	¢ 25.796.195.726
Cartera de crédito	28.976.200.276	27.898.011.905	76.529.423	46.592.846	155.470.039	148.186.650	651.409.413
	¢ 70.516.771.168	¢ 39.105.751.172	¢ 876.000.427	¢ 2.540.685.746	¢ 155.470.039	¢ 1.391.258.645	¢ 26.447.605.139
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	¢ 41.750.004.945	¢ 14.272.340.307	¢ 7.665.369.050	¢ 4.536.454.841	¢ 8.988.399.007	¢ 5.763.854.742	¢ 523.586.998
Obligaciones con entidades financieras	39.363.277.085	414.534.603	175.744.833	1.659.608.286	7.021.329.686	1.627.608.007	28.464.451.670
	¢ 81.113.282.030	¢ 14.686.874.910	¢ 7.841.113.883	¢ 6.196.063.127	¢ 16.009.728.693	¢ 7.391.462.749	¢ 28.988.038.668
Brecha activos y pasivos sensibles a tasas en moneda nacional	¢ (10.596.510.862)	¢ 24.418.876.262	¢ (6.965.113.456)	¢ (3.655.377.381)	¢ (15.854.258.654)	¢ (6.000.204.104)	¢ (2.540.433.529)
Moneda Extranjera							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones en instrumentos financieros	¢ 7.141.982.359	¢ 2.195.896.612	¢ 529.246.144	¢ 384.912.121	¢ -	¢ -	¢ 4.031.927.482
Cartera de crédito	96.158.980.794	86.327.801.205	72.687.893	60.785.441	163.317.717	300.461.772	9.233.926.766
	¢ 103.300.963.153	¢ 88.523.697.817	¢ 601.934.037	¢ 445.697.562	¢ 163.317.717	¢ 300.461.772	¢ 13.265.854.248
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	¢ 63.711.806.418	¢ 17.037.403.280	¢ 11.374.724.057	¢ 10.003.019.269	¢ 13.054.513.932	¢ 11.603.120.873	¢ 639.025.007
Obligaciones con entidades financieras	31.712.180.686	95.685.332	1.579.506.822	5.763.110.878	5.297.210.770	7.242.043.587	11.734.623.297
	¢ 95.423.987.104	¢ 17.133.088.612	¢ 12.954.230.879	¢ 15.766.130.147	¢ 18.351.724.702	¢ 18.845.164.460	¢ 12.373.648.304
Brecha activos y pasivos sensibles a tasas en moneda extranjera	¢ 7.876.976.049	¢ 71.390.609.205	¢ (12.352.296.842)	¢ (15.320.432.585)	¢ (18.188.406.985)	¢ (18.544.702.688)	¢ 892.205.944
Total recuperación de activos sensibles a tasas	¢ 173.817.734.321	¢ 127.629.448.989	¢ 1.477.934.464	¢ 2.986.383.308	¢ 318.787.756	¢ 1.691.720.417	¢ 39.713.459.387
Total recuperación de pasivos sensibles a tasas	¢ 176.537.269.134	¢ 31.819.963.522	¢ 20.795.344.762	¢ 21.962.193.274	¢ 34.361.453.395	¢ 26.236.627.209	¢ 41.361.686.972
Brecha total de activos y pasivos sensibles a tasas	¢ (2.719.534.813)	¢ 95.809.485.467	¢ (19.317.410.298)	¢ (18.975.809.966)	¢ (34.042.665.639)	¢ (24.544.906.792)	¢ (1.648.227.585)

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos de la Financiera, presentado a la Superintendencia de Entidades Financieras (SUGEF), se detalla como sigue:

	<u>Total</u>	<u>0-30 días</u>	<u>31-90 días</u>	<u>91-180 días</u>	<u>181-360 días</u>	<u>361-720 días</u>	<u>Más de 720 días</u>
<u>Moneda Nacional</u>							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones en instrumentos financieros							
Cartera de crédito	¢ 31.016.551.707	¢ 2.677.382.420	¢ -	¢ -	¢ 851.086.572	¢ 3.889.541.980	¢ 23.598.540.735
	<u>31.708.600.160</u>	<u>31.136.123.838</u>	<u>16.879.455</u>	<u>40.573.880</u>	<u>55.781.499</u>	<u>107.392.886</u>	<u>351.848.602</u>
	¢ <u>62.725.151.867</u>	¢ <u>33.813.506.258</u>	¢ <u>16.879.455</u>	¢ <u>40.573.880</u>	¢ <u>906.868.071</u>	¢ <u>3.996.934.866</u>	¢ <u>23.950.389.337</u>
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público							
Obligaciones con entidades financieras	¢ 38.634.217.511	¢ 13.240.157.415	¢ 8.699.470.271	¢ 5.974.388.467	¢ 7.645.500.417	¢ 2.585.076.630	¢ 489.624.311
	<u>29.027.440.892</u>	<u>404.827.770</u>	<u>750.829.636</u>	<u>561.176.557</u>	<u>1.051.493.696</u>	<u>5.554.476.351</u>	<u>20.704.636.882</u>
	¢ <u>67.661.658.403</u>	¢ <u>13.644.985.185</u>	¢ <u>9.450.299.907</u>	¢ <u>6.535.565.024</u>	¢ <u>8.696.994.113</u>	¢ <u>8.139.552.981</u>	¢ <u>21.194.261.193</u>
Brecha activos y pasivos sensibles a tasas en moneda nacional	¢ <u>(4.936.506.536)</u>	¢ <u>20.168.521.073</u>	¢ <u>(9.433.420.452)</u>	¢ <u>(6.494.991.144)</u>	¢ <u>(7.790.126.042)</u>	¢ <u>(4.142.618.115)</u>	¢ <u>2.756.128.144</u>
<u>Moneda Extranjera</u>							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones en instrumentos financieros							
Cartera de crédito	¢ 10.133.324.139	¢ 3.491.582.165	¢ -	¢ 516.742.882	¢ -	¢ 629.474.160	¢ 5.495.524.932
	<u>93.549.247.487</u>	<u>84.382.207.510</u>	<u>46.240.732</u>	<u>64.880.369</u>	<u>291.044.773</u>	<u>214.547.123</u>	<u>8.550.326.980</u>
	¢ <u>103.682.571.626</u>	¢ <u>87.873.789.675</u>	¢ <u>46.240.732</u>	¢ <u>581.623.251</u>	¢ <u>291.044.773</u>	¢ <u>844.021.283</u>	¢ <u>14.045.851.912</u>
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público							
Obligaciones con entidades financieras	¢ 64.489.793.401	¢ 22.533.601.157	¢ 12.109.291.366	¢ 8.936.339.727	¢ 12.190.615.236	¢ 7.124.088.497	¢ 1.595.857.418
	<u>44.658.713.555</u>	<u>668.173.247</u>	<u>2.854.547.429</u>	<u>8.034.955.100</u>	<u>3.855.926.183</u>	<u>15.570.650.855</u>	<u>13.674.460.741</u>
	¢ <u>109.148.506.956</u>	¢ <u>23.201.774.404</u>	¢ <u>14.963.838.795</u>	¢ <u>16.971.294.827</u>	¢ <u>16.046.541.419</u>	¢ <u>22.694.739.352</u>	¢ <u>15.270.318.159</u>
Brecha activos y pasivos sensibles a tasas en moneda extranjera	¢ <u>(5.465.935.330)</u>	¢ <u>64.672.015.271</u>	¢ <u>(14.917.598.063)</u>	¢ <u>(16.389.671.576)</u>	¢ <u>(15.755.496.646)</u>	¢ <u>(21.850.718.069)</u>	¢ <u>(1.224.466.247)</u>
Total recuperación de activos sensibles a tasas	¢ <u>166.407.723.493</u>	¢ <u>121.687.295.933</u>	¢ <u>63.120.187</u>	¢ <u>622.197.131</u>	¢ <u>1.197.912.844</u>	¢ <u>4.840.956.149</u>	¢ <u>37.996.241.249</u>
Total recuperación de pasivos sensibles a tasas	¢ <u>176.810.165.359</u>	¢ <u>36.846.759.589</u>	¢ <u>24.414.138.702</u>	¢ <u>23.506.859.851</u>	¢ <u>24.743.535.532</u>	¢ <u>30.834.292.333</u>	¢ <u>36.464.579.352</u>
Brecha total de activos y pasivos sensibles a tasas	¢ <u>(10.402.441.866)</u>	¢ <u>84.840.536.344</u>	¢ <u>(24.351.018.515)</u>	¢ <u>(22.884.662.720)</u>	¢ <u>(23.545.622.688)</u>	¢ <u>(25.993.336.184)</u>	¢ <u>1.531.661.897</u>

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Análisis de sensibilidad

Adicionalmente, el riesgo por tasa de interés es administrado por la Financiera a través de la sensibilización de las tasas de interés y la medición de su impacto en resultados y en el valor razonable de las carteras de tasa fija.

El impacto en los resultados se lleva a cabo con el fin de proteger los ingresos de corto plazo. Su cálculo se basa en el supuesto de que todos los activos y pasivos, cuya tasa se revisa a los 30 días, estén sujetos a un aumento o disminución de un +- 100 puntos base en moneda nacional y +- 25 puntos base en moneda extranjera. El análisis de la sensibilidad del aumento o disminución de la tasa de interés y su efecto en resultados se presenta a continuación:

	Efecto sobre resultados	
	2023	
	Aumento de tasa	Disminución de tasa
Inversiones en instrumentos financieros y cartera de crédito	¢ <u>294.075.044</u>	¢ <u>(51.781.940)</u>
Obligaciones con el público y con entidades	¢ <u>(6.927.433)</u>	¢ <u>6.927.433</u>

	Efecto sobre resultados	
	2022	
	Aumento de tasa	Disminución de tasa
Inversiones en instrumentos financieros y cartera de crédito	¢ <u>220.454.709</u>	¢ <u>113.130.835</u>
Obligaciones con el público y con entidades	¢ <u>(75.436.258)</u>	¢ <u>75.436.258</u>

El efecto por sensibilización del valor razonable se mide por el impacto de una disminución o de un incremento de +- 100 puntos base en la curva de rendimiento tanto en moneda nacional como moneda extranjera, en el valor presente neto de los activos y pasivos con tasa fija. El análisis de la sensibilidad del aumento o la disminución de la tasa de interés se presenta a continuación:

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

	Efecto sobre el valor razonable			
	2023			
	Cambio de + 1%		Cambio de - 1%	
Inversiones en instrumentos financieros y cartera de crédito	¢	<u>(315.746.147)</u>	¢	<u>320.840.415</u>
Obligaciones con el público	¢	<u>(36.453.709)</u>	¢	<u>36.500.962</u>
Emisiones estandarizadas	¢	<u>(21.063.977)</u>	¢	<u>21.097.749</u>
Obligaciones con entidades	¢	<u>(147.670.111)</u>	¢	<u>154.210.443</u>

	Efecto sobre el valor razonable			
	2022			
	Cambio de + 1%		Cambio de - 1%	
Inversiones en instrumentos financieros y cartera de crédito	¢	<u>(327.490.672)</u>	¢	<u>333.391.224</u>
Obligaciones con el público	¢	<u>(35.588.463)</u>	¢	<u>35.634.422</u>
Emisiones estandarizadas	¢	<u>(15.805.398)</u>	¢	<u>15.830.374</u>
Obligaciones con entidades	¢	<u>(149.886.270)</u>	¢	<u>154.159.860</u>

(ii) *Riesgo cambiario*

La Financiera cuenta con posiciones activas y pasivas denominadas en moneda extranjera, lo cual la sujeta al riesgo por variaciones en el tipo de cambio que rige al mercado cambiario del país. De igual forma, la concentración de activos en clientes no generadores provoca la ampliación de dicho riesgo ante variaciones significativas en el tipo de cambio, limitando así la capacidad de pago de los clientes.

Para mitigar este riesgo, la administración modifica las condiciones de colocación y captación de recursos, de forma que se limite el efecto de las variaciones sobre sus estados financieros. No obstante, la posición neta no es cubierta con ningún instrumento.

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre, los activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses se detallan como sigue:

	<u>2023</u>		<u>2022</u>
<u>Activos:</u>			
Disponibilidades	US\$ 17,121,749	US\$	29,700,190
Inversiones en instrumentos financieros	13,668,584		17,002,299
Cartera de créditos (Estimación de cartera)	190,110,852 (2,756,108)		162,242,777 (2,995,976)
Otros activos	502,352		332,770
Total activos	US\$ <u>218,647,429</u>	US\$	<u>206,282,060</u>
<u>Pasivos:</u>			
Obligaciones con público	US\$ 122,826,057	US\$	110,167,046
Obligaciones con entidades financieras	60,188,621		74,185,142
Cargos por pagar	2,175,173		1,736,944
Obligaciones subordinadas	16,248,836		14,161,963
Total pasivos	US\$ <u>201,438,687</u>	US\$	<u>200,251,095</u>
Exceso de activos monetarios sobre pasivos denominados en US dólares	US\$ <u>17,208,742</u>	US\$	<u>6,030,965</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Financiera no tiene activos y pasivos denominados en UD.

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Un resumen del vencimiento de los activos y pasivos monetarios denominados en dólares estadounidenses al 31 de diciembre de 2023, se presentan a continuación:

(En dólares estadounidenses)

		A la vista	De 0 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	A más de 365 días	Vencidos a más de 30 días	Total
<u>Activos</u>										
Disponibilidades	US\$	3,921,913	-	-	-	-	-	-	-	3,921,913
Depósitos por encaje legal en el BCCR		250,532	761,033	1,987,817	659,913	2,641,674	3,669,995	3,228,872	-	13,199,836
Inversiones en instrumentos financieros		4,167,736	-	1,037,713	-	810,676	-	7,652,459	-	13,668,584
Cartera de créditos		145,537	34,104,651	3,918,785	7,429,250	15,772,669	19,438,267	99,932,744	6,612,841	187,354,744
Otros activos		-	39,200	18,136	19,155	56,557	56,874	294,422	18,008	502,352
Total activos	US\$	<u>8,485,718</u>	<u>34,904,884</u>	<u>6,962,451</u>	<u>8,108,318</u>	<u>19,281,576</u>	<u>23,165,136</u>	<u>111,108,497</u>	<u>6,630,849</u>	<u>218,647,429</u>
<u>Pasivos</u>										
Obligaciones con el público	US\$	25,386,370	8,853,284	14,921,276	6,667,556	18,985,384	25,377,016	22,635,171	-	122,826,057
Obligaciones con entidades financieras		-	181,607	1,092,722	1,905,127	10,938,185	15,059,248	31,011,732	-	60,188,621
Cargos por pagar		-	163,332	171,258	134,717	417,020	445,086	843,760	-	2,175,173
Obligaciones subordinadas		-	1,220,110	1,279,319	1,006,357	3,115,196	3,324,855	6,302,999	-	16,248,836
Total pasivos	US\$	<u>25,386,370</u>	<u>10,418,333</u>	<u>17,464,575</u>	<u>9,713,757</u>	<u>33,455,785</u>	<u>44,206,205</u>	<u>60,793,662</u>	<u>-</u>	<u>201,438,687</u>
Brecha de activos y pasivos	US\$	<u>(16,900,652)</u>	<u>24,486,551</u>	<u>(10,502,124)</u>	<u>(1,605,439)</u>	<u>(14,174,209)</u>	<u>(21,041,069)</u>	<u>50,314,835</u>	<u>6,630,849</u>	<u>17,208,742</u>

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Un resumen del vencimiento de los activos y pasivos monetarios denominados en dólares estadounidenses al 31 de diciembre de 2022, se presentan a continuación:

		(En dólares estadounidenses)								
		A la vista	De 0 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	A más de 365 días	Vencidos a más de 30 días	Total
<u>Activos</u>										
Disponibilidades	US\$	3,398,462	-	-	-	-	-	-	-	3,398,462
Depósitos por encaje legal en el BCCR		12,342,475	2,335,499	1,600,130	1,754,689	2,475,769	3,515,312	2,277,854	-	26,301,728
Inversiones en instrumentos financieros		5,800,066	-	55,681	21,673	950,293	-	10,174,586	-	17,002,299
Cartera de créditos		471,452	23,916,936	5,268,561	7,780,048	12,553,065	12,433,146	92,078,594	4,744,999	159,246,801
Otros activos		-	25,966	12,014	12,689	37,465	37,675	195,032	11,929	332,770
Total activos	US\$	22,012,455	26,278,401	6,936,386	9,569,099	16,016,592	15,986,133	104,726,066	4,756,928	206,282,060
<u>Pasivos</u>										
Obligaciones con el público	US\$	26,467,606	14,003,609	9,594,353	10,521,084	14,844,665	21,077,748	13,657,981	-	110,167,046
Obligaciones con entidades financieras		-	1,109,940	2,075,487	2,666,365	16,347,323	8,989,584	42,996,443	-	74,185,142
Cargos por pagar		-	1,736,944	-	-	-	-	-	-	1,736,944
Obligaciones subordinadas		-	1,063,410	1,115,013	877,108	2,715,104	2,897,836	5,493,492	-	14,161,963
Total pasivos	US\$	26,467,606	17,913,903	12,784,853	14,064,557	33,907,092	32,965,168	62,147,916	-	200,251,095
Brecha de activos y pasivos	US\$	(4,455,151)	8,364,498	(5,848,467)	(4,495,458)	(17,890,500)	(16,979,035)	42,578,150	4,756,928	6,030,965

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Análisis de sensibilidad

Los riesgos de tipo de cambio son administrados por Financiera Desyfin, S.A. de tal forma que se pueda reducir el impacto en las oscilaciones de corto plazo sobre las utilidades de la Financiera. Es importante recalcar que, a largo plazo, éstas podrían verse afectadas debido a los cambios permanentes en las fluctuaciones cambiarias, o por cambios en las decisiones económicas entre ellas la entrada de un sistema liberado del tipo de cambio.

El riesgo de tipo de cambio se materializa cuando hay un descalce entre los activos y pasivos en moneda extranjera, lo que da lugar a una posición neta en moneda extranjera. Esta posición puede ser larga cuando los activos en moneda extranjera superan los pasivos en moneda extranjera, una posición corta cuando los pasivos en moneda extranjera superan los activos en la misma moneda y una posición nula cuando ambos están igualados.

En relación con los riesgos asociados al diferencial cambiario, al 31 de diciembre de 2023, se estima que un aumento o disminución del 10% en el tipo de cambio del US dólar con respecto al colón, habría significado un aumento o disminución en el gasto por diferencias de cambio de la Financiera para el año terminado al 31 de diciembre de 2023, de ¢906.694.198 millones (al 31 de diciembre de 2022, de ¢363.058.062 millones). La probabilidad de que el tipo de cambio baje depende de las decisiones del Banco Central de Costa Rica sobre el sistema cambiario actual.

Al 31 de diciembre de 2023, la Financiera posee una posición en moneda extranjera bajo la metodología del cálculo del indicador de riesgo cambiario dictado por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), cercana a los US\$19.0 millones. Dada una depreciación o apreciación del colón con respecto al US dólar del 1% generaría una ganancia o pérdida en el orden de los ¢100,0 millones, que corresponde a un 0,71% del patrimonio contable al 31 de diciembre de 2023.

Al 31 de diciembre de 2022, la Financiera posee una posición en moneda extranjera bajo la metodología del cálculo del indicador de riesgo cambiario dictado por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), cercana a los US\$9,2 millones. Dada una depreciación o apreciación del colón con respecto al US dólar del 1% generaría una ganancia o pérdida en el orden de los ¢55,1 millones, que corresponde a un 0,38% del patrimonio contable al 31 de diciembre de 2022.

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(c) Riesgo de crédito

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de créditos y está representado por el monto de los activos del balance. Adicionalmente, la Financiera está expuesta al riesgo crediticio de los créditos fuera de balance, como son los compromisos, cartas de crédito y garantías.

La Financiera ejerce un control permanente de riesgo crediticio por medio de informes de la condición de la cartera y su clasificación. El análisis de crédito contempla evaluaciones periódicas de la situación financiera de cliente. El manual de crédito establece las políticas que se deben seguir para conceder financiamiento. Toda operación de crédito requiere la aprobación previa de los Comités establecidos según los límites para cada uno de ellos. La exposición al riesgo también es administrada en parte obteniendo garantías.

Al 31 de diciembre, la máxima exposición al riesgo crediticio está representada por el monto en libros de cada activo financiero y las garantías otorgadas, tal y como se describe a continuación:

	2023		2022
Disponibilidades	¢ 21.960.001.528	¢	26.685.017.695
Inversiones en instrumentos financieros	49.442.765.658		41.856.467.925
Cartera de créditos	124.617.093.781		127.337.548.411
Cuentas y comisiones por cobrar	452.046.811		569.819.397
Garantías otorgadas	21.105.893.513		18.361.189.324
	¢ <u>217.577.801.291</u>	¢	<u>214.810.042.752</u>

Las disponibilidades corresponden a efectivo en caja y bóveda y a depósitos en bancos. Los depósitos en bancos están colocados principalmente con instituciones financieras de primer orden, por lo tanto, se considera que el riesgo crediticio es menor.

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El siguiente cuadro presenta el riesgo crediticio de la Financiera según la categoría de riesgo con respecto a la cartera de créditos y su medición del deterioro:

	Cartera de crédito		Cartera contingente	
	2023	2022	2023	2022
Cartera de préstamos evaluada individualmente con mitigador menor al monto adeudado:				
A1	¢ 69.143.504.585	¢ 70.316.342.011	¢ 15.462.234.270	¢ 13.045.620.173
A2	638.852.676	3.103.566.259	8.275.149	90.975.255
B1	6.063.296.388	11.588.219.825	29.886.767	119.715.210
B2	4.829.223.022	414.513.816	240.480.750	7.284.079
C1	6.078.700.063	307.618.540	-	8.391.250
C2	33.129.614	42.954.465	-	-
D	2.126.840.502	2.114.289.243	-	3.503.582
E	1.948.079.225	4.070.400.332	119.793.463	225.050.919
Total	<u>90.861.626.075</u>	<u>91.957.904.491</u>	<u>15.860.670.399</u>	<u>13.500.540.468</u>
Estimación estructural mínima requerida	<u>(6.558.203.836)</u>	<u>(4.081.076.789)</u>	<u>(29.026.420)</u>	<u>(26.803.563)</u>
Valor en libros	<u>84.303.422.239</u>	<u>87.876.827.702</u>	<u>15.831.643.979</u>	<u>13.473.736.905</u>
Cartera de préstamos con atraso, mitigado 100%:				
A1	702.105.486	1.298.839.300	-	-
A2	94.853.967	179.206.433	-	-
B1	541.578.225	207.593.001	-	-
B2	220.803.885	76.460.628	-	-
C1	133.851.087	269.494.925	-	-
C2	22.266.610	4.844.613	-	-
D	74.759.098	65.470.574	-	-
E	394.076.613	542.554.066	-	-
Total	<u>2.184.294.971</u>	<u>2.644.463.540</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Estimación estructural mínima requerida	<u>(15.127.050)</u>	<u>(22.765.163)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Valor en libros	<u>2.169.167.921</u>	<u>2.621.698.377</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Cartera de préstamos al día, mitigado 100%:				
A1	28.110.268.722	26.539.456.173	410.943.635	542.088.094
A2	143.371.650	653.443.060	-	-
B1	1.979.045.317	3.017.034.008	-	30.099.500
B2	2.164.127.666	-	-	-
C1	3.029.603.668	3.385.643.838	-	-
C2	-	22.086.885	-	-
D	51.036.605	-	-	-
E	1.455.005	95.582.145	-	-
Total	<u>35.478.908.633</u>	<u>33.713.246.109</u>	<u>410.943.635</u>	<u>572.187.594</u>
Estimación estructural mínima requerida	<u>(252.062.412)</u>	<u>(232.700.627)</u>	<u>(547.321)</u>	<u>(699.630)</u>
Valor en libros	<u>35.226.846.221</u>	<u>33.480.545.482</u>	<u>410.396.314</u>	<u>571.487.964</u>
Subtotal cartera de crédito neta	<u>121.699.436.381</u>	<u>123.979.071.561</u>	<u>16.242.040.293</u>	<u>14.045.224.869</u>
Productos por cobrar	2.495.405.387	3.193.747.522	-	-
Ingresos diferidos	500.642.896	194.350.743	-	-
(Exceso) faltante de la estimación sobre la estimación mínima requerida	<u>(78.390.883)</u>	<u>(29.621.415)</u>	<u>29.573.740</u>	<u>27.503.193</u>
Valor en libros neto	<u>¢ 124.617.093.781</u>	<u>¢ 127.337.548.411</u>	<u>¢ 16.271.614.033</u>	<u>¢ 14.072.728.062</u>

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Préstamos reestructurados:

Los préstamos reestructurados son a los que la Financiera les ha cambiado las condiciones contractuales que inicialmente se otorgaron debido a negociaciones con clientes, o bien, la Financiera ha hecho concesiones que no habría considerado bajo otras circunstancias. Una vez que los préstamos son reestructurados se mantienen en esta categoría, independientemente de cualquier mejoría en la condición del deudor posterior a la reestructuración.

A continuación, se indican los diferentes tipos de préstamos reestructurados.

- Operación prorrogada: Operación crediticia en la que por lo menos un pago total o parcial de principal o intereses ha sido postergado a una fecha futura en relación con las condiciones contractuales vigentes.
- Operación readecuada: Operación crediticia en la que por lo menos una de las condiciones de pago contractuales vigentes ha sido modificada, excepto la modificación por prórroga, la modificación por pagos adicionales a los pactados en la tabla de pagos de la operación, la modificación por pagos adicionales con el propósito de disminuir el monto de las cuotas y el cambio en el tipo de moneda respetando la fecha pactada de vencimiento.
- Operación refinanciada: Operación crediticia con al menos un pago de principal o intereses efectuando total o parcialmente con el producto de otra operación crediticia otorgada por el mismo intermediario financiero o cualquier otra empresa del mismo grupo o conglomerado financiero al deudor o a una persona de su grupo de interés económico. En caso de la cancelación total de la operación crediticia es considerada como refinanciada. En el caso de una cancelación parcial, tanto la operación crediticia nueva como la ya existente son consideradas como refinanciadas.

Al 31 de diciembre de 2023, las operaciones prorrogadas por primera vez corresponden a un monto de ¢910.399.941 (¢2.526.954.232 en el 2022), las operaciones readecuadas corresponden a un monto de ¢4.034.449.893 (¢9.199.347.747 en el 2022) y las operaciones refinanciadas corresponden a un monto de ¢24.770.224.191 (¢32.611.590.897 en el 2022)

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Asimismo, las operaciones refinanciadas correspondientes a descuentos de facturas de Gobierno ascienden a un monto de ¢7.983.620.701 (¢7.691.629.064 en el 2022), los cuales han sido reestructuradas producto del atraso del pago por parte del Gobierno. Sobre estas operaciones refinanciadas, es opinión de los asesores legales y la Administración de la Financiera, que la probabilidad de recuperación de estos saldos es alta, debido a que existen elementos jurídicos suficientes para que la Financiera logre cobrar las sumas que le son adeudadas, así como los intereses acumulados respectivos al cierre de diciembre del 2023.

Sobre lo anterior, mediante oficios SGF 2448-2022 del 28 de noviembre de 2022 y SGF 2650-2022 del 23 de diciembre de 2022, de acuerdo con el examen realizado por la Superintendencia General de Entidades Financieras a algunos expedientes de estos casos refinanciados, se determinó que el crecimiento de esta cartera neto de estimaciones por ¢3.242,6 millones a través de estos años que se ha llevado la gestión de cobro ante el Gobierno, se ha producido mediante la capitalización de intereses, utilizando los mismos mitigadores facturas de gobierno. Sobre este efecto neto la Superintendencia solicitó un ajuste por ese monto en las estimaciones de la cartera de crédito específicamente en esos casos, solicitando en dicho oficio hacer un 22% del total de ese importe al 31 de diciembre de 2022, el cual fue realizado a esa fecha de cierre y el restante 78% registrarlo de forma proporcional durante el año 2023, lo anterior mediante el presupuesto normal de estimaciones de cartera que está aprobado en el Plan Estratégico de la Financiera en donde se visualiza que dichos ajustes no impactan la situación financiera y económica de la Financiera.

Las estimaciones al 31 de diciembre de 2023 se encuentran contabilizadas al 100% como parte del cumplimiento de Plan Estratégico

Clasificación del deudor

La Financiera debe clasificar a sus deudores en dos grupos de la siguiente forma:

- a. Grupo 1: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la Financiera es mayor al límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras (¢100.000.000).
- b. Grupo 2: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la Financiera es menor o igual al límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras (¢100.000.000).

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Para efectos de clasificación del deudor, en el cálculo de la suma de los saldos totales adeudados a la Financiera, debe considerarse lo siguiente:

- a. Se excluyen los saldos de las operaciones back to back y la parte cubierta con depósito previo de las siguientes operaciones: garantías, avales y cartas de crédito;
- b. El saldo de principal contingente debe considerarse como equivalente de crédito, según los parámetros establecidos en el Acuerdo SUGEF 1-05.

Equivalente de crédito

Las siguientes operaciones crediticias contingentes deben convertirse en equivalente de crédito según el riesgo crediticio que representan. El equivalente de crédito se obtiene mediante la multiplicación del saldo de principal contingente por el factor de equivalencia de crédito, según los siguientes incisos:

- a. Garantías de participación y cartas de crédito de exportación sin depósito previo: 0,05;
- b. Las demás garantías y avales sin depósito previo: 0,25 y
- c. Líneas de crédito de utilización automática: 0,50.

Estimación por deterioro de la cartera de crédito:

Al 31 de diciembre de 2023, la cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF en el Acuerdo SUGEF 1-05, "Reglamento para la calificación de Deudores". Tales disposiciones se resumen como sigue:

Las operaciones de crédito otorgadas a personas físicas o jurídicas cuyo saldo son clasificadas según el riesgo crediticio. Esta clasificación considera lo siguiente:

- La capacidad de pago, que incluye el análisis de flujos de caja proyectados, análisis de la situación financiera, considera la experiencia en el giro del negocio, la calidad de la administración, análisis de estrés de las variables críticas, análisis de la capacidad de pago de las personas físicas, intermediarios financieros supervisados e instituciones públicas.

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- El comportamiento de pago histórico, el cual es determinado por la conducta de pago del deudor durante los últimos 48 meses, considerando la atención de sus operaciones crediticias directas tanto vigentes como extintas en todo el Sistema Financiero Nacional. La SUGEF es responsable de calcular el nivel del comportamiento de pago histórico para los deudores reportados por las entidades en el mes anterior.
- La garantía, la cual se puede utilizar como mitigador del riesgo para efectos del cálculo de la estimación de crédito. Se debe considerar tanto el valor de mercado y su actualización al menos una vez al año. Adicionalmente, existen porcentajes de aceptación de las garantías como mitigador y deben depreciarse después de seis meses desde el último avalúo.
- La morosidad.

Calificación de los deudores

Análisis de la capacidad de pago de personas jurídicas, clasificados en grupo 1.

La Financiera debe definir los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de los deudores del Grupo 1. Según se trate de personas físicas o jurídicas, estos mecanismos deben permitir la valoración de los siguientes aspectos:

A. Valoración cuantitativa:

Se basa en el análisis de la información Contable-Financiera disponible.

- Análisis de indicadores financieros:* Consiste en la evaluación de la situación financiera del deudor mediante el uso de indicadores financieros que miden diversos aspectos de su desempeño, por ejemplo, en las áreas de liquidez, actividad, apalancamiento y rentabilidad.
- Flujo de caja libre (FCL):* Este se define como el saldo disponible para pagar a los accionistas y para cubrir el servicio de la deuda (intereses de la deuda + principal de la deuda), después de restar las inversiones en activos fijos y las necesidades operativas de fondos.
- Proyección de información financiera:* En caso de usarse la proyección de información financiera, los supuestos utilizados deben estar claramente establecidos, estar debidamente sustentados y ser consistentes con el comportamiento histórico del deudor.

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

B. Valoración cualitativa:

El análisis consiste en determinar la capacidad de la alta gerencia del deudor para conducir el negocio. Usualmente se considera información sobre la experiencia en el giro del negocio y la calidad de la administración.

C. Contexto sectorial:

Consiste en identificar las principales variables del sector que pueden afectar la capacidad de pago futura del deudor, y establecer consideraciones sobre el desempeño esperado de esas variables, tomando en cuenta los riesgos a los que está expuesto el deudor.

Análisis de capacidad de pago personas físicas clasificadas en grupo 1.

Según el Acuerdo SUGEF 1-05, la Financiera debe establecer los aspectos y criterios que considerarán para el análisis de la capacidad de pago de personas físicas clasificadas en el grupo 1, cuyo análisis debe considerar la estabilidad de la fuente primaria de reembolso para hacer frente a sus obligaciones financieras en el futuro, para lo cual se deben incluir las deudas actuales y las nuevas obligaciones bajo estudio. Dichos aspectos y criterios deben constar en las políticas y procedimientos de la Financiera, debidamente aprobados por sus órganos de dirección.

Análisis de capacidad de pago de deudores clasificados en grupo 2.

Según el Acuerdo SUGEF 1-05, las Entidades debe establecer los aspectos y criterios que considerarán para el análisis de la capacidad de pago de deudores clasificados en el grupo 2, cuyo análisis debe considerar la estabilidad de la fuente primaria de reembolso para hacer frente a sus obligaciones financieras en el futuro, para lo cual se deben incluir las deudas actuales y las nuevas obligaciones bajo estudio. Dichos aspectos y criterios deben constar en las políticas y procedimiento de la Financiera, debidamente aprobados por sus órganos de dirección.

Análisis de capacidad de pago de una institución del sector público costarricense.

Un aspecto de relevancia para evaluar la estabilidad de los flujos de fondos provenientes de una institución del sector público costarricense, consiste en la existencia de contenido presupuestario autorizado por la Contraloría General de la República, para ser destinado a la atención de sus obligaciones financieras, sobre lo cual la Financiera debe disponer de la evidencia correspondiente.

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Calificación de la capacidad de pago de los deudores del grupo 1 y grupo 2.

Consideraciones generales

La calificación de la capacidad de pago de los deudores de grupo 1 y grupo 2 debe determinarse bajo escenarios de estrés, con base en las metodologías aprobadas por la Junta Directiva o autoridad equivalente.

Para estos efectos la Financiera podrá contar con la escala de niveles de calificación de capacidad de pago que estime conveniente de acuerdo con su política crediticia.

El nivel de capacidad de pago que la Financiera asigne a cada deudor debe utilizarse en el proceso de decisión crediticia, tanto en la etapa de otorgamiento de crédito como en las etapas de seguimiento y control.

Definición de niveles de capacidad de pago

La Financiera debe clasificar la capacidad de pago del deudor en 4 niveles: (Nivel 1) tiene capacidad de pago, (Nivel 2) presenta debilidades leves en la capacidad de pago, (Nivel 3) presenta debilidades graves en la capacidad de pago y (Nivel 4) no tiene capacidad de pago. Para la clasificación de la capacidad de pago, el deudor y su codeudor o codeudores deben ser objeto de evaluación de forma conjunta. La clasificación conjunta de la capacidad de pago podrá utilizarse únicamente para determinar el porcentaje de estimación de la operación en la cual las partes son deudor y codeudor.

Cuando el deudor cuente con una calificación de riesgo de una agencia calificadora, ésta debe considerarse como un elemento adicional en la evaluación de la capacidad de pago del deudor.

Análisis del comportamiento de pago histórico

La Financiera debe determinar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.

La Financiera debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno, (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Calificación del deudor

El deudor clasificado en el Grupo 1 o Grupo 2, debe ser calificado por la Financiera de acuerdo con los parámetros de evaluación de morosidad, comportamiento de pago histórico y capacidad de pago.

Al 31 de diciembre de 2023, las categorías de riesgo se resumen como sigue:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Morosidad</u>	<u>Comportamiento de pago histórico</u>	<u>Capacidad de pago</u>
A1	Igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	Igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	Igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o 2
B2	Igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o 2
C1	Igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1, 2 o 3
C2	Igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1, 2 o 3
D	Igual o menor a 120 días	Nivel 1 o 2	Nivel 1, 2, 3 o 4

Para todos los efectos, el deudor que no mantenga una autorización vigente para que se consulte su información crediticia en el Centro de Información Crediticia (CIC) de la SUGEF, no puede ser calificado en las categorías de riesgo de la A1 hasta la B2.

Asimismo, el deudor con al menos una operación crediticia comprada a un intermediario financiero domiciliado en Costa Rica y supervisado por la SUGEF, debe ser calificado por lo menos durante un mes en la categoría de mayor riesgo entre la calificación asignada por la financiera vendedora y asignada por la financiera compradora al momento de la compra.

Calificación directa en categoría de riesgo E

La Financiera debe calificar en categoría de riesgo E al deudor que no cumpla con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo definidas anteriormente, se encuentre en estado de quiebra, en concurso de acreedores, en administración por intervención judicial, esté intervenido administrativamente o que la Financiera juzgue que debe calificarse en esta categoría de riesgo.

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Estimación genérica

La estimación genérica como mínimo será igual al 0,5% del saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores de las operaciones crediticias, ampliando a los créditos contingentes el equivalente de crédito. Dicho porcentaje fue alcanzado de manera progresiva según lo estipulado en el Acuerdo SUGEF 1-05.

Según el Acuerdo SUGEF 1-05, la cartera de créditos correspondiente a operaciones formalizadas posterior al 17 de setiembre de 2016, de deudores personas físicas clasificados en categorías A1 y A2, cuyo indicador de cobertura del servicio de las deudas se encuentre por encima del indicador prudencial, deberá aplicarse una estimación genérica adicional de 1%, sobre la base de cálculo indicada en este artículo. Cuando se trate de personas físicas que tengan un crédito hipotecario u otro (excepto créditos de consumo) o se encuentren gestionando uno nuevo en la Financiera, tendrán un indicador prudencial de 35% y para los créditos de consumo de personas físicas, sin garantía hipotecaria, tendrán un indicador prudencial del 30%, este indicador se actualizará semestralmente; no obstante, la Financiera se acoge a la gradualidad planteada en el Acuerdo SUGEF 1-05, que se muestra en la siguiente tabla.

<u>Año</u>	<u>Créditos hipotecarios y otros</u>	<u>Crédito Consumo</u>
2016	55%	50%
2017	50%	45%
2018	45%	40%
2019	40%	35%
2020	35%	30%

Los créditos correspondientes a operaciones formalizadas posteriores al 17 de setiembre de 2016, de deudores clasificados en categorías A1 y A2, denominados en moneda extranjera colocados en deudores no generadores de divisas; se encuentran sujetos a una estimación genérica adicional de 1,5%.

No generadores de divisas: a partir del mes de setiembre del 2017, se debe reservar un 1,5% adicional a los créditos nuevos que se otorguen en dólares de clientes no generadores de divisas.

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Índice de cobertura deuda: la relación cuota/ingreso de un deudor superior al 35% de endeudamiento, reservará un 1% adicional, aplicando la gradualidad, durante el año 2016, iniciando con 55% y en el 2020 finaliza en el 35%. Rige a partir de setiembre de 2017.

Las estimaciones genéricas indicadas son aplicables en forma acumulativa, de manera que, para el caso de deudores no generadores de divisas, con un indicador de cobertura del servicio de las deudas superior al indicador prudencial, la estimación genérica aplicable es al menos del 3% (0,5%+1%+1,5%).

Estimación específica

La estimación específica se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia. La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero.

La estimación específica de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta y descubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje de estimación que corresponde según se indica en el siguiente cuadro:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta</u>
A1	0%	0%
A2	0%	0%
B1	5%	0,5%
B2	10%	0,5%
C1	25%	0,5%
C2	50%	0,5%
D	75%	0,5%
E	100%	0,5%

El valor ajustado de las garantías debe ser ponderado con un 100% cuando el deudor o codeudor con la categoría de menor riesgo esté calificado en las categorías de riesgo C2 u otra de menor riesgo, con un 80% en la categoría de riesgo D y con un 60% en la categoría de riesgo E.

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Como excepción para la categoría de riesgo E, las operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de comportamiento de pago histórico está en Nivel 3, se debe calcular el monto mínimo de la estimación para dichos deudores como sigue:

Morosidad	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta	Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta	Capacidad de pago (deudores Grupo 1)	Capacidad de pago (deudores Grupo 2)
Al día	5%	0,5%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 30 días	10%	0,5%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 60 días	25%	0,5%	Nivel 1, 2	Nivel 1, 2
Igual o menor a 90 días	50%	0,5%	Nivel 1, 2,3,4	Nivel 1, 2,3,4
Mayor a 90 días	100%	0,5%	Nivel 1, 2,3,4	Nivel 1, 2,3,4

En cumplimiento con las disposiciones del Acuerdo SUGEF 1-05, al 31 de diciembre de 2023, se debe mantener una estimación mínima por la suma de ¢6.854.967.028 (de ¢4.364.045.774 en diciembre de 2022). El total de la estimación contable al 31 de diciembre de 2023, sin tomar en cuenta la estimación contracíclica asciende a ¢6.903.784.181 (¢4.366.163.994 en el 2022). El monto del gasto por estimación de deterioro e incobrabilidad de la cartera de créditos corresponde a la suma necesaria para alcanzar la estimación mínima requerida.

Al 31 de diciembre de 2023, la Administración considera que la estimación es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera.

Estimación contracíclica

Al 31 de diciembre de 2023, la estimación contracíclica se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas en el Acuerdo SUGEF 19-16, “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas”, dicho reglamento se encuentra vigente a partir del 17 de junio de 2016. Tales disposiciones se resumen como sigue:

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Una estimación contracíclica según el Acuerdo SUGEF 19-16 es una estimación de tipo genérico que se aplica sobre aquella cartera crediticia que no presenta indicios de deterioro actuales, determinada por el nivel esperado de estimaciones en períodos de recesión económica y cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de cartera de crédito. El objetivo de esta estimación es disminuir el efecto procíclico de las estimaciones específicas sobre el sistema financiero y sus consecuencias sobre el sector real de la economía.

Esta estimación podrá ser desactivada para la totalidad del sistema financiero o para una entidad de forma individual, esto cuando sea necesario para salvaguardar la estabilidad del sistema financiero, previa resolución debidamente fundamentada, en tal caso, las entidades requeridas, deben registrar la eliminación de la totalidad de las estimaciones contracíclicas constituidas y no realizar nuevas estimaciones contracíclicas hasta que el Superintendente indique la reactivación del requerimiento.

En el transitorio II del Acuerdo SUGEF 19-16, se indica que cada entidad debe registrar de forma mensual a partir del mes de julio del 2016, el gasto por componente contracíclico equivalente a un mínimo del 7% del resultado positivo de la diferencia entre el saldo de las cuentas de ingresos menos gastos más los impuestos y participaciones sobre la utilidad de cada mes, hasta que el saldo de la cuenta analítica alcance el monto correspondiente a la estimación contracíclica normada en el reglamento.

Al 31 de diciembre de 2023, la estimación contracíclica registrada asciende a cero, debido a que El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, en el artículo 8, del acta de la sesión 1617-2020, celebrada el 2 de noviembre de 2020, resolvió en firme adicionar el Transitorio III, en el Acuerdo SUGEF 19-16 “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas” el cual empezó a regir a partir de su publicación en el Diario Oficial La Gaceta N° 269 del martes 10 de noviembre del 2020, y es a partir de la vigencia de esta modificación y hasta el 31 de diciembre de 2021, que se suspende la acumulación y la des acumulación de estimaciones contracíclicas según la aplicación de la fórmula dispuesta en el Artículo 4 de este Reglamento, así como la aplicación del Transitorio II de Reglamento en mención, cuando correspondiera su aplicación.

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Asimismo, a partir del primero de diciembre de 2020 y hasta el 31 de diciembre de 2021, la reclasificación total o parcial del saldo registrado en las cuentas 139.02.M.02 (Componente contra cíclico) y cuenta 139.52.M.03 (Componente contra cíclico para créditos contingentes), únicamente deberá efectuarse, en la misma cuantía, hacia la cuenta 139.01 (Estimación específica para cartera de créditos); quedando la magnitud de esta reclasificación determinada únicamente por incrementos en estimaciones específicas por concepto de deudores recalificados a las categorías de riesgo C1, C2, D y E según los artículos 10 y 11 del Acuerdo SUGEF 1-05 y a las categorías 4, 5 y 6 según la Sección 2 del ANEXO 3. “Metodología Estándar” del Acuerdo SUGEF 15-16.

Al 31 de diciembre de 2023, la Financiera reclasificó totalmente el saldo registrado en la cuenta de estimación contracíclica a la cuenta de estimaciones específicas de la cartera de crédito.

No generadores de divisas: a partir del mes de setiembre de 2017, se debe reservar un 1.5% adicional a los créditos nuevos que se otorguen en dólares de clientes no generadores de divisas.

Índice de cobertura deuda: la relación cuota/ingreso de un deudor superior al 35% de endeudamiento, reservará un 1% adicional, aplicando la gradualidad, durante el año 2016, iniciando con 55% y en el 2020 finaliza en el 35%. Rige a partir de setiembre de 2017.

Estimación de otros activos

Al 31 de diciembre de 2023, la Financiera realiza la estimación de otros activos, según el Acuerdo SUGEF 1-05, las cuentas y productos por cobrar no relacionados con operaciones crediticias según la mora a partir del día siguiente a su exigibilidad, o en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable, de acuerdo con el siguiente cuadro:

<u>Morosidad</u>	<u>Porcentaje de estimación</u>
Igual o menor a 30 días	2%
Igual o menor a 60 días	10%
Igual o menor a 90 días	50%
Igual o menor a 120 días	75%
Más de 120 días	100%

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Política de liquidación de crédito

La Financiera establece la liquidación de un crédito (y cualquier estimación para pérdidas por deterioro) cuando identifica que es incobrable, después de efectuar un análisis de los cambios significativos en las condiciones financieras del prestatario que impiden que este cumpla con el pago de la obligación, cuando está estimada al 100% o bien, cuando se determina que la garantía no es suficiente para cubrir la totalidad del pago de la facilidad crediticia otorgada o se agotaron los procesos legales para poder ejecutar el colateral.

El análisis de los montos brutos y netos (de estimaciones por deterioro), de los activos evaluados individualmente por grado de riesgo, al 31 de diciembre, se presenta a continuación:

Cat. de riesgo	2023		2022	
	Bruto	Neta	Bruto	Neta
A1	¢ 113.823.526.851	¢ 113.051.853.750	¢ 111.742.339.568	¢ 110.942.444.965
A2	885.353.442	878.337.191	4.026.490.507	3.990.671.146
B1	8.613.806.697	8.414.902.585	14.962.661.543	13.863.991.781
B2	7.454.635.323	7.180.195.495	498.258.523	474.121.616
C1	9.242.154.819	5.396.402.899	3.971.148.553	3.927.593.697
C2	55.396.223	43.750.211	69.885.964	53.709.533
D	2.252.636.205	1.150.272.807	2.183.263.398	1.101.235.112
E	2.463.404.306	1.820.231.900	4.933.587.462	3.669.821.894
	¢ <u>144.790.913.866</u>	¢ <u>137.935.946.838</u>	¢ <u>142.387.635.518</u>	¢ <u>138.023.589.744</u>

Garantías

Reales: la Financiera acepta garantías reales, normalmente hipotecarias o prendarias para respaldar sus créditos. El valor de dichas garantías se establece a través del avalúo de un perito independiente que identifica el valor de mercado estimado en el momento en que se otorga el crédito y generalmente no se actualiza, excepto si se determina que el crédito está deteriorado individualmente.

Personales o corporativas: también se aceptan fianzas de personas físicas o jurídicas. Se evalúa la capacidad de pago del fiador para hacer frente a las deudas en caso de que el deudor no pueda hacerlo, así como la integridad de su historial crediticio.

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre, la cartera de créditos por tipo de garantía con atraso es el siguiente:

	2023	2022
Individualmente evaluados con estimación (incluye el saldo de la cuenta de cobro judicial):		
Propiedades	¢ 19.072.699.503	¢ 14.848.400.088
Muebles	1.172.476.961	1.116.276.288
Otros (fideicomisos)	3.741.192.847	3.584.491.700
Subtotal	<u>23.986.369.311</u>	<u>19.549.168.076</u>
Con atraso con estimación genérica:		
Propiedades	1.496.612.428	3.706.117.230
Muebles	1.087.097.119	1.056.432.471
Otros (fideicomisos)	¢ 98.013.924	¢ 37.532.694
Subtotal	<u>2.681.723.471</u>	<u>4.800.082.395</u>
Al día con estimación genérica:		
Propiedades	55.434.712.992	58.431.649.846
Muebles	28.311.124.076	23.726.654.612
Instrumentos financieros	4.700.500.967	5.946.086.963
Otros (fideicomisos)	9.378.534.100	11.472.153.804
Subtotal	<u>97.824.872.135</u>	<u>99.576.545.225</u>
Total	<u>¢ 124.492.964.917</u>	<u>¢ 123.925.795.696</u>

Concentración de la cartera

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero. Los 20 clientes o grupos más importantes tienen préstamos por un monto total de ¢29.997.875.678 (¢29.255.879.228 en el 2022). Las principales concentraciones se detallan como sigue:

Concentración de deudores

La Administración analiza la concentración de deudores, considerando el Acuerdo SUGEF 5-04, Reglamento sobre Grupos de Interés Económico, aprobado, por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante artículo 15, del acta de la sesión 480-2004, celebrada el 4 de noviembre de 2004 y publicado en la Gaceta No.227 del 19 de noviembre de 2004, artículo 9 “Límite aplicable a las operaciones activas”.

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El límite máximo para el total de operaciones activas que la Financiera podrá realizar con una persona o con el conjunto de personas que conforman un grupo de interés económico, será de una suma equivalente al 20% del capital ajustado, para este cálculo de límite, deberán restarse las operaciones “Back to Back”.

Al 31 de diciembre, la concentración de deudores individuales y grupos de interés económico con base en el capital ajustado se detalla como sigue:

Rangos	2023		2022	
	Saldo	Cantidad deudores	Saldo	Cantidad deudores
De 0% a 4,99%	¢ 87.499.092.612	2.466	¢ 88.031.862.321	2.448
De 5% a 9,99%	18.551.106.677	21	21.140.597.622	23
De 10% a 14,99%	17.746.663.769	11	14.386.088.778	9
De 15% hasta 20%	4.727.966.621	2	4.757.065.418	2
	¢ <u>128.524.829.679</u>	<u>2.500</u>	¢ <u>128.315.614.139</u>	<u>2.482</u>

Cartera de créditos por morosidad

Al 31 de diciembre, la cartera de créditos por morosidad se detalla como sigue:

	2023	2022
Al día	¢ 120.055.093.258	¢ 116.824.428.598
De 1 a 30 días	3.099.633.256	7.219.186.095
De 31 a 60 días	3.402.284.536	1.684.253.374
De 61 a 90 días	226.308.801	401.904.102
De 91 a 120 días	98.928.479	267.364.615
De 121 a 180 días	86.904.183	220.745.497
Más de 181 días	1.555.677.166	1.697.731.858
	¢ <u>128.524.829.679</u>	¢ <u>128.315.614.139</u>

Cartera de créditos por tipo de garantía

Al 31 de diciembre, la cartera de créditos por tipo de garantía se detalla como sigue:

	2023	2022
Facturas	¢ 18.816.751.235	¢ 19.453.816.460
Hipotecaria	57.004.060.533	57.695.294.893
Fiduciaria	11.357.947.076	10.139.202.735
Prendaria	37.302.073.479	35.417.371.293
Títulos valores back to back	4.043.997.356	5.609.928.758
	¢ <u>128.524.829.679</u>	¢ <u>128.315.614.139</u>

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre, un estimado del valor razonable de las garantías es el siguiente:

	2023	2022
Facturas	¢ 16.880.798.878	¢ 18.119.462.000
Hipotecaria	111.855.857.557	115.368.979.748
Prendaria	75.206.068.179	71.823.305.033
Títulos valores back to back	7.105.430.823	8.448.448.159
	<u>¢ 211.048.155.437</u>	<u>¢ 213.760.194.940</u>

Cartera de crédito por tipo de actividad económica

Al 31 de diciembre, la cartera de créditos por tipo de actividad económica se detalla como sigue:

	2023	2022
Agricultura	¢ 3.409.088.199	¢ 2.790.236.849
Electricidad	2.811.273.381	2.988.528.216
Transporte	3.619.360.301	5.108.868.692
Industria	3.400.632.454	4.562.254.067
Comercio	32.113.777.499	32.256.715.485
Servicios	37.965.564.624	32.154.586.767
Construcción	37.887.657.709	42.151.026.623
Otros	7.317.475.512	6.303.397.440
	<u>¢ 128.524.829.679</u>	<u>¢ 128.315.614.139</u>

Préstamos sin acumulación de intereses:

Al 31 de diciembre, los préstamos sin acumulación de intereses y en cobro judicial, se detallan como sigue:

	2023	2022
Préstamos morosos y vencidos en estado de no acumulación de intereses	¢ <u>277.134.648</u>	¢ <u>338.093.296</u>
Préstamos morosos y vencidos sobre los que se reconocen intereses	¢ <u>6.914.059.254</u>	¢ <u>9.793.453.683</u>
Préstamos en cobro judicial, 101 operaciones de la cartera total (118 operaciones en diciembre del 2022).	¢ <u>1.283.173.022</u>	¢ <u>1.359.638.570</u>

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La Financiera clasifica como vencidos aquellos préstamos que no hayan efectuado pagos a capital o intereses por un día después de la fecha acordada.

De manera consistente con las medidas que el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero ha venido tomando enfocadas a crear espacios de negociación entre las entidades y sus clientes para el otorgamiento expedito de prórrogas, readecuaciones o refinanciamientos, o una combinación de estas, y para admitir un mayor número de estas modificaciones de previo a identificar la operación como especial, el CONASSIF mediante acta de la sesión 1579-2020, celebrada el 1° de junio de 2020, el cual rige desde el 2 de junio de 2020 y publicado en el diario oficial La Gaceta No. 136 del martes 9 de junio de 2020, modificó mediante disposición transitoria y hasta el 30 de junio de 2021, el Artículo 3 del Acuerdo SUGEF 1-05, de manera que se exceptúa de ser considerado como operación especial el crédito revolutivo destinado al financiamiento de capital de trabajo y el crédito revolutivo destinado al financiamiento de ciclos definidos de negocio, excepto capital de trabajo, aspecto que la Financiera ha venido aplicando desde su vigencia.

Mediante el oficio CNS-1698/08 del 10 de noviembre de 2021, el CONASSIF resolvió que el saldo de los productos por cobrar devengados a más de 180 días, registrados en la cuenta “138 PRODUCTOS POR COBRAR ASOCIADOS A CARTERA DE CRÉDITOS” con fecha de corte al 31 de octubre de 2021, deberán estar estimados en un 100%.

Como se indicó, la fecha de referencia será en todo momento el 31 de octubre de 2021; sin embargo, cada entidad deberá actualizar dicho saldo al inicio de cada semestre, considerando pagos realizados, refinanciamientos, impagos, entre otros efectos. Al corte del 31 de diciembre de 2023 el monto de los intereses prorrogados a más de 180 días es de ¢60.466.924 (¢50.759.260 en diciembre del 2022).

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(d) Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos de la Financiera, su personal, tecnología e infraestructura, además de factores externos que no están relacionados con los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez. Este riesgo es inherente al sector en que la Financiera opera y a todas sus actividades principales. Se manifiesta de varias formas, especialmente como fallos, errores, interrupciones de negocios o comportamiento inapropiado de los empleados, y podría causar pérdidas financieras, sanciones por parte de entidades reguladoras o daños a la reputación de la Financiera.

La alta gerencia de cada área de negocio es la principal responsable del desarrollo e implementación de los controles del riesgo operativo. Esta responsabilidad es respaldada por normas de administración de riesgo operativo en las siguientes áreas:

- Adecuada segregación de funciones;
- Requerimientos para el adecuado monitoreo y conciliación de transacciones;
- Cumplimiento con las disposiciones legales y reguladoras;
- Documentación de los controles y procedimientos;
- Comunicación y aplicación de directrices del Código de Conducta;
- Reducción del riesgo por medio de seguros, según sea el caso;
- Comunicación de las pérdidas operativas y propuesta de soluciones;
- Planeamiento integral para la recuperación de actividades, incluidos planes para restaurar operaciones clave e instalaciones internas y externas que garanticen la prestación de servicios;
- Desarrollo de planes de contingencia;
- Capacitación al personal de la Financiera;
- Desarrollo del personal mediante estrategias de liderazgo y de desempeño.

Estas políticas establecidas por la Financiera están respaldadas por un programa de revisiones periódicas supervisadas tanto por el área de soporte de campo, por el Departamento de Cumplimiento y la Auditoría Interna. Los resultados de estas revisiones se comentan con el personal a cargo de cada unidad de negocio y se remiten informes al Comité de Auditoría y la Junta Directiva periódicamente.

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(e) Riesgo de capital

Las leyes bancarias en Costa Rica requieren a las entidades financieras no bancarias, mantener un capital pagado mínimo de ₡3.424.000.000 y un patrimonio de por lo menos 10% de sus activos ponderados por riesgo, incluyendo los instrumentos financieros fuera de estado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2023, la capitalización ponderada por activos de riesgo de la Financiera de acuerdo a las disposiciones emitidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras está determinada de la siguiente forma:

La regulación del capital base es analizada en tres aspectos:

Capital primario: Incluye el capital pagado ordinario y preferente y las reservas.

Capital secundario: Se determina por la suma de ajustes al patrimonio por revaluación de bienes inmuebles, hasta una suma no mayor al 75% del saldo de la cuenta ajustes al valor razonable de los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral, aportes no capitalizados, resultados de períodos anteriores y el resultado del período menos las deducciones que le corresponden por ley a otras partidas.

Deducciones: al monto que resulta de la suma del capital primario más el secundario debe deducirse la participación en el capital de otras empresas y créditos otorgados a la sociedad controladora de su mismo grupo o conglomerado financiero.

Activos por riesgo: los activos más pasivos contingentes son ponderados según el grado de riesgo establecido por la regulación más un ajuste por requerimiento patrimonial por riesgo de precio.

La política de la Financiera es mantener una base sólida de capital que permita mantener un equilibrio entre el nivel de capital de los accionistas y un retorno sobre la inversión. La Financiera ha cumplido durante el período con los requerimientos de capital y no ha habido cambios significativos en la administración del capital.

Al 31 de diciembre, el capital primario y secundario de la Financiera, según del cálculo realizado por la Superintendencia de Entidades Financieras (SUGEF), se detalla como sigue:

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Capital primario:</u>		
Capital pagado ordinario	¢ 8.418.762.000	¢ 8.418.762.000
Capital pagado preferente	5.704.834.150	5.704.834.150
Reserva legal	204.467.255	181.348.658
Resultado acumulado de ejercicios anteriores	147.525.316	-
Resultado del período menos las deducciones que por ley correspondan	(1.141.508.786)	-
Transitorio XXVI	-	664.919.340
	<u>¢ 13.334.079.936</u>	<u>¢ 14.969.864.148</u>
<u>Capital secundario:</u>		
Ajustes por cambio en valor razonable de las inversiones disponibles para la venta	¢ (73.537.558)	¢ (685.151.247)
Aportes por capitalizar	-	257.446.000
Instrumentos de deuda Subordinada	4.215.040.000	4.454.726.000
	<u>¢ 4.141.502.442</u>	<u>¢ 4.027.020.753</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, el cálculo de la suficiencia patrimonial se ha mantenido superior al porcentaje establecido legalmente del 10%, manteniéndose en una calificación de riesgo normal.

(f) Riesgo de legitimación de capitales

La Financiera está expuesta a que los productos y los servicios puedan ser utilizados en el lavado de fondos derivados de actividades ilícitas. Los riesgos resultantes incluyen las sanciones debido al incumplimiento con la legislación costarricense que previene el lavado de activos de acuerdo con la Ley 7786 y normas relacionadas y puede dañar la reputación de la Financiera.

La Financiera ha implementado controles para reducir y prevenir el lavado de activos mediante la incorporación de una serie de políticas y procedimientos con los más altos estándares, que son consistentes con los acuerdos de la SUGEF.

Estas políticas incluyen la política de prevención de lavado de activos de conozca a su cliente, las cuales aplican a todo el personal, el cual recibe capacitación continua sobre el antilavado de activos, así como la política de conozca a su empleado.

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La Financiera realiza periódicamente una revisión de las operaciones de los clientes basados en un grado de riesgo para identificar transacciones sospechosas potenciales y para divulgar transacciones sospechosas cuando es necesario al Comité de Cumplimiento.

(g) Riesgo legal

El riesgo legal es el riesgo de pérdidas debido a aplicaciones incorrectas, interpretaciones erróneas en la aplicación o falta de aplicación de normas y leyes establecidas en la legislación costarricense. El incumplimiento de leyes y normas puede provocar llamadas de atención de los reguladores locales, sanciones económicas y/o penales que pueden afectar la imagen de la Financiera.

(33) Valor razonable de los instrumentos financieros

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha de corte, con base en la información del mercado y de los instrumentos financieros. Estas estimaciones no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en una fecha dada. Los cálculos involucran supuestos y consideraciones de la administración, por lo tanto, no son exactos. Cualquier cambio en estos supuestos pueden afectar las estimaciones del valor razonable:

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

A. *Clasificaciones contables y valores razonables*

Al 31 de diciembre, el valor razonable de los activos y pasivos financieros medidos al valor razonable y los que no se presentan al valor razonable en el estado de situación financiera, se detalla como sigue:

	Valor en libros	2023			Total
		Valor razonable			
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
<i>Activos financieros medidos a valor razonable</i>					
<u>Inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales</u>					
¢	27.145.445.988	¢ 23.417.023.160	¢ 3.728.422.828	-	¢ 27.145.445.988
Bonos emitidos por el Banco Central de C.R.	12.640.494.850	12.640.494.850	-	-	12.640.494.850
Bonos emitidos por el Gobierno de C.R.	10.930.883.879	7.696.028.696	3.234.855.184	-	10.930.883.879
Títulos sector privado no financiero	493.567.644	-	493.567.644	-	493.567.644
Fondo de Inversión	3.080.499.615	3.080.499.615	-	-	3.080.499.615
<u>Inversiones a valor razonable con cambios en resultados</u>					
¢	112.725.997	¢ 112.725.997	-	-	¢ 112.725.997
Fondos de inversión	112.725.997	112.725.997	-	-	112.725.997
<i>Activos financieros al costo amortizado</i>					
Disponibilidades	¢ 21.960.001.528	-	¢ 21.960.001.528	-	¢ 21.960.001.528
Inversiones al costo amortizado	¢ 21.424.381.266	¢ 20.321.267.214	-	¢ 384.912.121	¢ 20.706.179.335
Cartera de crédito	¢ 128.524.829.679	-	-	¢ 97.929.816.954	¢ 97.929.816.954
<u>Pasivos financieros al costo amortizado</u>					
Captaciones a la vista	¢ 24.711.852.066	-	-	24.711.852.066	¢ 24.711.852.066
Captaciones a plazo	¢ 82.817.795.234	-	-	82.355.398.271	¢ 82.355.398.271
Obligaciones con entidades financieras	¢ 70.761.355.212	-	-	64.821.960.594	¢ 64.821.960.594
Obligaciones con entidades subordinadas	¢ 8.430.080.000	-	-	8.197.734.227	¢ 8.197.734.224

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

	2022				
	Valor en libros	Valor razonable			Total
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
<i>Activos financieros medidos a valor razonable</i>					
<u>Inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales</u>	¢ 25.520.443.361	¢ 21.807.942.437	¢ 3.712.500.924	-	¢ 25.520.443.361
Bonos emitidos por el Banco Central de C.R.	16.739.031.688	13.513.491.711	3.225.539.977	-	16.739.031.688
Bonos emitidos por el Gobierno de C.R.	2.218.153.825	2.218.153.825	-	-	2.218.153.825
Títulos sector público no financiero	1.732.583.976	1.732.583.976	-	-	1.732.583.976
Títulos sector privado no financiero	486.960.947	-	486.960.947	-	486.960.947
Fondo de Inversión	4.343.712.925	4.343.712.925	-	-	4.343.712.925
<u>Inversiones a valor razonable con cambios en resultados</u>	¢ 125.251.659	¢ 125.251.659	-	-	¢ 125.251.659
Fondos de inversión	125.251.659	125.251.659	-	-	125.251.659
<i>Activos financieros al costo amortizado</i>					
Disponibilidades	¢ 26.685.017.695	-	¢ 26.685.017.695	-	¢ 26.685.017.695
Inversiones al costo amortizado	¢ 15.504.180.826	¢ 12.568.911.843	-	¢ 516.742.882	¢ 13.085.654.725
Cartera de crédito	¢ 128.315.614.139	-	-	¢ 96.018.217.379	¢ 96.018.217.379
<i>Pasivos financieros al costo amortizado</i>					
Captaciones a la vista	¢ 24.625.667.344	-	-	24.625.667.344	¢ 24.625.667.344
Captaciones a plazo	¢ 81.150.452.551	-	-	80.682.342.346	¢ 80.682.342.346
Obligaciones con entidades financieras	¢ 73.255.047.631	-	-	71.444.296.064	¢ 71.444.296.064
Obligaciones con entidades subordinadas	¢ 8.427.860.000	-	-	7.592.570.091	¢ 7.592.570.091

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

B. Medición de los valores razonables

i. Técnicas de valoración y datos de entrada no observables significativos

Los siguientes supuestos fueron efectuados por la Administración de la Financiera para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el estado de situación financiera:

(a) Disponibilidades, productos por cobrar, cuentas por cobrar, productos por pagar, otros pasivos.

Para los instrumentos anteriores, el valor en los libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

(b) Inversiones en instrumentos financieros

Para estos valores, el valor razonable de las inversiones en valores está basado en cotizaciones de precios de mercado, utilizando la metodología del vector de precios de la sociedad denominada Provedora Integral de Precios de Centroamérica, S.A. (PIPICA).

De acuerdo con la regulación vigente, las inversiones en mercado de liquidez se registran al costo amortizado, a pesar de ser calificados como al valor razonable con cambios en otro resultado integral.

(c) Cartera de créditos

El valor razonable de la cartera de créditos es calculado basado en los flujos de efectivo de principal e intereses futuros esperados descontados. Los pagos de los préstamos son asumidos para que ocurran en las fechas de pagos contractuales. Los flujos de efectivo futuros esperados para los préstamos por cobrar y descuentos de facturas son descontados a las tasas de interés promedio de mercado al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(d) Captaciones a plazo y obligaciones financieras

El valor razonable de las captaciones a plazo está basado sobre flujos de efectivo descontados usando tasas de interés promedio de mercado al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en informaciones de mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones.

ii. *Transferencias entre Nivel 1 y Nivel 2*

Al 31 de diciembre de 2023, no se transfirieron instrumentos financieros desde el Nivel 1 al Nivel 2.

iii. *Valores razonables recurrentes Nivel 3*

Conciliación de valores razonables Nivel 3

Al 31 de diciembre, la siguiente tabla muestra una conciliación entre los saldos iniciales y los saldos finales de los valores razonables Nivel 3:

	<u>2023</u>		<u>2022</u>
Saldo inicial	¢ 516.742.883	¢	1.187.098.991
Compras	746.093.189.674		573.921.580.787
Ventas	<u>(746.225.020.436)</u>		<u>(574.591.936.895)</u>
Saldo final	<u>¢ 384.912.121</u>	¢	<u>516.742.883</u>

Análisis de sensibilidad

Para la obtención del valor razonable de las inversiones a valor razonable con cambio en otros resultados integrales bajo la jerarquía 3, se sensibilizó la tasa de descuento utilizando varios datos no observables que puedan tener efecto en la información financiera. Para ello se aplicó un incremento porcentual del 1% en la tasa de descuento.

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(34) Contingencias

Traslado de cargos con la Administración Tributaria 2012-2013

El 22 de noviembre de 2016, se recibió notificación de la propuesta provisional de regularización número 1-10-083-16-042-031-03 de la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales, relativos al impuesto a las utilidades de los períodos fiscales 2012 y 2013. Todos los ajustes impositivos descritos anteriormente ascienden a la suma de ¢763.450.325, más los respectivos intereses de ley, así como la multa que establece el artículo 81 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios correspondiente al 50% del impuesto presuntamente dejado de pagar. El 7 de diciembre de 2016, la Financiera presentó en tiempo y forma el escrito de alegatos y pruebas en contra de la propuesta provisional de Regularización antes mencionada.

El 15 de diciembre de 2016, mediante documento No. 1-10-083-16-038-033-03, la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales, emite el informe sobre Alegatos presentados por la Financiera contra la propuesta provisional de regularización indicando que no estima procedente ninguno de los alegatos presentados por la Financiera, por lo que la propuesta de regularización no sufre variación alguna. En esa misma fecha se realiza el acta de audiencia final mediante documento No. 1-10-083-16-040-361-03 y en el mismo acto se hace entrega de la Propuesta de Regularización de la obligación tributaria en los impuestos y períodos antes indicados mediante documento No. 1-10-083-16-042-341-03.

Con fecha 19 de diciembre de 2016, la Financiera mediante oficio manifestó su disconformidad y oposición total a la pretensión de ajuste en el Impuesto sobre la Renta de los Períodos Fiscales 2012 y 2013, contenida en la Propuesta de Regularización, documento número 1-10-083-16-042-341-03, indicando además, discrepancia con los argumentos notificados dentro de los Informes de Alegatos del Procedimiento Determinativo y Sancionatorio y darle continuidad al procedimiento mediante la emisión de los Actos siguientes, dispuestos dentro del Código de Normas y Procedimientos Tributarios.

Posteriormente, la Dirección de Grandes contribuyentes Nacionales, mediante documento No. 1-10-083-16-123-041-03, con fecha 22 de diciembre de 2016, emite en oficio el Traslado de Cargos y Observaciones el cual puede ser impugnado mediante escrito.

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El 8 de febrero de 2017, se presentó un reclamo administrativo, en el que la empresa se opuso a lo determinado por el Traslado de Cargos.

El 25 de agosto de 2017, la administración notificó la Resolución Determinativa número DT10R-077-17, en la cual rechazó los argumentos de la Financiera.

Con fecha de 04 de octubre de 2017, la financiera presentó un recurso de revocatoria en contra de la resolución determinativa DT10R-077-17, emitida por la Administración Tributaria de Grandes Contribuyentes Nacionales.

Con base en los criterios técnicos establecidos por los asesores legales y los aspectos evaluados por la Administración de la Financiera, así como los antecedentes tanto administrativos procedentes de fallos del Tribunal Fiscal Administrativo, como judicial motivo de sentencias del Tribunal Contencioso y la Sala primera de la Corte Suprema de justicia, tomados dentro de la argumentación planteada para debatir los ajustes propuestos por parte de la Administración Tributaria, se considera probable obtener un resultado positivo en dicho procedimiento, basados en el análisis particular de los ajustes y en las argumentaciones que se incluyen para cada caso en concreto. La Administración se acogió a la provisión del treintaseisavo, según disposición final enviada a SUGEF 30-18, con fecha de 31 de enero de 2019.

(35) Proceso de constitución del Grupo Financiero

La asamblea de socios de Financiera Desyfin, S.A. decidió ceder el 93,75% de su capital social para establecer una nueva compañía denominada Grupo Desyfin, S.A., a fin de proceder con la solicitud de autorización de Grupo Financiero ante la Superintendencia General de Entidades Financieras, lo anterior en cumplimiento del Acuerdo SUGEF 8-08 *Reglamento sobre Autorizaciones de Entidades Supervisadas por la SUGEF, y sobre Autorizaciones y Funcionamiento de Grupo y Conglomerados Financieros*.

El 22 de setiembre de 2010, se presentó ante la Superintendencia General de Entidades Financieras el oficio DESYFIN 76/2010, mediante el cual se realiza solicitud formal para conformación del “Grupo Desyfin, S.A.”, de conformidad con lo establecido en los artículos 32 y 35, y anexo 8 del mencionado Acuerdo SUGEF 8-08.

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Mediante oficios SGF 2378-2019 del 6 de agosto de 2019 y el SGF 2938-2019 del 1° de octubre de 2019, la SUGEF le comunica a la Financiera sobre el proceso de revisión de la documentación proporcionada y en adición la solicitud de otra información requerida para completar y continuar con el trámite de la solicitud de autorización del Grupo Financiero DESYFIN. Es por eso que mediante oficios DESYFIN 113/2019 del 21 de agosto de 2019 y DESYFIN 136/2019 del 24 de octubre de 2019, la Financiera le responde a la Superintendencia de la información solicitada y le proporciona la documentación para completar los requerimientos de dicha gestión.

Mediante oficio CNS-1707/06 del 21 de diciembre de 2021, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante el artículo 6, del acta de la sesión 1707-2021, celebrada el 20 de diciembre del 2021, dispuso en firme autorizar la constitución del “Grupo Financiero Desyfin” conformado por “Financiera Desyfin, S.A.”, “Arrendadora Desyfin, S.A.”, “Sociedad Agencia de Seguros Desyfin, S.A.” y “Grupo Desyfin, S.A.”, en el cual “Grupo Desyfin, S.A.” fungirá como sociedad controladora.

(36) Notas relacionadas con la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el “*Reglamento de Información Financiera*”, el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación. Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias. Este Reglamento comenzó a regir a partir del 1° de enero de 2020, con algunas excepciones.

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún:

(a) Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de estados financieros

La presentación de los estados financieros requerida por el CONASSIF, difiere en algunos aspectos de la presentación solicitada por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes: La Normativa CONASSIF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros, el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza las NIIF requieren se detallen netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos, pasivos o resultados.

- Las edificaciones en construcción se presentan como otros activos y no en la cuenta de propiedad, planta y equipo.
- El impuesto de renta neto por pagar no se presenta de manera separada en el estado de situación financiera.

(b) Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo

El CONASSIF autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo o indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.

(c) Norma Internacional de Contabilidad No. 8: Políticas Contables, cambios en estimaciones contables y errores

Todo cambio en las estimaciones contables es prospectivo y se registra en los resultados del período. La NIC 8 establece que en la medida que un cambio en una estimación contable dé lugar a cambios en activos y pasivos, o se refiera a una partida de patrimonio, deberá ser reconocido ajustando el valor en libros de la correspondiente partida de activo, pasivo o patrimonio en el período en que tiene lugar el cambio, por lo que se puede presentar la necesidad de realizar cambios de manera retrospectiva. Sin embargo, el CONASSIF en el “Reglamento de Información Financiera” estableció que todo cambio en las estimaciones contables es prospectivo y se registra en los resultados del período.

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(d) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las entidades supervisadas se presenten en colones costarricenses como moneda funcional.

Adicionalmente, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial “colón costarricense”.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

De acuerdo con la NIC 21, al preparar los estados financieros, cada entidad determinará su moneda funcional. La Financiera convertirá las partidas en moneda extranjera a la moneda funcional, e informará de los efectos de esta conversión. Tal como se indicó anteriormente, el CONASSIF determinó que tanto la presentación de la información financiera como el registro contable de las transacciones en moneda extranjera debían convertirse al colón, independientemente de cuál sea su moneda funcional.

(e) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1° de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley No.1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

(f) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

La NIIF 5, establece que las entidades deben mantener registrados sus activos no corrientes (o grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta, al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta.

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El Consejo requiere que la Financiera realice el registro de una estimación a razón de un cuarentaiochoavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del activo.

Adicionalmente, en el plazo de 24 meses contado a partir de la fecha de adjudicación o recibo del bien, la Financiera deberá solicitar al Superintendente, por los medios que este disponga, prórroga por un plazo adicional de 2 años para la venta del activo. Mediante criterio debidamente razonado, el Superintendente podrá denegar la solicitud de prórroga, en cuyo caso exigirá la constitución de la estimación del bien por el 100% de su valor en libros en los primeros 24 meses, de lo contrario se podrá realizar la estimación durante el plazo que el Superintendente así lo apruebe.

(g) Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Instrumentos Financieros

- a) Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas se continuará con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF para la cartera de créditos, cuentas por cobrar y créditos contingentes concedidos, hasta que esta norma se modifique.
- b) Para la determinación de las pérdidas crediticias esperadas para fondos de inversión de mercado de dinero, para la porción de la cartera de instrumentos financieros que se clasifiquen a costo amortizado, el CONASSIF estableció un umbral que determina si se debe o no registrar esas pérdidas crediticias, según lo dispuesto por el artículo 36 BIS y el transitorio XV del “Reglamento General de Sociedades Anónimas y Fondos de Inversión”, el cual incluye una tabla de gradualidad, que establece porcentajes de desviación del valor de la cartera de inversiones. La NIIF 9 no indica la posibilidad de establecer umbrales o estimaciones mínimas para instrumentos financieros.
- c) Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el monto de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.

(h) Norma Internacional de Información Financiera No. 12: Impuesto a las Ganancias

Artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias:

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- i. Lo dispuesto en el artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias, entró en vigor a partir del 1° de enero de 2019. En el momento de la aplicación inicial de la CINIIF 23, las entidades debían aplicar la transición establecida en el párrafo B2 inciso (b) de dicha Interpretación.
- ii. El monto de la provisión para los tratamientos impositivos en disputa notificados antes del 31 de diciembre de 2018, correspondientes a los períodos fiscales 2017 y anteriores, se realizó por el monto que resultaba mayor entre la mejor cuantificación de lo que se estimaba pagar a la Autoridad Fiscal del traslado de cargos (principal, intereses y multas), conforme lo dispuesto en la NIC 12, y el monto del 50% del principal de la corrección de la autoliquidación de la obligación tributaria.

El registro de la provisión de los tratamientos impositivos en disputa para los períodos señalados en el párrafo anterior podía contabilizarse de alguna de las siguientes maneras:

- a. Contra resultados del año en tramos mensuales mediante el método de línea recta, sin que excediese el 31 de diciembre de 2021, o
- b. Como un único ajuste al saldo de apertura de los resultados acumulados de ejercicios anteriores, para alcanzar el monto de la provisión. Los ajustes derivados de evaluaciones posteriores sobre los montos en disputa serán tratados como ajustes a las estimaciones, para lo cual se aplicará la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.
- iii. En el caso de que el monto de la provisión fuera superior al saldo de apertura de los Resultados acumulados de ejercicios anteriores, el ajuste se imputaría primero a lo que corresponda al saldo Resultados acumulados de ejercicios anteriores, y para el complemento se seguiría según lo dispuesto en el inciso a.

A más tardar el 31 de enero de 2019, la Financiera con tratamientos impositivos en disputa para los períodos señalados en esta disposición debía comunicar a la Superintendencia respectiva el método Acuerdo SUGEF-30-18 que emplearían entre los señalados en los numerales (a), (b) o (c) anteriores. Ese método se utilizará hasta la resolución y liquidación de la obligación tributaria.

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(37) Autorización para emisión de estados financieros

Los estados financieros fueron elaborados por la Administración de Financiera Desyfin, S.A. y aprobados el 22 de febrero de 2024, por la Junta Directiva.

* * * * *